UNIVERSIDAD PERUANA DE CIENCIAS APLICADAS

FACULTAD DE COMUNICACIÓN Y PERIODISMO

PROGRAMA DE ACTUALIZACIÓN Y TITULACIÓN (PAT)

Estudio crítico sobre el caso de exposición de correspondencia íntima y debate público entre los intelectuales Dora Mayer y Pedro Zulen en los diarios *El Comercio, La Prensa* y la publicación *El deber Pro Indígena* en 1916.

TESIS

Para optar por el título profesional de: Licenciada en Comunicación y Periodismo

AUTOR

Atencio Vergara, María Carla del Pilar (0000-0002-3504-3735)

ASESOR DE TESIS

Katayama Omura, Roberto Juan (0000-0002-4788-1162)

Lima, noviembre de 2017

A Michelle Alexander, la productora que me llevó a conocer esta gran historia; y a Mariana Silva, quien ha escrito una hermosa y triste ficción realmente digna del amor de Dora Mayer. Solo estas dos mujeres entienden verdaderamente la admiración y respeto que siento por la luchadora alemana.

Agradecimientos

Agradezco profundamente a la Biblioteca de la Pontificia Universidad Católica del Perú (PUCP), que amablemente me recibió en diversas ocasiones para utilizar su valiosísimo archivo; y a la Biblioteca Nacional del Perú que alberga toda la documentación privada del filósofo Pedro Zulen. Su correspondencia íntima ha sido vital para comprender su mirada y sentimientos encontrados sobre el conflicto que vivió con su compañera en la obra indígena, Dora Mayer.

Quiero agradecer también a mi ex compañera de trabajo, Denise Okuyama, quien me llevó a conectarme con diversas instituciones feministas que protegen el legado escrito de Dora Mayer; y a Valeria Carpio por su paciencia en los últimos días de esta investigación.

También agradezco el apoyo moral constante, los mensajes y cafés de madrugada de Marcela Vergara, Ingrid Bravo, Francesca Lasarte, Alicia Farfán y Melissa Villafranca.

Resumen ejecutivo

Con el inicio de la República Aristocrática, se dieron grandes cambios en el Perú. No solo llegaron inversionistas extranjeros a explotar nuestra materia prima, sino que también la creciente necesidad de mano de obra llevó a las empresas a utilizar dudosos métodos para conseguir más trabajadores. Las comunidades indígenas sufrieron innumerables abusos, lo que despertó un mayor interés por parte un sector académico para luchar por esta causa. Dora Mayer y Pedro Zulen se conocieron en este trabajo y entablaron una amistad que devino en el enamoramiento de la periodista alemana. El joven filósofo rechazó esta relación, pero Mayer decidió hacer público este conflicto en 1916 mediante entregas en los diarios *El Comercio, La Prensa* y la publicación *El Deber Pro Indígena*. El objetivo de este trabajo es demostrar a través de este caso que la sobreexposición de la vida privada en medios de comunicación alimentada por sus propios protagonistas no es un fenómeno intrínseco de nuestros días, sino que tiene un antecedente en la prensa nacional. Esta investigación se divide en tres partes en las que se revisa, en primer lugar, el contexto histórico social en el que se desarrolló el affair Zulen. Después, se profundiza sobre las definiciones de lo público y lo privado, y se analizan los textos periodísticos. Finalmente, se concluye que este caso se resemantizaron y redibujaron los límites de lo público y lo privado.

Palabras clave: Sobreexposición de la intimidad, vida privada, Dora Mayer, Pedro Zulen.

With the rise of the Aristocratic Republic, great changes took place in Peru. Not only did foreign investors arrive to extract our raw materials, but also the rising need for labor drove companies to use dubious methods to acquire more workers. The indigenous communities suffered countless abuses, which awoke a greater interest in the academic sector to fight for this cause. Dora Mayer and Pedro Zulen met while doing this work, and established a friendship that led to the German journalist falling in love. The young philosopher rejected this relationship, but Mayer decided to make this conflict public, in 1916, through missives to the newspapers El Comercio, La Prensa and the pro-indigenous publication El Deber. The objective of this work is to show, through this case, that the overexposure of private life in media, driven by its own protagonists, is not a phenomenon intrinsic to our time, but rather has a precedent in the national press. This research is divided in three parts, in which, firstly, the social-historical context in which the Zulen affair took place is reviewed. Then, the definitions of public and private are analyzed in depth. Finally, it is concluded that in this case the limits of what is public and what is private were resemanticised and redrawn.

Key words: Overexposure of privacy, private life, Dora Mayer, Pedro Zulen.

Introducción

En la actualidad, basta con ingresar a las redes sociales para apreciar que se ha dado una normalización de la exposición de la vida íntima. A través de distintos mensajes, videos y fotografías; las personas muestran las unos a las otras aquello que antes solo se vivía dentro del hogar. La privacidad ha redefinido sus propios límites. Sin embargo, cuesta pensar que estos fenómenos no se han dado solo en la actualidad, sino que tienen su origen en escenarios como la prensa. Por ejemplo, hoy no sorprende ver notas de espectáculos basadas en lo que los propios actores revelan sobre sus relaciones sentimentales. Pero cuesta imaginar un escenario ubicado más de cien años atrás donde esto se haya dado.

En 1916, dos activistas sociales y luchadores por la causa del indio fueron protagonistas de uno de los primeros casos de sobreexposición de la vida privada en medios de comunicación. El joven Pedro Zulen, aún estudiante de la Universidad Nacional Mayor de San Marcos, rechazó el amor que le ofrecía su compañera, la periodista y socióloga alemana Dora Mayer.

Por razones que no podríamos precisar, Mayer consideraba este rechazo como una excusa ante los prejuicios de la sociedad peruana debido a su diferencia de clases sociales y, sobre todo, de edad. Por ello, comenzó una cruzada pública para intentar convencer a Zulen de que aceptara ese amor. A Mayer no le basto con manifestar su pesar e intentar coaccionarlo a través de sus amigos en común y sus familiares. Así, decidió publicar en dos importantes diarios locales lo que estaba ocurriendo entre ambos a través de una carta abierta. Además, tomó el folletín institucional de la asociación que integraba junto a Zulen para revelar la correspondencia privada surgida entre ambos.

El amor obsesivo de Mayer no conocía límites. No temió perder para siempre el cariño de Zulen con sus actos. Tampoco reparó en el daño que le haría al nombre de la asociación ni a su propia reputación. Mayer solo reconocía en estos actos un manifiesto de amor absoluto. A través de esta investigación, se ha podido analizar las publicaciones referidas para comprender el desarrollo de este idilio.

Más allá de los resultados, que podrán encontrar páginas más adelante, la autora quiere destacar con esta tesis la importancia que ambos académicos tuvieron para la sociedad peruana. Aunque la historia de este desamor haya opacado su profusa obra, su legado permanece y debe ser revalorado por las próximas generaciones.

Tabla de contenido

CAPITULO 1. MARCO TEORICO **8**

1.1 ANTECEDENTES 8

1.2 BASES TEORICAS 11

1.2.1 Contexto histórico y económico *11*

1.2.2 El gamonalismo *12*

1.2.3 La Asociación Pro Indígena *14*

1.2.4 Dora Mayer: periodista y luchadora social *23*

1.2.5 Pedro Zulen: filósofo y luchador social *30*

1.2.6 La prensa peruana de inicios del siglo XX *35*

CAPITULO 2. PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA **43**

2.1 DESCRIPCION DE LA REALIDAD PROBLEMATICA 44

2.1.1 Formulación del problema *45*

2.1.2 Delimitación *45*

2.1.3 Justificación *46*

2.2 OBJETIVOS 47

2.2.1 General *47*

2.2.2 Específicos *47*

2.3 HIPOTESIS 47

2.3.1 General *47*

2.3.2 Específicas: *47*

CAPITULO 3. INVESTIGACION **49**

3.1 TIPO DE HIPOTESIS 49

3.2 INSTRUMENTO: LISTA DE COTEJO 49

3.3 VARIABLES DE INVESTIGACION 51

Variables independientes *52*

Variables dependientes o efecto *53*

Variables de exposición mediática *54*

3.4 RECOLECCION DE DATOS 55

Texto 1: El Comercio *55*

Texto 2: La Prensa *57*

Texto 3: El Deber Pro Indígena parte 1 ..... *59*

Texto 4: El Deber Pro Indígena parte 2 ..... *62*

Texto 5: El Deber Pro Indígena parte 3 ..... *64*

Texto 6: El Deber Pro Indígena parte 4 ..... *66*
Texto 7: El Deber Pro Indígena parte 5 ..... *68*
Texto 8: El Deber Pro Indígena parte 6 ..... *70*
Texto 9: El Deber Pro Indígena parte 7 ..... *72*
Análisis de datos *74*
Hipótesis específicas *90*

CONCLUSIONES **97**

Capítulo 1. Marco teórico

1.1 Antecedentes

Lazarte, S. (2006) *El pensamiento filosófico de Zulen: educación, hombre y filosofía* (Tesis de licenciatura) Universidad Nacional Mayor de San Marcos. Lima, Perú.

El principal aporte de la autora Saby Lazarte consiste en el establecimiento de periodos intelectuales alrededor de la obra escrita del ex bibliotecario de San Marcos. Dicha investigación explica con precisión el legado de Zulen, sus influencias y visión, las cuales aportan una guía imprescindible para comprender el universo semiótico del personaje.

Tal como explica esta tesis, para entender a Zulen es indispensable repasar el momento histórico y ambiente filosófico en el que estuvo inmerso. Lazarte concluye que el estallido de la primera guerra mundial (1914 – 1918) trajo consigo "ventajas económicas y desventajas sociales, el periodo de dependencia económica-política se torna más evidente con el nuevo protagonismo de Estados Unidos, pero se antepone el fenómeno de explotación de las razas". (p. 13).

Este contexto es el que lo lleva en 1909, con tan solo veinte años, a participar en debates estudiantiles e intercambiar artículos y cartas sobre la situación del país. Le preocupa sobremanera el tema del indio, lo cual lo lleva a fundar en su vida dos organizaciones: la Asociación Ethos y la Asociación Pro Indígena (Lazarte, 2006), de la cual es elegido secretario general en enero del 1910. De esta última se ocupa la presente investigación.

A través de la periodificación de su obra, artículos y cartas publicadas e inéditas, Lazarte (2006) ha establecido tres fases: el tránsito entre el positivismo y el pragmatismo (1904-1912), el deslinde social humanista (1912-1918) y el periodo netamente académico y filosófico (1920-1925).

Las publicaciones de este proyecto de tesis corresponden a la segunda etapa, por lo que se buscará indagar en ese momento del trabajo del intelectual para describir correctamente la naturaleza de su debate con Mayer. Cabe destacar que en 1912, fecha que la filósofa ha elegido como inicio de esta fase, empieza a publicarse la revista *El Deber Pro Indígena*, la cual juega un rol importante en esta investigación.

Lazarte considera demás que sus artículos publicados en "El Deber Pro Indígena" entre 1912 y 1917, fecha en que se edita el último de los 51 ejemplares, son de especial interés social y que describen aquellos temas que conducían su ímpetu y sus principales decisiones de vida. "Este periodo se caracteriza, además, no tanto por su teorización sino por su acción. Enfatiza, en este sentido, su trasfondo humanista" (Lazarte 2006, p. 43).

Cabe destacar que la autora de esta tesis desarrolla y reúne a través del análisis de los textos de Zulen el significado que tenían para el autor conceptos como la ética, el hombre y la filosofía. Esto resultará de vital importancia para llegar a conclusiones sobre los términos utilizados en su debate público y exposición de cartas en medios de comunicación con Mayer.

Jancsó, K. (2009) *Indigenismo político temprano en el Perú y la Asociación Pro Indígena*. (Tesis de doctorado) Universidad de Szeged, Hungría.

La especialista en estudios latinoamericanos, Katalin Jancsó, continúa su investigación relacionada a la Asociación Pro Indígena en su tesis doctoral de historia. La investigadora lleva más de una década revisando la obra de la intelectual Dora Mayer y destaca ampliamente su función en la lucha feminista. Mayer secundó a María Jesús Alvarado y "exigió reivindicaciones, como la jornada de ocho horas, el reconocimiento de derechos civiles y políticos para la mujer, el derecho a la educación y la defensa del medio ambiente" (Jancsó, 2009, p. 67).

> Debemos admitir que tal vez ella no fue el pensador más original o más radical de la asociación y de su época, pero representaba la opinión indigenista más característica de aquellos años. Hasta 1909, las mujeres no podían ingresar a las universidades. Sin embargo, varias de esta generación eran autodidactas y consiguieron una cultura muy estimable. Entre ellas, sin duda, está Dora Mayer. (Jancsó, 2009, p. 120)

La especialista de la Universidad de Szeged pone en valor el trabajo periodístico de la intelectual alemana, su valiosa sección "Inserciones" en el diario *El Comercio*, así como sus constantes colaboraciones periodísticas y acciones en la publicación *El Deber Pro Indígena*.

Jancsó también intenta explicar el conflicto amoroso con Zulen.

> Esto intervino la vida privada en la vida de la institución. No obstante, hay que admitir que en aquellos años las actividades de la Asociación ya eran reducidas. En la capital, casi se limitaba a la labor realizada por Mayer y Zulen. (Jancsó, 2009, p. 125)

La estudiosa de origen húngaro ha realizado otros estudios que también se tomarán para esta tesis, los cuales revisan el interés de Mayer por la inmigración china al Perú (al parecer, por su vínculo con Zulen) e incluso la describe como asianófila debido a su creciente interés y lucha por esta minoría.

Viale, M. C (2010) La obra teatral como arma de mujer en la transición del siglo XIX al XX en el Perú. Los casos de Dora Mayer, Clorinda Matto de Turner y María Jesús Alvarado (Tesis de Maestría) Pontificia Universidad Católica del Perú.

María Celeste Viale (2010) explica en sus tesis de maestría en comunicaciones: "Luego de la Guerra del Pacífico, el Perú ingresa en una etapa de reestructuración que tuvo en la actividad

cultural uno de sus soportes más florecientes" (p. 5). La autora ha dedicado gran parte de su obra a indagar sobre la presencia de la mujer como personaje en el teatro de la época y, sobre todo, su intervención como autora dramática. En este sentido, nace su interés por Dora Mayer, a quien explora con bastante precisión.

Tras la deuda contraída por los tres años en guerra y la ocupación que dejaron un país devastado, "los grupos sociales de élite fueron controlando la producción, la ganadería y la minería, gozando de un bienestar y una bonanza que los hizo soñar con un país próspero enganchado con las tendencias económicas liberales y los vaivenes de la belle epoque europea" (Viale, 2010, p. 6).

En este escenario, surgen movimientos que expresaron una motivación distinta y un afán de reconocimiento de los grupos sociales excluidos, para lo cual se usó el teatro como espacio de comunicación de estos temas. La bonanza permitía el pago de entradas a los espectáculos de la ciudad.

> A fines del siglo XIX, inicios del siglo XX, el teatro fue adquiriendo mayor relieve en la vida social. Se convirtió en un recurso eficaz para la introducción del proyecto modernista y su carácter pedagógico-moralizado se ve complementado por el entretenimiento complaciente tan reclamado por la sociedad limeña. (Viale, 2010, p. 17)

Viale destaca la visión de Mayer, quien desde niña sintió vocación hacia el estudio y cuya formación autodidacta la llevó a interesarse por la cultura y los problemas políticos del país.

> Ejerció el periodismo desde 1900 en diario El Comercio, escribiendo durante décadas sobre una gran variedad de temas con lucidez y una postura crítica. Preocupada por la condición del indio e imbuida por los principios del pensamiento indigenista impulsado por un grupo de intelectuales entre los que figura Clorinda Matto de Turner. (Viale, 2010, p. 37)

En su tesis, la comunicadora explica el acercamiento al joven Pedro Zulen como un hecho determinante, pues se enamoró apasionadamente y mantuvo por años la esperanza de casarse con él, algo que no ocurrió porque según la autora, nunca fue correspondida (Viale, 2010).

Sin embargo, esta es una opinión que la autora de esta tesis aún pone en duda. Lo que no se puede objetar es la reacción inmediata de Zulen, quien tras el acoso mediático renuncia a la sociedad Pro Indígena en 1916 y parte a Estados Unidos, un hecho que desarrollaremos con precisión más adelante.

1.2 Bases teóricas

1.2.1 Contexto histórico y económico

Tras un largo periodo de guerra y reforma comprendido entre 1899 y 1919, el Perú alcanzó cierta estabilidad política. A esta etapa se le conoce, gracias al famoso historiador Jorge Basadre, como la "República Aristocrática". En su definición más simple, esta denominación describe una sociedad gobernada por las clases altas, que combinaba violencia y el conceso con la exclusión del resto de la población (Contreras y Cueto, 2004).

Con el gobierno de Nicolás de Piérola (1895-1899), líder del Partido Demócrata, se tomaron medidas importantes para la reconstrucción nacional. Nació una nueva economía de exportaciones basada en materias primas como cobre, plata, petróleo y caucho. Con la imperante necesidad de la mano de obra, nacieron también otros sectores sociales, como el obrero, que buscaban representatividad y luchaban por sus derechos (Jancsó, 2009).

Durante la presidencia de Piérola, la pequeña oligarquía (en alianza con los gamonales de la sierra) había dado paso al crecimiento de las industrias, el desarrollo de las ciudades y el desarrollo económico. Sin embargo, el Partido Demócrata de Piérola era el principal opositor del Partido Civil, el cual pasaría a tener en sus manos el destino del país.

Uno de los rasgos más importantes de la "República Aristocrática" corresponde precisamente a la reemergencia del civilismo. Tras la guerra con Chile, el partido civil –fundado en 1871 por Manuel Pardo y Lavalle– volvió a cobrar fuerza gracias a una evolución favorable de la economía mundial y de la vitalidad de su proyecto de modernización (Contreras y Cueto, 2004). Pero las enormes brechas que atravesaba el país durante ese periodo no fueron resueltas.

El apogeo del segundo civilismo comenzó en 1903 con el gobierno de Manuel Candamo y llegó a uno de sus puntos más altos con la presidencia de José Pardo, hijo del fundador del partido, quien llegó a ocupar este cargo en dos ocasiones distintas. En el segundo gobierno de Pardo (1915-1919) se reconoce la jornada laboral de ocho horas tras una ola de huelgas iniciada durante la presidencia de Guillermo Billinghurst (1912-1914). Pese a este logro en la zona urbana, en los territorios de la sierra se cometían innumerables abusos a los campesinos.

El auge del sistema capitalista de libre competencia intensificó las desigualdades. En un país aún desintegrado socialmente, la sociedad civil era demasiado incipiente para representar adecuadamente sus intereses opuestos a los del Estado.

Por eso, este periodo podría considerarse también como el comienzo de la consolidación de una oligarquía o plutocracia cerrada que practicaba el nepotismo en su monopolio de poder, lo cual dejaba fuera a las clases medias y populares. (Contreras y Cueto, 2004)

Dentro de la maquinaria política desarrollada por el civilismo tuvieron un lugar importante los líderes de provincia y miembros de la clase media urbana. "Ellos tendieron complejos lazos de tensión y cooperación que aún deben ser investigados con mayor detalle, con la excluida población indígena y otros grupos subalternos que formaban la mayoría del país" (Contreras y Cueto, 2004, p. 201).

Los miembros del civilismo tenían como objetivo no solo la modernización nacional, sino también la promoción de la economía de exportación de materias primas, el impulso de la inmigración extranjera y la atracción de grandes capitales foráneos. Muestra de ello fue el impulso por la construcción de ferrocarriles que atravesaban todo el país.

En este contexto, la minería empezó a representar el sector más rentable debido a la gran demanda del exterior. Esto modificó el escenario y desplazó a los pequeños propietarios peruanos para dar paso a una desnacionalización del mercado. Así, la sierra central se vio ocupada por empresas internacionales que buscaban la extracción de metales preciosos, principalmente cobre y plata. En menor medida se explotaba borato, bismuto, hierro, azufre y sulfuro de vanadio.

De esta manera, aparecieron empresas como la norteamericana Cerro de Pasco Mining Corporation de Nueva York, la cual inició su trabajo en 1902 y la Northern Peru Mining que trabajaba en La Libertad. Para superar la escasez de trabajadores, la "Cerro de Pasco" empezó a atraer campesinos a través del método de enganche.

1.2.2 El gamonalismo

Según explican Carlos Contreras y Marcos Cueto en su libro "Historia del Perú Contemporáneo", una de las razones que hasta 1900 había creado dificultades para el despegue económico de la minera era la escasez de trabajadores, los cuales dejaban su rutina agrícola por los sueldos que ofrecía la minería. Para asegurar el éxito de esta estrategia, la minera compró tierras de la región para propiciar la separación de los campesinos de su medio de producción. (Contreras y Cueto, 2004).

> Con la aparición de la minería y la contratación de indígenas, se inició un proceso de descomposición de las comunidades. Por primera vez, y sobre todo en la región de Cerro de Pasco, se presentó el fenómeno llamado enganche. (Jancó, 2009, p. 39)

Así, los operarios buscaban campesinos –sobre todo jóvenes y de bajos recursos– que quisieran trabajar en las minas. Estos agentes, como explica Jancsó (2009) ofrecían "cierta cantidad como adelanto a los trabajadores que más adelante iban reduciendo de su salario. Este adelanto y el contrato firmado les obligaba a trabajar en las minas en cuyas tiendas podían comprar artículos de necesidad, pero a un precio elevado" (p. 39).

> Las diferentes formas de trabajo forzoso como el enganche y el yanaconaje sobrevivieron. En las zonas donde hasta entonces no había aparecido en gran medida la pequeña propiedad y la hacienda, se inició una expansión terrateniente, el despojo de tierras de las comunidades indígenas y se experimentó una concentración de tierras conservando en muchas partes las modalidades de trabajo feudales. Un considerable número de campesinos perdieron su tierra, quienes se convirtieron en proletarios agrarios. (Jancsó, 2009)

La confluencia de estos factores garantizó la proletarización y una transición rápida al capitalismo que no estaba apoyada en una burguesía con hegemonía local. El estado, pese a las mejoras en cuanto a la economía y la modernización, continuaba desarticulado. La dominación de la clase alta se daba en las ciudades, pero no la sierra, lo que favorecía en control de los terratenientes. Los hacendados tenían gran influencia en su territorio y sobre los campesinos. "El fenómeno del llamado gamonalismo era un rasgo característico del país en las primeras décadas del siglo XX" (Jancsó, 2009, p. 48), y los elementos feudales fueron férreos sobrevivientes en las provincias peruanas.

Al descubrirse esta situación, muchos ensayos y estudios comenzaron a desarrollarse. Sin duda, este hecho caracterizó los llamados "años diez". Al respecto, la Asociación Pro Indígena y la propia Dora Mayer –entidad y personaje sobre los que se profundizará más adelante– desarrollaron el popular texto "La conducta de la Compañía minera de Cerro de Pasco", el cual fue publicado originalmente en inglés en 1913 bajo el título "The conduct of the Cerro de Pasco Mining Company".

Según Víctor Andrés Belaunde, pensador, diplomático y escritor peruano de aquel entonces, la República Aristocrática involucraba muchas lacras sociales heredadas del feudalismo colonial. Durante un discurso emitido en el Teatro Municipal de Arequipa en 1915 durante una de sus campañas por una diputación manifestó lo siguiente: "No ha desaparecido la colonia, la ficción de que el indio podía ser propietario individual. El enganche ha sustituido a la mita. Se mantiene la adscripción del indio al suelo y una forma de servidumbre que nos lleva, por analogía, al pleno medioevo".

En las palabras de Belaunde, las cuales fueron replicadas en su libro titulado "Meditaciones Peruanas", publicado originalmente en 1932 se observa la comparación de la mita, aquel antiguo sistema de reciprocidad establecido durante la época incaica, con el enganche (Belaunde, 1963).

Y es que al igual que dicho sistema laboral a favor del Estado, el enganche unía al individuo en un servicio donde no había correspondencia entre el trabajo brindado y el beneficio obtenido. Cabe destacar que el enganche se establecía de tal forma que el trabajador vivía siempre con sueldos adelantados y continuaba adquiriendo deudas con su empleador.

Dada esta situación, el historiador Jorge Basadre (2005) explica en su libro "Historia de la República del Perú" que el indio constituía

> (…) una categoría problemática. Reposaba, a fin de cuentas, en un estereotipo que marginaba una raza auténticamente nacional, degenerada en sus valores por años de opresión, esencialmente homogénea y reacia al cambio. Por lo mismo, su defensa exhibió innegables componentes de paternalismo, discurso retórico e idealización" (p. 77)

A raíz de las terribles desigualdades vividas por esta población, intelectuales de la época buscaron reclamar mejoras. Claro ejemplo de este escenario es la formación de la Asociación Pro Indígena fundada en 1909 bajo la batuta de Joaquín Capelo, senador que trabajó activamente junto al filósofo Pedro Zulen y la escritora Dora Mayer.

1.2.3 La Asociación Pro Indígena

Las actividades culturales e intelectuales de comienzos del siglo veinte estuvieron marcadas por las preocupaciones del progreso económico y la búsqueda de la integración social. Las reflexiones sobre estas problemáticas dieron paso a la aparición de intelectuales como Manuel González Prada, Abelardo Gamarra, entre otros; que marcaron una dirección ideológica a la protesta social. (Contreras y Cueto, 2005)

Katalin Jancsó propone en su texto "Indigenismo político temprano en el Perú y la Asociación Pro Indígena" (2009) que la preocupación social y política por el "tema del indio" se inició a raíz del famoso discurso en el Politeama (1888) brindado por Manuel González Prada. La línea que empezó este ideólogo vinculó el trabajo de diversos intelectuales, pensadores y literatos alrededor de la desigualdad de condiciones que vivía dicho grupo.

Posteriormente, durante el gobierno de Billinghurst, los actores sociales se revelaron frontalmente mediante marchas. Una de las más simbólicas es la de 1912 donde zapateros y panaderos llevaron la imagen de un "pan grande", lo que sugería la importancia que tenía el tema de la alimentación para la población. Como se mencionó en el capítulo anterior, una de las victorias más importantes ocurrió cuando en 1913 Guillermo Billinghurst decretó la jornada de ocho horas para algunos sectores.

Además, en la sierra continuaban las asperezas. Así, en 1915 se dio la famosa rebelión del sargento Teodomiro Gutiérrez Cuevas, apodado "Rumi Maqui" (mano de piedra en quechua). "Su

movimiento exigió la devolución de todas las tierras a los indígenas para restaurar el Tahuantinsuyo. Esta rebelión fue sofocada por la fuerza, con ayuda de la gendarmería y el ejército" (Contreras y Cueto, 2005, p. 227). Esto unido a los problemas de la población generó el ambiente ideal para el debate entre los intelectuales de la República Aristocrática, el cual también se daba en el plano universitario.

En este contexto se funda la Asociación Pro Indígena (en adelante, API), formada por Joaquín Capelo, ingeniero y político que pertenecía el Partido Demócrata de Nicolás de Piérola, la periodista de nacionalidad alemana Dora Mayer y el estudiante formado en el positivismo Pedro Zulen, quien había sido alumno de Capelo.

El 24 de abril de 1909 durante una cita intelectual organizada por el Círculo Universitario de la Universidad Nacional Mayor de San Marcos en la que participaron Manuel González Prada, Víctor Andrés Belaunde, José de la Riva-Agüero y Óscar Miró Quesada; Pedro Salvino Zun Leg (Zulen, como solía firmar), quien entonces era estudiante en la facultad de Letras, conoce a Dora Mayer. La conferencia sobre la comunidad indígena organizada en un local de la calle del Fano, en el centro de Lima, despierta la atención de ambos.

Además, el interés del joven Zulen incentiva la creación de un proyecto al que invita a participar a Capelo, entonces senador por el departamento de Junín. Así, organizan una asociación que se dedica a luchar por los derechos del indio. Poco después, el 13 de octubre de 1909, empieza la vida política de la organización que duró hasta 1916.

> El modelo que inspiró a la Pro-Indígena fue el de las ligas inglesas, que eran sociedad de amplia base que actuaban al margen de las instituciones del Estado y, por lo general, se dedicaban a organizar campañas de denuncias que buscaban movilizar a la opinión pública alrededor de un fin completo. (Arroyo, 2005, p. 19)

Para el especialista Carlos Arroyo, la inspiración en organizaciones como la Anti-Slavery and Aborigines Protection Society de Inglaterra fue determinante en el accionar de la Pro Indígena, que, a través de una comunicación constante con sus delegados locales, promovía la denuncia en medios de comunicación por parte de los integrantes de su comité.

Para el Doctor en Historia en la Universidad Nacional Mayor de San Marcos, Wilfredo Kapsoli, se trató de "una institución polémica. Condenada por el gamonalismo y la oligarquía, pero defendida por el pueblo y los amigos del indio". (Kapsoli, 1980, p. 1)

Basadre (2005), discípulo y amigo personal de Zulen, explica lo siguiente:

> La Asociación tuvo carácter privado y no oficial. Se propuso un apoyo y no un tutelaje en favor de la raza indígena. Se caracterizó por la pureza idealista de sus dirigentes y fue como la voz de la conciencia nacional, muchas veces débil, constantemente desoída y, en algunas ocasiones, recibida con mofa. (p. 79)

La API denunció el hecho de que el indio fuera un "ciudadano ficticio", pues se le despojaba de sus tierras y bienes para ser sometido a labores no remuneradas o sub remuneradas, lo que lo colocaba en una posición de desventaja frente al sistema de trabajo. "La principal agresión provenía de los gamonales, quienes ignoraban –al decir de los miembros de la Asociación– que al indio debía preservársele porque era la base de la nacionalidad" (Basadre, 2005, p. 77).

Pero ¿qué significaba la organización para sus propios integrantes? Según el artículo titulado "Llamamiento de la Asociación Pro Indígena", publicado en el diario *El Comercio* el 21 de marzo de 1912, su fundamental propósito era "levantar a la raza indígena del abatimiento en que se encuentra, y convertirla cuanto antes en factor de engrandecimiento nacional, deseando ensanchar la esfera en que actúa y ofrecer campo de colaboración eficaz a las personas que simpaticen con los ideales que persigue".

Entre las labores que enumera dicho artículo firmado por Capelo y Zulen, figuran la organización de escuelas nocturnas o dominicales especialmente destinadas a hacer conocer a los indígenas sus derechos y sus deberes; la campaña de propaganda y acción eficaz contra las fiestas que tiendan a fomentar el alcoholismo y vicios entre los indígenas "y a hacerlos esclavos de torpes preocupaciones"; la circulación y propaganda de leyes y disposiciones vigentes favorables a los indígenas y la persecución de las sanciones necesarias frente a los abusos cometidos por las autoridades.

Entre sus funciones, Jorge Basadre destacaba también su lucha por la educación gratuita en quechua y por el problema agrario, el cual se resume en la concentración de tierras en grandes latifundios, lo que ocasionaba la reducción de la propiedad comunal (Basadre, 2005). En este sentido, cabe destacar que en la región serrana coexistían a gran escala los latifundios con condiciones feudales y las comunidades indígenas.

Pese a que sus integrantes defendían los mismos ideales, no guardaban entre ellos una misma posición ideológica o de clase. Los líderes y delegados locales manifestaban sus opiniones, que eventualmente eran disonantes. Sin embargo, los unía un objetivo en común: defender y rescatar a la raza indígena a través de un medio protector que "por vías legales procuró servir de abogado en sus reclamos ante los poderes del estado" (Mayer, 1913, p.124).

Y es que entre los fines de la API se encontraba la designación de abogados que defendieran a los indígenas gratuitamente, el envío de comisionados especiales a cualquier punto del país en el que

ocurriesen conflictos, la elaboración de informes sobre la condición del indio en cada provincia y la promoción del debate público.

> Todo esto, de acuerdo a lo que en algún momento reconoció la propia Mayer, hizo que la asociación apareciese como un experimento de rescate de la esclavizada raza indígena por medio de un cuerpo protector extraño a ella que buscaba servirle como abogado en sus reclamos ante los poderes del Estado. (Arroyo, 2005, p. 20-21)

El pensador político peruano José Carlos Mariátegui, quien también fuera amigo personal de Pedro Zulen y allegado a Mayer, destacó el contexto de la asociación como el momento ideal para la propagación de ideas socialistas que trajeron, desde su perspectiva, un movimiento de reivindicación indígena.

> La Asociación Pro Indígena representó, ante todo, esperanza, aunque su verdadera eficacia estuviera en los fines concretos e inmediatos de defensa del indio que le asignaron sus directores, orientación que debe mucho, seguramente, al idealismo práctico, característicamente sajón, de Dora Mayer. (Mariátegui, 2007, p. 31)

Sin embargo, para Mariátegui (2007), la solución a estos problemas no estaba en la "ayuda humanitaria" ni podía ser consecuencia de un movimiento filantrópico:

> Los patronatos de caciques y de rábulas son una befa. Las ligas del tipo de la extinguida Asociación Pro-Indígena son una voz que clama en el desierto. La Asociación Pro-Indígena no llegó a tiempo a convertirse en un movimiento. Su acción se redujo gradualmente a la generosa, abnegada, nobilísima, personal de Pedro S. Zulen y Dora Mayer. Como experimento, el de la Asociación Pro-Indígena sirvió para contrastar, para medir, la insensibilidad moral de una generación y de una época. (p. 38).

Probablemente, al tratarse de un organismo con dirigentes ubicados en la capital, la organización carecía de la fuerza que podría haberle brindado la comunicación directa con los indígenas y campesinos, así como el trabajo de campo. Pese a ello, "su impulso no se agotó en la función tutelar de abogado o cuerpo protector para de los indios, pues su objetivo final era la promoción de conciencia cívica indígena". (Arroyo, 2005, p. 21).

Su movimiento fue esencialmente reactivo a las agresiones "teóricas y prácticas de la oligarquía y el gamonalismo" que perseguían fines económicos y de supremacía racial. "Impulsados por la creciente voracidad económica, anexaban los bienes comunales a las haciendas que, irrogándose derechos feudales, se apropiaba de la fuerza de trabajo de los indígenas" (Kapsoli, 1980, p. 3).

Para desarrollar su plan, los fundadores constituyeron un comité central, delegados en capitales departamentales y en provincias. En octubre de 1912, su directiva estaba organizada de la siguiente manera:

- Joaquín Capelo, presidente
- Pedro Zulen, secretario
- Vitaliano Berroa, tesorero
- Dora Mayer, publicaciones
- Emilio Segui, bibliotecario
- Vocales en cuatro comisiones:
- Vitaliano Berroa, conflictos parroquiales
- Guillermo Olano, higiene industrial
- Juan Bautista de Lavalle, asuntos judiciales
- Otros vocales y colaboradores: Rómulo Cuneo Vidal, Daniel Alomia Robles, Abelardo Gamarra, José de la Riva Agüero

En esta lista también figuraron personalidades como Francisco Tudela y Varela, Víctor Andrés Belaúnde, Óscar Miró Quesada, Daniel Alomia Robles y Teodomiro Gutiérrez Cuevas, cuya rebelión que causó desavenencias internas entre fundadores de la API. Además de Mayer, participaron otras mujeres como Zoila A. Cáceres y María Jesús Alvarado Rivera, dos destacadas feministas de la época (Jancsó, 2009). Entre sus delegados destacaron también Francisco Mostajo, Francisco Chuquihuanca Ayulo, Ezequiel Urviola, Luis E. Valcárcel, Luis Felipe Aguilar y Modesto Málaga.

La API funcionaba como espacio de encuentro para jóvenes e intelectuales que se preocupaban por la situación del país. En un primer periodo, contó con 62 delegados. Hacia 1912, ya superaba los 65 (Jancsó, 2009).

Desde la política, Joaquín Capelo, el presidente de la asociación, realizó continuas acciones en favor de lo que creía la asociación. En 1911, según señala Carlos Arroyo, durante las sesiones del congreso, pidió la nulidad del reglamento de locación de servicios que manejaban las firmas mineras y que permitía el enganche y endeudamiento de los indios, lo que los obligaba a trabajar bajo pena de cárcel (Arroyo, 2005).

Jorge Basadre coincide con esta versión y enfatiza en esta misma locación de minería, la cual fue expedida originalmente en septiembre de 1903. Capelo solicitó darlo por nulo al consignar normas opuestas a la constitución y por “contener fallas de coherencia y criterio. El reglamento permitía la prisión por deuda. Según Capelo, fue expedido en beneficio de los propietarios de minas y para reducir el jornal de un sol cincuenta a noventa centavos” (Basadre, 2005, p. 77). La propuesta de

la declaratoria de nulidad fue aprobada en octubre de ese mismo año, pero no se hizo efectiva hasta 1914.

Esta no fue la única intervención por la causa elaborada por el senador. Entre las muchas que enumera Basadre, figuran los reclamos contra los abusos cometidos en agosto de 1911 en Chucuito con la inscripción militar; así como el pedido de acción judicial contra los atropellos cometidos ese mismo mes en poblaciones vulnerables de Puno, Andahuaylas y Ayón.

La API puso en acción todos los medios que estaban a su alcance para encargarse de la defensa legal y mediática del indio, lo que incluía una red de contactos con mensajeros y dirigentes campesinos, así como el envío de información por parte de comisionados especiales establecidos por zonas.

> La directiva de la Asociación se esforzaba por mantener en toda la república un personal de delegados, seleccionado por su integridad comprobada, que fiscalizara la exactitud de los datos llevados al conocimiento de la Secretaría General y que gozara de cierto poder de iniciativa en su localidad particular, oponiéndose a los abusos o faltas de toda clase que cometían los burócratas, gamonales o clericales en nuestros anacrónicos medios feudales. (Mayer, 1926, p. 20)

Como explica la propia Dora Mayer (que ya por esos años firmaba como "de Zulen"), el funcionamiento de la API involucraba a distintos estamentos y personajes que colaboraban activamente desde Tumbes hasta Puno. No obstante, en la selva también ocurrieron algunos acercamientos. "Aunque la Asociación no pretendía extender su acción hasta la población selvática de la montaña, no pudo rehusar el caso de las atrocidades cometidas por los caucheros en el Putumayo, en vísperas del año 1912". (Mayer, 1926, p. 22)

Prueba de todos los acercamientos con los pobladores del país pueden encontrarse en las cartas que publicaba *El Deber Pro Indígena* y la propia asociación en medios de comunicación, así como en el archivo personal del secretario, Pedro Zulen, el cual guarda la Biblioteca Nacional del Perú. *El Comercio*, a través de la gestión de Óscar Miró Quesada, permitió que la API insertara las quejas que los indígenas enviaban a Lima, así como documentos redactados por Zulen, Capelo o Mayer (Arroyo, 2005).

El comité central funcionaba en Lima, pero sus dirigentes también viajaban al interior para conocer a detalle los conflictos. De hecho, el propio Pedro Zulen también realizó una gira al sur del país, donde no solo se encargó de observar sino también de manifestar la voz de la asociación.

Fue así como, en 1915, en el ayllu de Acola, a orillas del lago Titicaca (Puno), manifestó un breve discurso a los indios de Chucuito. "Este suelo será de nosotros solos, como fue antes…y entonces

todos podremos decir ¡Viva el Perú, regenerado por sus indios!" (Arroyo, 2005, p. 23). Este mensaje también fue replicado por el diario *La Crónica* el 9 de febrero del mismo año.

Con el paso del tiempo, el clamor de la asociación incentivó más a que los "emisarios indios" se animaran con frecuencia a llegar a la capital y dominaran con mayor facilidad los procesos de denuncia y gestiones.

> Quien no haya estado en la labor pro indígena no puede darse cuenta de la enorme transformación operada en los mensajeros de los departamentos desde el primer día en que llegaban sin saber una palabra de español, hasta hoy, en que disponen de voceros no necesitados de intérpretes y empapados en observaciones del medio limeño en el que con el cual están en repetido contacto. (Mayer, 1926, p. 20)

Pese a que, según Carlos Arroyo, el principal blanco de la asociación era el feudalismo supérstite, que era presentado como el responsable de la situación de los indígenas en el Perú; también se dieron otras luchas. Entre ellas, destacan las acciones contra las bajas remuneraciones, el sistema de enganche y de forma específica contra empresas, entre las que destaca la Cerro de Pasco Mining Corporation.

Para Mayer, esta situación entre el empresariado y la población era insostenible. "Los indígenas ya no morirán como carne de cañón bajo las órdenes de los caudillos y los generalotes, sino como carne de máquinas trituradoras al servicio de negociantes extranjeros", manifestó en el artículo "El estado de la causa" publicado en el primer número de El Deber Pro Indígena, en octubre del 1912. "En ese sentido, Jorge Basadre no se equivocó cuando afirmó que todo este gran esfuerzo para denunciar a la Cerro de Pasco Mining Company y el sistema de enganche representó una de las más notables campañas que impulsó la Pro Indígena" (Arroyo, 2005, p. 26).

> Tampoco se puede dejar de resaltar la forma en cómo la Pro Indígena encaró el caso de la brutal represión con la que los gamonales y el ejército respondieron al alzamiento indígena que en diciembre de 1915 estalló en la provincia de Azángaro, en Puno, y que hoy se conoce como el levantamiento de Rumi Maqui. (Arroyo, 2005, p. 26)

Según explica Arroyo, la API se ocupó hasta en dos números extraordinarios de *El deber Pro Indígena* en defender los hechos ocurridos. El primero fue titulado "La situación en Puno" y salió a la luz en enero de 1916. El segundo contó con un artículo especial de Mayer titulado "La historia de las sublevaciones indígenas en Puno" y fue publicado en agosto de 1917. Ella rechazaba públicamente el ángulo con el que los medios de comunicación habían enfocado la noticia, dejando en ridículo la lucha de los pobladores.

> La misma lectura de *El Deber Pro-Indígena* y otras publicaciones afines muestra cómo ente los miembros de la Pro-Indígena llegaron a barajarse diversas

> alternativas frente al problema del indio. Éstas iban desde la idea de Capelo sobre que la cuestión indígena podía solucionarse concediéndole al indio los derechos ciudadanos que no tenía, hasta la propuesta de Zulen de que, para acabar con la opresión que pensaba sobre los indígenas, no existía otro camino que la destrucción del latifundio y la revolución agraria. (Arroyo, 2005, p. 29-30)

Sin duda, cada uno tenía sus propios enfoques para afrontar la problemática, algo sobre lo que años más tarde Dora Mayer reflexionaría en el artículo "Lo que ha significado la Pro Indígena" para el primer número de la revista Amauta de Mariátegui.

Solo en Zulen y en Dora Mayer de Zulen se hallan las verdaderas fuentes de información sobre la enunciada materia (…) Es consiguiente que cada uno de los dos hubiésemos visto aspectos divergentes del tema en cuestión, sin prejuicio de la convergencia general en que nuestras observaciones o anotaciones tuvieran que culminar. Desde luego, nunca sería de más oír a ambos dar su versión de la obra que ambos ejecutamos juntos. (Mayer de Zulen, 1926, p. 20)

Esta labor tuvo aproximadamente seis años de apogeo, los cuales terminaron en 1916. Ese año, el filósofo Zulen toma una decisión importante. Sintiéndose acosado, renuncia a la sociedad y parte a Estados Unidos gracias a una beca que le otorga el gobierno de Augusto B. Leguía.

Aunque los resultados del trabajo, en la opinión de José Carlos Mariátegui, no fueron los esperados; no se puede negar que esta fue la más importante de las instituciones construidas alrededor del indigenismo peruano. "Sobre todo, si se le compara con la Sociedad Amiga de los Indios (1867) o el Grupo Resurgimiento (1926-1927), que fueron de experiencias un poco similares pero de muy corta duración" (Arroyo, 2005, p. 17).

Solo unos años después de terminarse su ardua labor, Dora Mayer (1926) muestra certeza sobre la trascendencia de su asociación:

> La semilla se hallaba en tierra tibia, esperando los aguaceros o rayos del sol que favorecieran su germinación. Ya era tiempo que la raza misma tomara en sus manos su propia defensa porque jamás será salvado el que fuese incapaz de actuar en persona en su salvación. (p. 20)

Esta cita pone en evidencia que para la periodista no se trataba de una asociación paternalista, sino una entidad entregada al trabajo de empoderamiento de la raza indígena.

Sin embargo, lo que no habría estado tan nítido sería el hostigamiento que perpetuó con Zulen y que también contribuyó al final de la asociación. La periodista pareciera olvidar los hechos y haber idealizado la situación con los años.

> La raza indígena ha necesitado categóricamente de un renacimiento, después de la época que le diera el primer inca y su consorte. Este renacimiento, permítaseme decirlo en nombre de la fe verdaderamente apostólica con que trabajamos los dos a quienes la voz general reconoció como el alma de la Asociación Pro Indígena,

> lo ha presidido otra vez una pareja: Pedro Zulen y Dora Mayer de Zulen. (Mayer, 1926, p. 20)

Con esta metáfora, la estudiosa deja en evidencia su visión espiritual y elevada sobre el episodio. Para ella, la figura de ambos era la de unos padres para la población indígena. Una familia unida por Dios y entregada a la salvación indígena. De este modo, unidos en profundo amor, había podido ser "fuente de inspiración mutua" y darse soporte en este arduo sacrificio. Cabe destacar que cuando Mayer escribió el artículo citado en el primer número de Amauta (septiembre de 1926), por encargo del propio José Carlos Mariátegui, Zulen ya llevaba más de un año fallecido.

En el contexto de su muerte, Mayer continuó su reclamo ante iglesia y la familia Zulen respecto a su "desposorio espiritual" con el filósofo, hecho que la llevó a ser rechazada por la sociedad y a alejarse de sus amigos y compañeros intelectuales de la época.

Poco después del fallecimiento, ella publica el folleto "Zulen y yo: testimonio de nuestro desposorio ofrecido a la humanidad", donde explica la sucesión de hechos ligados a lo que ella denominó "matrimonio natural".

Según su versión de los hechos, todo habría ocurrido antes de que el intelectual partiera a seguir sus estudios en la Universidad de Harvard. Al acudir a despedirse de su compañera en la lucha indígena, Zulen le había pedido dinero prestado. Esa misma noche, la del 25 de junio de 1920, y varios años después de haberse culminado la gestión de la API, la pareja habría compartido el lecho.

Llama la atención que los ex compañeros hayan seguido frecuentándose tras haber tenido una pelea pública en medios de comunicación, la cual es motivo de análisis en el presente proyecto de tesis. No obstante, el escándalo vinculado al "matrimonio natural" solo se originaría en 1923, cuando al regreso de Zulen, Dora intentara mudarse con él. Ante su insistencia y búsqueda incesante, el académico manifestó públicamente en el jirón Ilave (Barrios Altos), donde residía: "Esa señora no es nada mío".

Pese a que la querella fue conocida por el círculo intelectual de la época y hasta llegó a imprimirse en medios y folletos, Mayer no desistió y siguió su batalla después de la muerte de Zulen, incluso buscando amparo legal y religioso. El texto que se cita a continuación no deja duda de ello acerca de este delicado tema.

> Suponiendo que alguien me haya culpable de haber truncado la obra de la asociación por dar pábulo a una pasión egoísta, puedo contestarle con serenidad de conciencia que, en mi convicción, matando involuntariamente a la API he prolongado siquiera unos años más la vida de Pedro S. Zulen que era la vida de ella y hacia su centro atrajo la mía. (Mayer, 1926, p. 21)

Así se observa que Mayer consideraba abiertamente necesaria la expresión pública de su enamoramiento y que para ella este precio a pagar era totalmente válido, a pesar de lo que iba a traer consigo. La propia lucha de los intelectuales quedaba relegada en comparación a su apasionamiento.

Pese a los conflictos ulteriores, no se puede negar la importancia de la API y su relevancia en el tiempo. Se puede decir que fue "el primer intento de partido nacional y popular en el Perú. Se trata de una conclusión un poco exagerada, pues si algo llegó a asemejarse a esta asociación fue, en realidad, a un gran frente único que tuvo como bandera la lucha de la redención del indio" (Arroyo, 2005, p. 43). En torno a esta lucha es que todos sus miembros hicieron esfuerzo, pese a provenir de diferentes generaciones y comprender la revolución con distintos matices.

La asociación fue en esencia "un movimiento democrático y nacional que condenó el feudalismo y luchó por la justicia dentro de la ley y el orden burgués. Impulsaba el desarrollo capitalista en manos de los nacionales, fustigando al dominio extranjero" (Kapsoli, 1980, p. 3).

1.2.4 Dora Mayer: periodista y luchadora social

Pese a ser natural de Alemania, Dora Mayer fue una de las escritoras peruanas más vinculadas a la defensa de la causa indigenista. Nació el 12 de mayo de 1868 en el suburbio de Altona, ubicado en la parte oeste de la ciudad de Hamburgo. Según sus "Memorias" transcritas y publicadas ordenadamente a inicios de los noventa, ella cumplió cinco a bordo de la fragata "Atalanta" mientras cruzaban el Estrecho de Magallanes. También estaban en dicha embarcación su padre Anathol Adolf Mayer; su madre Matilde Loerhs, quien era prima de Anathol, y su tía Luisa Mayer.

> Aquello era una huida de la Alemania clásica, abandonamos la tierra germana destinada a subir en auge material y a decaer en calidad moral desde el establecimiento del Imperio Prusiano en 1870. Así al menos se me hizo entender desde que tuve uso de razón, aunque casi cincuenta años después supe de otro poderoso motivo que alejó a esta familia del país de su origen. 'Si no nos hubiéramos ido al Perú habríamos ido a Inglaterra o Australia', oí decir a mis mayores y ciertamente esta aseveración revestía la seriedad de una profunda protesta contra el nuevo orden político que ya entonces echada sus raíces incipientes en el futuro Reich. (Mayer, 1992, Tomo I, p. 12)

Por aquel entonces, a su llegada en 1873, aún no se había construido el muelle y la dársena, por lo que los marineros del buque remaron conduciendo a sus padres a buscar casa. Mientras tanto, ella y su tía se quedaron a bordo. Tras una intensa búsqueda, se hospedaron en la casa número 45 de la calle Ucayali (después conocida como Loreto) donde Dora habitó durante 58 años.

La casa-finca pintada de rosado tenía adobes en los bajos y quincha con barro en los altos. Constaba de siete departamentos en los bajos e igual número en los altos. Sus padres tomaron el

que estaba al lado de la escalera. La suma del alquiler alcanzaba los veintiséis soles de plata, con las cuales se cubría el departamento de cuatro piezas que tomaron.

Fueron estas habitaciones el escenario de los años de aprendizaje de la pequeña Dora. Ella no fue al colegio público, sino que se formó a través enseñanza de su madre impartía en casa. "No fue ella maestra de escuela más que mía, pero, sin pensarlo, sería maestra en general por la claridad y firmeza de sus conceptos" (Mayer, 1992, tomo 1, p. 24).

Para Mayer, la visión educativa de su madre podía entenderse a través de un sencillo verso alemán que ella debía repetir todas las noches antes de acostarse:

> "Querido Dios, te doy las gracias por el hermoso día. Haz de mí una niña buena y vela sobre mí". (…) El "hermoso día" era sinónimo del indestructible optimismo que la acompañó hasta el fin, no obstante las contrariedades que a ninguno le faltan y que en su psiquis sensitivo podría haber producido una onda brecha. Era la base de ese optimismo la profunda religiosidad de su espíritu que logró inculcar también en mí. El objeto de la vida lo entendía como un deber de cumplir con la prescripción de ser buena. En 'vela por mí' se condensa su fe. Extensas palabras no podrían haber dicho más. (Mayer, 1992, tomo 1, p. 25)

Pese a esta religiosidad que podría inferirse de este hecho, la familia Mayer permanecía ajena a la colonia alemana y no asistía a la iglesia protestante. Más bien, empleaban las formas simplificadas del culto que el luteranismo promueve para tener un contacto más espontáneo y auténtico con Dios. La tradición austera luterana era una máxima del hogar. "Es que Matilde Loerhs de Mayer veía el fondo y no la superficie" (Mayer, 1992, tomo 1, p. 6), diría en más de una ocasión su hija.

Vehemente, emotiva y apasionada. Así era Matilde, una mujer que amaba intensamente a su marido y que quería hacer suya a aquella niña quien no era su hija biológica. Una verdad que Mayer descubrió en 1914, pero que le permitiría entender mejor el carácter de Loerhs y aquel sufrimiento interno que parecía agobiarla, como se puede leer en sus diarios: "Mi madre era de temperamento difícil, con algo de amargura interna que necesitaba escape" (Mayer, 1992, tomo 1, p. 17).

La severidad de Matilde Loerhs era visible en la forma en que educaba a su hija, así como en las estrictas normas del hogar. "El régimen que me gobernaba hasta la muerte de mi mamá cuando yo contaba con 46 años era de rígida autoridad de la señora de la casa que se ofendía al oírse llamar 'la mamá de Dora'" (Mayer, 1992, p. 95). Definitivamente, Matilde jugó un papel crucial en la definición del carácter de su hija.

Al respecto, María Emma Mannarelli en su trabajo "La escritura femenina y la construcción del individuo a través de las memorias de Dora Mayer" (2015) menciona: "Escribir sus memorias

hizo las veces de recurso terapéutico donde la autora vuelve al lazo materno casi con obsesión y sorprende su franqueza combinada con una amplitud emocional sin duda poco usual entre sus contemporáneos" (p. 141).

> Mi madre con su carácter me dominaba por completo. Jamás me levantó la mano para un correctivo físico. Un gesto adusto suyo, que podía durar tres días cuando yo había incurrido en falta muy grave, bastaba para tenerme incómoda y hacer un efecto moral imposible de producir con las cóleras instantáneas que gastas muchas madres mortificadas con las travesuras infantiles. Yo quedaba pendiente de las arrugas enojadas en la faz de mi mamá hasta verlas desvanecerse; le ofrecía el 'no volveré a hacerlo' que nunca se cumplía. (Mayer, tomo 1, p. 33)

Para Mannarelli, el cierre de ese párrafo da cierto alivio y también nos muestra el perfil de un vínculo confuso pese a la cercanía física y emocional entre ambas: "Era una relación tensa, de dominio, pero la niña encontraba la manera de socavar el yugo materno; no siempre se portó bien y eso fue bueno. Da la impresión de que sus energías psíquicas discurrían en el manejo de este vínculo y en que buena parte inspiró este ejercicio de autoexploración que son sus memorias, las cuales revelan un sujeto de gran complejidad", acota en la página 151 del libro "Autobiografía del Perú Republicano: ensayos sobre historia y la narrativa el yo".

Sus memorias describen constantemente a su madre y la analizan "como buscando entender las claves de su capacidad de dominio e inconscientemente el secreto que guardaba que nunca revelaría en vida" (Mannarelli, 2015, p. 142). Dorotea Waldine Vogelsang era la madre biológica de Dora.

Según la información que encontró en los cajones de su madre en 1915, el proceso de adopción se inició en 1870 en Alemania. "Mi padre era un hombre de gran severidad de conciencia. Es evidente que solo un fuerte anhelo de tener descendencia lo indujo a procurarse un retoño que no llegaba en su matrimonio" (Mayer, 1992, tomo I, p. 107). Para la autora, nada podía hacer a su padre quebrar el camino de la fidelidad, salvo su deseo imperante de tener descendencia. Sobre esto, María Emma Mannarelli (2015) analiza:

> Las versiones recabadas y las fantasías se confundían acerca de las circunstancias de su nacimiento. Para ella quedaba claro, o por lo menos concluyó, que Anathol Mayer era su padre carnal y que Matilde habría hecho todo para perdonar el desliz de su amado de siempre. Todo le indicó a Dora que tales hechos ocurrieron dentro del matrimonio. (p. 151)

Incluso estas suposiciones se refuerzan con la siguiente cita:

> La señora que me dio a luz era una viuda de clase inferior en cultura, probablemente de buen estado físico. Se puede adivinar que mi padre no quiso perjudicar a una niña y deseaba compensar cierta debilidad de su constitución corporal con fuerzas de la generatriz. Contento con haber conseguido la hija

> centró en ella sus cinco sentidos y ni más anduvo por sendas vedadas. (Mayer, 1992, p. 107)

Cuando la escritora realiza este descubrimiento, Matilde Loerhs de Mayer llevaba ya un año de fallecida, por lo que no se desató ningún problema dentro del seno familiar sino, más bien, tuvo el efecto opuesto: fue una suerte de liberación.

> "Contra todo lo que podría creerse, sentí alivio. Desde bastante temprano me hacía cargo de conciencia no querer lo suficiente a mi mamá y pensaba a veces: si no fuera mi madre la querría más por ser más independiente de ella. Su despotismo pesaba demasiado sobre mí, a la vez que yo advertía todas sus grandes cualidades". (Mayer, 1992, tomo I, p. 105-106)

A través de su adopción, también Dora logró explicarse a sí misma la partida de su familia hacia el Perú.

> Mi madre optó por salir del barrio hamburgués para alejar a mi papá del compromiso iniciado. Queda explicado porqué mi tía Luisa disimulaba mis maldades infantiles, considerando que yo era una espina en el matrimonio de los dos seres que ella tanto amaba. Se explicaba la amargura de mi madre por no corresponder el deseo de descendencia de mi padre. No hay duda que ella me quiso, pero tenía que ser con algo de resentimiento, el cual por momentos subía a la superficie y más y cada vez más con el correr de los años. (Mayer, 1992, tomo I, p. 108)

Para comprender el escenario de contraposición entre ambos padres, habría que entender que Anathol, a diferencia de la madre, representaba seguridad, libertad y la exploración del mundo exterior. Junto a él aprendía matemáticas desde que superó los diez años de edad y realizaban en equipo pequeños paseos que desde niña esperaba con emoción. Cabe destacar que según la usanza de la época, las mujeres no podían salir solas a la calle, por lo que estas oportunidades eran sumamente apreciadas. Hasta 1895, Mayer nunca salió sin compañía de casa, es decir, hasta que tuvo 27 años.

Junto a su padre, quien fuera corresponsal de la provincia chalaca para el diario *El Comercio*, realizaba expediciones a Lima, para las cuales debían abordar el ferrocarril inglés. Su espacio favorito era el Parque de la Exposición, que en aquellos años no estaba cortado por el Paseo Colón y contaba con jardines extensos, así como con un vasto zoológico.

"Mi padre era hermético y medido en sus actos. Nunca he sabido algo de su vida anterior, nada de los posibles recuerdos" (Mayer, 1992 Tomo I, p. 93), describe en sus memorias. Alegre pero reservado, Mayer era su héroe. Sin embargo, esta admiración marcaba un contraste con su vínculo materno.

> Mi madre me contó que ya en Hamburgo yo había manifestado una enorme alegría al ver a mi papá, lo que hería a ella en algo en la fibra celosa, de manera que menciono el punto con el doctor Buchheister, el amigo confidencial de la casa, quien le dio la explicación consoladora de que la madre, estando siempre presente y obligada a reprender a los niños, no jugaba el mismo para que el padre que viene de la calle más bien a gozar de sus hijos que a disciplinarlos. (Mayer, 1992, Tomo I, p. 32-33)

Dora Mayer nos revela a través de su autobiografía los pasajes que revelan los principales aspectos de su personalidad. Al narrar sus propias experiencias, la autora parece hacer una revisión de su pasado para poder comprenderse a sí misma. En ese diálogo personal se hacen notoria su visión frente a la vida, así como sus "posturas, acciones y la conducta de los demás" (Mannarelli, 2015, p. 153). Esta construcción explícita de su historia se obliga a repasar por los principales hechos de su infancia, así como por una revisión de su labor periodística a lo largo del tomo dos y tres de sus memorias.

> En más de una manera, Dora Mayer es un personaje excéntrico y ella lo supo; eso no fue óbice para que se sintiera parte de un país como el Perú. Quizás esa es la paradoja sobre la que sea necesario volver en el futuro. Además, su modo de lucir, que por diversas razones no encajaba con los patrones de las mujeres contemporáneas, y su tenacidad de apoyar en una reflexión propia –incluso las más íntimas y sentimentales– hicieron de ella una mujer de gran autonomía personal, actitud que no la alejó de manera alguna del compromiso ni de la militancia política, ni del amor. (Mannarelli, 2015, p. 154)

La fe luterana, la educación en casa y el carácter de sus padres contribuyeron a hacer de Mayer una figura especial. "Bajo este panorama y desde su prolija humanista instrucción, se encaminó paulatinamente, con mucha pasión, a la actividad intelectual, principalmente desde la colaboración periodística y el ensayo" (Molinari y Aldana, 2009, p. 334).

Su vocación por las letras fue precoz. Publicó en 1895 su única novela en dos tomos *A life* Contrast, la cual firmó como "Aroda Reym", forma anagramática de su nombre y apellido. En 1900, empezó a colaborar con *El Comercio*, lo que la llevó después a tener una sección titulada "Inserciones". Su relación con este diario duró cinco décadas. También publicó otros libros, como *El objeto de la legislación* (1908), *La teoría de las tres facultades mentales* (1926) y *El Oncenio de Leguía* (1932). Aunque es poco conocida su etapa como dramaturga, escribió obras de teatro como "Tacna y Arica", "El Drama de la Selva", "The Mistery" y "Tránsito", de temática lésbica. Algunas de estas incluso llegaron a presentarse ante el público chalaco.

Pese a ser natural de Alemania, trabajó en el Perú como luchadora social, humanista y filántropa. Su relación con la causa feminista también le valió un fuerte reconocimiento. Inclusive, llegó a ser delegada en el Primer Congreso Femenino Internacional realizado en Buenos Aires, en 1910, en donde se leyó su conferencia titulada "Una moral para ambos sexos".

La profesora de la Universidad de Stanford, Soledad Gelles, afirma que este trabajo buscaba desmantelar el concepto exagerado del pudor. “Identifica el manto del sigilo y el disimulo como una manera hipócrita de vivir y de avergonzarse de los actos más naturales e inocentes como ´causas del estado de encogimiento perpetuo´ de las mujeres hispanas” (Gelles, 2002, p. 167).

Desde la muerte de Zulen en 1925, Mayer firmó con nombre de casada: Dora Mayer de Zulen.

> La continuidad de la prédica social y la identidad con el compañero de lucha hizo que un neto síndrome psiquiátrico, con imaginario desposorio y delusiva convicción, se acatara y respetara por todos (…) Quien busque datos sobre esta combativa mujer en la excelente Enciclopedia Ilustrada del Perú de Alberto Tauro, los encontrará con ese nombre ya emblemático. Las Memorias que publicara Macera, como no podía ser de otra forma, son las de Dora Mayer de Zulen. (Mariátegui, 1993, p. 21)

Javier Mariátegui, hijo de José Carlos y quien recordaba también la historia de su enamoramiento con Zulen, hace referencia a los tres volúmenes de Memorias que enérgicamente reunió y publicó el historiador Pablo Macera. Los tomos fueron parte del trabajo de investigación del Seminario de Historia Rural Andina de la Universidad Nacional Mayor de San Marcos. Este destacado psiquiatra e intelectual reflexionaría así sobre la periodista:

> La asociación en la causa por los indígenas generó en Dora un progresivo proceso de pasión platónica, que ella tomó como enlace real. (…) En su Alemania natal habría tenido quizás mayor reconocimiento, pero en el Perú logró redefinir su identidad como Dora Mayer de Zulen. En ese nicho existencial transcurrió su vida y su leyenda. (Mariátegui, 1993, p. 20)

Para la autora, el problema no radicaba en lo sucedido entre su compañero y ella, sino en la mirada inquisidora de una sociedad que era incapaz de entenderla. Y es que Mayer en muchos sentidos se anticipó a su época. Su trabajo feminista, así como este caso en sí, más allá de la veracidad de los hechos y las versiones del mismo, así lo demuestra.

> El amor es un hecho nunca censurable en sí, sino cuando asume formas indignas que ni siquiera deben cobijarse bajo este calificativo. El surgimiento de la emoción del amor en uno o dos de los colaboradores en el trabajo de la Asociación Pro Indígena fue un hecho fatal que por su calidad de fatal no cabía dentro de los límites de las responsabilidades individuales y el deseo de mi parte de llevar ese amor al establecimiento de un orden práctico que en tales casos se acostumbra en la vida humana, eran sencillamente racional. (…) Me explico que la sociedad no comprende lo que es un amor grande, constante y racional. (Mayer, 1917, p. 2)

En la visión de Mayer, el problema no era la falta de amor de Zulen sino la incomprensión y los prejuicios que acarreaban el unirse a un hombre veintidós años menor que ella. El año de la muerte del hombre de ascendencia china, ella reflexionaría ampliamente en el folleto “Zulen y yo” sobre este tema:

> Era un hombre enigmático que me amaba y no lo quería confesar y permitir que yo fuese su salud y él la mía. Tuve que convencerme por repetidas afirmaciones que la sociedad limeña y toda la contemporánea me tachaba no tanto por la aventura erótica que en hipótesis suyo había atravesado como por la publicación que había hecho de mi asunto. Tuve que callar murmurando 'para verdades el tiempo'. (Mayer, 1925, p.7)

Es que el rechazo público no amilanó su batalla, ni siquiera los duros comentarios que recibió de quienes la rodeaban. Por ejemplo, del ingeniero Capelo.

> No me olvido la frase que me vertió el doctor Joaquín Capelo en 1916 diciéndome que yo cometí un crimen persiguiendo a un hombre que me rechazaba. Cuando yo comencé lo que se llama ´mi persecución´ ya estaba convencida de la insinceridad de las negativas suyas y de la reciprocidad de nuestros sentimientos. Jamás podría haber entrado en la tan comentada campaña sin creer contar con su simpatía oculta. (Mayer, 1925, p. 28)

En el recuerdo que Mayer evoca, se menciona directamente el año el que se da el quiebre en la API. Diversos estudiosos han intentado dilucidar este tema, pero la especialista Katalin Jancsó es la más precisa en afirmar que todo esto "intervino la vida privada en la vida de la institución. No obstante, hay que admitir que en aquellos años las actividades de la Asociación ya eran reducidas. En la capital, casi se limitaba a la labor realizada por Mayer y Zulen" (Jancsó, 2009, p. 125).

Pese a todo, la activista destacaría en el tiempo la labor del filósofo, llegando a idealizarlo por completo y a publicar de forma póstuma sus trabajos. La autora de esta tesis no consigue comprender cómo Mayer pudo reconciliarse con el trabajo de ambos y amarlo y detestarlo de forma simultánea hasta sus últimos días. En este sentido, cabe destacar esta cita: "Yo soy la única que ha visto al Zulen que no era el verdadero. Zulen ha sido invariablemente buen con todos, solo conmigo ha sido malo. Zulen ha sido correcto siempre en sus actos hacia propios y extraños y solo hacia mí ha sido incorrecto" (Mayer, 1925, p. 14).

Cuando el filósofo partió, la salud de Mayer también empezó a presentar algunos problemas. En 1931, sufrió de hemorragias que la llevaron a dejar su amada casa de la calle Loreto para trasladarse a Bellavista. En su nuevo hospedaje, continuó frecuentando a sus amigas, como Bertha Heirich y Christian Schreier. Según lo que ella cuenta en sus Memorias, Petronila Aymar, la propia madre de Zulen y su hermana Elvira también acudían a visitarla. Además, Clara Acosta, hermana de Miguelina Acosta, otra integrante de la API y con quien fundaría el semanario feminista *La Crítica* (1917-1919), la cuidó de su enfermedad.

Pese a no tener hijos ni familia cercana, en la vejez la socióloga autodidacta estuvo rodeada siempre de seres queridos. A su lado estuvieron en los últimos días sus amigas Cristina Schreier, Ángela Ramos, Irene Silva de Santolalla, Catalina Recavarren y Consuelo Bauer, quienes incluso cargaron su ataúd.

Falleció el 7 de enero de 1959 en la casa Nº 151 del Parque Inclán cuando contaba con 97 años de edad. Esto sucede en casa de su amiga Martha Schofield de Lavatelli. Sus restos yacen en el Cementerio británico de los protestantes, fosa C 12 del tercer sector. Resulta triste aceptar que el escándalo es lo que más se recuerda de Mayer, pero ella fue una destacada analista y escritora de su época. Publicó varios estudios sobre el gobierno de Leguía, la comunidad asiática y en Perú y hasta sobre los problemas sexuales.

La historiadora peruana Magdalena Chocano (1988) detalla al respecto de su trabajo:

> Mayer no actuó directamente en las instituciones políticas oficiales. Su principal actividad fue el periodismo y la edición de folletos y libros acerca de la cuestión indígena. Lo más interesante y destacable del enfoque que ella dio al problema estriba en que lo vio como cristalización de todas las contradicciones e inconsecuencias que caracterizaban la existencia histórica de la nación. (p. 5-6)

Su mirada, para este y otros temas, fue aguda, pertinaz y crítica. Siempre a la vanguardia y sin temor al sistema machista y gamonalista. Y es que para ella, el problema indígena que tanto estudió no era solo una cuestión de la raza indígena, sino que involucraba a la sociedad en conjunto. (Chocano, 1988). Este era para ella un punto crítico y que involucraba un tema político y moral.

1.2.5 Pedro Zulen: filósofo y luchador social

Pedro Salvino Zung Leng nació el 12 de octubre de 1889. Su padre fue Pedro Francisco Zulen (como solían escribir su apellido) de origen cantonés, y su madre Petronila Irene Aymar. Desde pequeño, fue aficionado a los idiomas, entre los que dominaba el chino, italiano, griego, entre otros. Desde muy joven, tuvo inclinaciones hacia la vida académica.

Inicialmente sus estudios se realizaron en la facultad de Ciencias Naturales de la Universidad Nacional Mayor de San Marcos. En 1909, se traslada a la facultad de letras. Aunque su educación se vio interrumpida algunos años por motivos personales, continuó en 1913 y 1914. En este último año, solicita su cambio a la facultad de Jurisprudencia y Ciencias Políticas, donde continúa hasta 1915.

Zulen mostró desde su juventud una atracción a la cultura indígena, su música y su lucha desatendida por la capital. Este interés lo relacionó con intelectuales de la época, como Manuel González Prada, a quien visitaba con frecuencia pues tenía un especial aprecio por él.

Tras conocer a Dora Mayer en la tertulia intelectual alrededor del problema indígena, se hizo parte de una alianza que daría como resultado la creación de la API. En aquel entonces, Zulen tenía 20 años y un fuerte deseo de lucha por la igualdad. “Nuestro inolvidable Pedro Zulen, fue uno de los paladines de la reforma social (…) En 1909, las asociaciones defensivas de las clases proletarias

u oprimidas recién se iniciaban y estaban lejos de tener el desarrollo que hoy han conquistado" (Mayer, 1926, p. 21).

La asociación, como ya se ha explicado en otro capítulo, empezó a trabajar de forma activa teniendo a Zulen como abnegado y noble secretario. Según explica Dora Mayer, el contexto en el que se conocieron era el adecuado para sacar adelante tamaña empresa.

Más tarde, en el transcurso de la campaña indigenista, Zulen terminó por radicalizarse y asumió un ideario que Jorge Basadre ha descrito como "una mezcla curiosa de crítica al centralismo, al capital, al gamonalismo y de una fe en un socialismo evolucionista en el mundo a la vez que en la revolución agraria y el advenimiento del socialismo" (Arroyo, 2005, p. 18).

La labor indigenista de Zulen y Mayer se vio seriamente afectada en 1915 por un difícil asunto relacionado a una pasión no correspondida. Según explica Dora Mayer en sus memorias y otros textos, en 1911 tomó conciencia de que se encontraba enamorada de Zulen y le declaró su amor.

En aquel entonces, su salud estaba grave por lo que el intelectual rápidamente decidió hacer desistir a su compañera. El 16 de julio de 1915, años después de este hecho, tuvo una primera pelea con la periodista alemana debido a sus insinuaciones. Es que ella, creyendo que sus negativas no eran muy sinceras, "llegó prácticamente a acosarlo. De allí que, en julio de 1915, Zulen le mandase decir a Mayer –por intermedio de Miguelina Acosta Cárdenas, una joven y entusiasta estudiante de Derecho, posiblemente vinculada al anarcosindicalismo– que no pensaba volver a verla" (Arroyo, 2005, p. 78).

Este incidente fue superado bajo el firme propósito de no volver a hablar de amor. Pese a que parecía tratarse de una pelea definitiva, quedó atrás y ambos siguieron adelante hasta los hechos ocurridos en medios de comunicación en 1916. Es por este cúmulo de factores y las "desavenencias que surgieron entre sus dirigentes" que la asociación se disolvió en marzo de ese mismo año.

> Después de que se separó de mí emprendió la publicación de un vocero indigenista suyo que llegó a existir un semestre. Contaba con cuatro páginas en gran formato de material completamente ideológico sin rastro de mercantilismo y frivolidad. Era tan bueno que no podía vivir mucho en el mundo. La oficina de redacción funcionaba en el escritorio de Miguelina Acosta Cárdenas, aunque distanciado de mí pedía mi colaboración por medio de esta amiga mutua. (Mayer, 1992, tomo III, p. 221)

Efectivamente, tras desligarse temporalmente de Mayer, empezó la publicación del boletín *La Autonomía*, el cual siguió una línea mucho más radical. "En *La Autonomía*, Zulen enunció el federalismo antigamonal en términos radicales, no para presentar un peligro a la nación, sino para

proponer una labor de depuración nacional" (Song, 2006, p. 86). En su faceta de escritor y periodista, destaca la dirección de este semanario que editó 23 números entre junio y diciembre de 1915. Sus numerosos artículos también fueron publicados en otras revistas y periódicos, como *El Deber Pro Indígena*, *La Prensa*, *La Crónica* y *El Comercio*.

Tras la segunda pelea con Mayer, viaja a la Universidad de Harvard, donde sigue estudios de filosofía y psicología. Por problemas económicos y de salud se ve obligado a retornar al Perú. En 1918, se traslada a Jauja en búsqueda de un clima más adecuado para sus vías respiratorias. Lejos de mantenerse totalmente en reposo, Zulen empieza a realizar un reconocimiento de la zona y brinda algunos discursos. El más famoso fue el que realizó ante la comunidad de Marco en la plaza principal del pueblo, dentro del contexto de fiestas patrias de ese mismo año.

> Los caminos y ferrocarriles se han hecho con vuestros brazos. Y mañana, si hubiera guerra, seríais vosotros los defensores de la honra nacional. Sin vosotros el Perú no sería ni lo poco que es, y todavía os desprecia, os veja. ¡Ingratos! Olviden esos verdugos que sus fortunas las han hecho con la sangre y el trabajo del indígena, robándole sus jornales miserables, despojándole de sus terrenitos y animales. Siempre las mismas vejaciones. Parias hoy como ayer. ¿Hasta cuándo?. (Quiroz, 2015, p. 452-453)

Un poco más tarde, ya en 1919, se postula como diputado suplente de la provincia de Jauja con el auspicio de la Asociación Obrera. Pero sus palabras ya se habían considerado un acto de rebeldía y llegó a ser acusado de dirigir ocultamente un movimiento socialista armado. Así, el primero de mayo fue llevado preso a Lima y liberado tras las arduas gestiones de sus amigos Joaquín Capelo, Julio C. Tello y José Pardo y Barreda.

Mayer (1925) recuerda así su breve paso por la política en provincia: "En Jauja, en 1918, lo vi figurar como un intelectual distinguido. Ya se había desintegrado la imagen original, que no era de intelectual distinguido como hay bastantes, sino de un apóstol" (p. 12).

Según explica la especialista Saby Lazarte, Zulen vuelve a clases en Lima y en noviembre de 1919 obtiene finalmente su bachiller en Letras de Lima, tras sustentar su tesis titulada "La filosofía de lo inexpresable. Bosquejo de una interpretación y una crítica a la filosofía de Bergson" (Lazarte, 2006).

El 28 de junio de 1920, se embarca en el "Ebro" y parte nuevamente a Estados con el fin de reanudar sus estudios en Nueva York. Solo unos días antes, el 25 de junio, ocurre la cuestionada noche que Mayer después indicaría como la fecha de sus "desposorios espirituales".

A finales 1922, después de terminar una especialización en Bibliotecología, retorna para ser nombrado Bibliotecario por el rector Manuel Vicente Villarán. Esta función la asume

públicamente el 1ero de mayo de 1923, aunque recién es nombrado bibliotecario titular el 12 de agosto de 1924.

En este contexto, Zulen convoca a Basadre como redactor del *Boletín Bibliográfico*, folletín que él mismo debía dirigir (Lazarte, 2006). Más adelante, alcanza el grado de doctor en filosofía con su famosa tesis "Del Neohegelianismo al Neorealismo. Estudio de las corrientes filosóficas de Inglaterra y los Estados Unidos desde la introducción de Hegel hasta la actual reacción neorrealista". Esta fue publicada en Lima por la editorial Lux en 1924.

"Ambas obras filosóficas muestran que el autor dominaba las tendencias intelectuales de su época", afirma el profesor Song No de la Universidad Purdue de Indiana. "El primer libro ofrece no solo su penetrante estudio del filósofo francés Henri Bergson sino también una crítica que puede superar y rectificar las ideas bergonianas" (No, 2006, p. 75). Mientras que el primero demuestra el vigor intelectual de desafiar una corriente filosófica importante de su tiempo; el segundo, "Del Neohegelianismo al Neorealismo", ilustra la erudición y madurez del autor. "Allí se debe reconocer la insólita contribución de Zulen en el campo de la filosofía latinoamericana, pues nadie realizó un trabajo de este rigor en el que expongan los diferentes pensadores anglosajones en la primera mitad del siglo XX" (No, 2006, p. 76-77).

Dicho texto revisa el pragmatismo de William James, el instrumentalismo del norteamericano John Dewey, el trabajo de Bergson (el cual ya dominaba ampliamente) y el de otros autores como Charles Sanders Peirce y Josiah Royce.

En paralelo a lo que fue el desarrollo de su tesis doctoral, el activista ingresa a la docencia universitaria, designado catedrático libre de Psicología y Lógica, el 22 de agosto de 1924 debido a una licencia del profesor Ricardo Dulanto. Además, en la década de 1920 buscó vincularse a distintas fuerzas sociales que emergían en el Perú. "Apenas volvió de Estados Unidos, se relacionó con la Asociación Pro Derecho Indígena Tahuantinsuyo y asistió a las sesiones del Tercer Congreso Indígena, que se desarrollaron entre los últimos días de agosto y los primeros de septiembre de 1923" (Arroyo, 2005, p. 88).

A fines de 1924, la tuberculosis llegó a un punto insostenible. Se trasladó a Chosica para recuperarse, pero no quisieron recibirlo en la casa que con antelación había reservado, por lo que volvió a su hogar en la calle Ilave, en la zona de Cinco Esquinas, en Barrios Altos. Mayer trató de acompañarlo y de ayudarlo, pero la familia se lo impidió.

Finalmente, la enfermedad del también redactor de *La Prensa* y la revista *Variedades*, se lo llevó a los 36 años de edad, el 27 de enero de 1925, durante el gobierno de Leguía. Fue el padre Agustín Aturri de los Descalzos su último confesor. Ese día, después de mucho tiempo, Mayer pudo volver

a verlo, ya que la familia Zulen prohibió sus visitas. Jorge Basadre presenció este momento, el cual ha narrado en su texto "La vida y la historia. Ensayos sobre personajes, lugares y problemas" y que Carlos Arroyo recoge a su vez en su trabajo "Nuestros años diez".

> El dolor de esta mujer de cincuenta y dos años, con todas las apariencias de ser mucho más vieja y, además, muy fea y muy mal vestida, era tan inconmensurable que lo aparentemente grotesco a través de los años parecía sublime. Yo había tenido poca o ninguna simpatía por ella ya que, según mi parecer, había puesto en ridículo e inferido enorme daño a mi maestro y amigo. En esa oportunidad olvidé todos mis reparos. (Arroyo, 2005, p. 95)

El discípulo de Zulen, quien conservaba una idea negativa de Mayer, se sobrecogió ante esta escena de desconsuelo y desesperación que debe haber causado extrañeza entre los asistentes. Otro detalle destacable de aquel sepelio es que ningún indio acudió. Los eventos se dieron con una profusa asistencia de la élite intelectual de Lima, más no de la comunidad por la que tanto batalló. Aquel mismo día también falleció un dirigente provincial de la API, el puneño Ezequiel Urviola.

Javier Mariátegui recuerda con detalle al intelectual por el que su padre tenía especial admiración. Este vínculo era tal que lo recibía en su hogar de la calle Washington, pese a que su enfermedad se reflejaba en "su rostro y en su cuerpo enjuto". Además, el psiquiatra evoca un recuerdo de su madre, Anna Chiappe, quien temía un posible contagio de su esposo e hijos. Para evitarlo, en cierta oportunidad, tomó un libro devuelto por Zulen y antes de ponerlo en la estantería lo roció con alcohol y lo expuso al sol para "desinfectarlo" (Mariátegui, 1993, p. 21).

A pesar de su temprana muerte, el valor de la labor intelectual de Zulen ha podido trascender, no solo a través de sus tesis sino también gracias a sus innumerables artículos, cartas y manuscritos. Esto se debe, según la especialista Saby Lazarte, a que Zulen intentó abordar el problema de la condición humana a través de su trabajo escrito y el movimiento indígena. "Cuando realiza viajes al interior del país, conoce al peruano, al indígena, a aquellos hombres que luchan por una autoidentidad" (Lazarte, 2006, p. 76).

El humanista logró una verdadera integración entre su capacidad académica y su compromiso político-social. Su participación a través de medios de comunicación y de la API le permitió conectarse con una problemática generalizada. Además, Pedro Zulen es considerado como uno de los filósofos peruanos más importantes del siglo XX y aportó al desarrollo de esta ciencia en el Perú. Según el especialista No Song, durante su trabajo como activista Zulen consiguió aplicar con éxito sus pensamientos filosóficos a la vida real para alcanzar un objetivo práctico (No Song, 2006).

Al respecto, Rubén Quiroz, Pablo Quintanilla y Joel Rojas comentan lo siguiente en la introducción de su libro "Pedro S. Zulen, escritos reunidos", publicado por el Congreso de la República en 2015:

> Fue un pensador talentoso que pudo integrar en su propia obra las influencias filosóficas más relevantes de su época: el espiritualismo francés, el neohegelianismo, el naciente pragmatismo y la incipiente filosofía analítica. Estas distintas escuelas destacaron en la filosofía peruana de la primera mitad del siglo XX. (Quiroz, 2015, p. 18)

La personalidad de *Neluz*, seudónimo de Zulen, es "cautivadora desde diversas perspectivas. No solamente fue un ávido lector de poesía, sino escribió poemas en diversos periódicos y revistas. Tal cosa lo acercó a figuras como las de José María Eguren, Clemente Palma, Enrique Bustamante y Balliván, Angélica Palma y José de la Riva Agüero" (Quiroz, 2015, p. 165). Como se observa, su espíritu sensible lo vinculó a diversas áreas de estudio, generando así un rico bagaje cultural que también se deja notar inclusive en sus artículos informativos para el *Boletín Bibliográfico* de San Marcos.

Quiroz (2015) refiere que revisar el trabajo de este autor permite:

> (…) advertir cómo su discurso, sea filosófico, político o literario; se lanza con su acción real como dos caras de una misma moneda. La importancia de este punto no se puede dejar de recalcarse. Pensamiento y vida se compenetran en Zulen con una consistencia que significará, pese a su corta existencia, un paradigma en la intelectualidad en relación con el difícil engranaje de teoría y praxis. (p. 155-156)

"Zulen fue un hombre múltiple. Se interesó por todos los problemas de la humanidad. Su cultura fue basta y su conducta totalmente generosa. (…) La justicia en el Perú debía reivindicar al indio. A esta causa entregó su vida" (Kapsoli, 1987, p. 47). No cabe duda que fue esta cualidad, entre tantas otras, una de las que logró que pese a su origen humilde Zulen consiguiera hacerse un espacio entre la élite intelectual y alcanzar el brillo que continúa iluminando su obra.

1.2.6 La prensa peruana de inicios del siglo XX

Según Juan Gargurevich en su libro "Los periodistas: historia del gremio en el Perú", fue necesaria la llegada del siglo XX para que se diera una modernización del periodismo peruano, tanto en el aspecto tecnológico como en el profesional. "El diario La Prensa marcó la diferencia con los viejos periódicos del siglo pasado, de los cuales solo sobrevivía con dignidad El Comercio" (Gargurevich, 2003, p.41).

La Prensa fue un atrevido emprendimiento que encabezó Pedro de Osma, un millonario partidario de Nicolás de Piérola. Era hijo de Mariano de Osma y Ramírez de Arellano y de Francisca Pardo y Lavalle; y primo del ex presidente Manuel Pardo. La fundación del diario en 1903 perseguía el

objetivo de difundir y hacer resonar el pensamiento del Partido Demócrata, pese a que lo natural habría sido que De Osma se adscribiera al Partido Civil. El fundador contrató a Enrique Castro Oyanguren, quien había dirigido antes *El Tiempo*, para esta esta misión; y realizó una cuantiosa inversión, ya que construyó un edificio especial de tres pisos en Jirón de La Unión. Poco después, renunció Castro y lo reemplazó Alberto Ulloa Cisneros. Además, compró una rotativa alemana que empezó a funcionar en 1907 y linotipos Merghentaler, un moderno producto norteamericano.

La aparición de ese diario "no cambió sustancialmente la prácticamente profesional. Pero sí marca el fin de un periodismo incapaz de modernizarse luego de haber sido defensor de la vieja oligarquía guanera y aristócrata. El periodismo que representa a caudillos sin partido no tiene ya cabida a principios de siglo" (Gargurevich, 1987, p.86).

El Comercio, en ese entonces también renovó su maquinaria con una rotativa italiana y cuatro linotipos que comenzaron a funcionar en octubre de 1904 (Gargurevich, 2003). Previamente, ya se habían dado algunos cambios estructurales. El fundador del diario, Manuel Amunátegui, ya había cedido en 1875 el control del diario a José Antonio Miró Quesada, quien administró y dirigió el periódico en sociedad con Luis Carranza y Alayza hasta 1898, cuando falleció este último. Miró Quesada era empleado de Amunátegui, había trabajado como corresponsal en el Callo y era un hombre dedicado al periodismo. Por su parte, Carranza había estudiado medicina, fue diputado a los 27 años y su carrera científica incluía la fundación de la Sociedad Geográfica de Lima.

La trayectoria antipierolista y de enemistad de *El Comercio* con los antiguos consignatarios del guano había sido determinante, ya que incluso esto había provocado el cierre de la empresa durante casi un año. Pero durante la Guerra del Pacífico, el equipo no dudó en servir a la resistencia y conspirar contra el enemigo (Gargurevich, 1987).

Posteriormente, los directores también participaron en la organización del Partido Constitucional del General Cáceres, así como del Partido Unión Cívica. Aunque fundamentalmente se podría decir que su posición editorial fue civilista, a la muerte de Luis Carranza y Alayza fue más clara su identificación política, ya que obedecía solo a una ideología y no a dos que podían disentir.

El periodista y docente Gargurevich destaca la circunstancia histórica en la que se dieron estos cambios políticos y tecnológicos que tuvieron injerencia en la prensa. Como ya se mencionó en otros capítulos, el objeto de análisis de esta tesis se circunscribe en la llamada "República Aristocrática". "La hegemonía civil entre finales del siglo XVIII y los primeros veinte del XIX fue una época propicia para el cultivo de las artes, las letras, con una creciente influencia de Europa de la que se importaban las modas" (Gargurevich, 2003, p. 42).

De este modo, comenzó a nacer un periodismo nuevo en el que también destacaban las revistas ilustradas de estilo europeo. “Incluso el periodismo político se volvió menos áspero”, destaca Gargurevich. Como era de esperarse, el aumento de publicaciones incrementó la demanda de periodistas asalariados.

Por otro lado, según el libro “Prensa, radio y TV: historia crítica”, una característica que define esta época es que la prensa diaria asumió una función de “vocero partidario que nadie intentaba disimular”. Y es que los grandes diarios peruanos estaban en manos de minorías que se enfrentaban por poder político y que utilizaban los diarios para sus funciones de promoción (Gargurevich, 1987).

En estos años, ocurre un aumento de periódicos y revistas. De 167 títulos en 1918, se pasa a 473 en diez años. “La mayoría serán de tipo político e informativo, pero es interesante observar que mientras en 1918 aparecerían solo 18 revistas del tema literario y artístico, el número se eleva a 88 en 1928, dando así cuenta de una activa participación de los intelectuales” (Gargurevich, 1987, p.88). Pese a que fue una década entera de crecimiento, 1915 fue un año especialmente destacable. En aquel momento, estaban en circulación diaria El Comercio, La Prensa, La Unión, La Crónica, El Diario Judicial, El Peruano, La Patria, La Capital, La Época, La Tribuna y El Imparcial. Entre las revistas conocidas como “ilustradas” figuraban Variedades, L, Allience, La Actualidad, Perú Moderno, El Mosquito, Eva, Sin Coba, Arte y Artistas, El Motín, Rigoletto, Lulú, Evolución Peruana, Alma Latina, El Turf, La Gaceta, Toros y Toreros, y Lápiz y Tinta (Gargurevich, 2003).

La prensa no diaria, sobre todo la semanal, también se propagó y fue perseguida, pues en muchos casos planteaba ideas anarquistas o sindicales. “El periodismo es en esta etapa apasionado y muchas veces violento, sin límites, coexistiendo el periodismo ‘grande’ (generalmente diario), con el periodismo ‘de combate’” (Gargurevich, 1987, p.62). Así, el autor hace referencia a la prensa doctrinaria que contaba con títulos como La Autonomía (de Pedro Zulen), La Protesta, El Mensajero, El Heraldo, La temperancia y El Empleado, que era de expresión del movimiento obrero.

De esta forma, “se germina también el movimiento popular encarnado en las luchas de campesinos, tanto en la sierra como en la costa y que también tuvo expresiones periodísticas” (Gargurevich, 1987, p.87). Es en ese clima social que nacieron publicaciones insignia como *El Deber Pro Indígena*.

> La prensa era el camino indicado para formar opinión pública alrededor del trascendental problema indígena. Había que romper el silencio que logra abrazar las potencialidades más preciosas, dándolas por no existentes. Había que desalojar esa triste literatura que hablaba de ‘la raza que se extingue, la raza condenada a desaparecer’. (Mayer, 1926, p. 21)

En este sentido, a pesar de haber tenido su propia publicación institucional, para la API también resultó de vital importancia contar con el apoyo de los grandes diarios, como *El Comercio* y *La Prensa*, los cuales les permitían llegar a un público más amplio y comunicar a la zona urbana los pesares del interior del país.

"Con el auxilio de la prensa general, logró la asociación los asuntos del caso de un modo poco menos que diario a la vista de un público y logró así efectivamente una opinión que ejercía presión positiva sobre los culpables de abusos y los remisos en cumplir justicia" (Mayer, 1926, p. 21). Por esta razón natural, la API mantenía una relación con colegas de diversos medios y recibía canjes de periódicos de todo el país. Solo de esta forma les fue posible difundir sus puntos de vista, mantenerse en la lucha informativa e invitar a la población a proteger esta difícil causa.

> El periodismo es como un reloj que marca la hora en que estamos. A veces se adelanta a la hora sideral, a veces se atrasa y el lector que lo consulta se esfuerza por hacerlo coincidir con el sol que alumbra el camino de la humanidad. De no estar rigurosamente exacto el índice del periodismo, se desconcierta la vida de las gentes que no llegan cuando deben a las citas de la suerte o son sorprendidas por la oscuridad nocturna antes de haber alcanzado un albergue. (Mayer, 1992, tomo III, p. 104)

Sin duda, fue Dora Mayer, quien ejerciera el periodismo de forma más prolongada que Pedro Zulen, debido a su temprana muerte, y fue también la integrante del comité de la API que más pudo reflexionar sobre el brazo de acción periodística. Fueron sus acciones directas en este campo y el rebote de algunas de sus denuncias en medios masivos lo que les permitió ganar visibilidad y pasar a la historia como un órgano esencial de las primeras décadas del siglo XX.

1.2.6.1 El deber Pro Indígena

Años después de su fundación, la API creó *El deber Pro Indígena*, un órgano oficial cuya directora fue Dora Mayer, responsable de publicaciones de la organización.

> Era una pequeña pero nutrida revista mensual de ocho páginas, que publicaba los informes que enviaban a Lima los delegados de la Pro-Indígena y daba cuenta de las actividades que realizaba la asociación. También insertaba artículos de opinión sobre diversos aspectos de la problemática indígena. (Arroyo, 2005, p. 23)

El primer número circuló en octubre de 1912 y el último, tras varios meses de difícil supervivencia después del conflicto generado en presa entre Mayer y Zulen, en diciembre de 1917. Aunque la asociación se disolvió en marzo de 1916, Mayer sostuvo la publicación por su propia cuenta durante varios meses más.

En la edición número 1, se incluyó un aviso editorial que señala lo siguiente:

> Esta modesta hoja ha nacido al calor del entusiasmo de algunas personas que creen firmemente en la bondad de la causa que persigue la Asociación Pro Indígena. Se ha reunido un pequeño fondo que asegurará su sostenimiento mientras el público en general conozca su índole y juzgue su mérito. Confiamos en que las personas que aprueben la doctrina que exhibe le aportarán su auxilio en una u otra forma, con los medios morales o materiales que estén a su alcance. (Jancsó, 2009, p.105)

Además, se especifica que por dicha publicación se debía pagar la suma adelantada de 1 sol para conseguir un mejor desarrollo.

Esta revista de índole doctrinaria funcionaba también para recopilar del archivo de las denuncias y mensajes de los representantes al interior del país. Así, podía establecerse "un vínculo de unión intelectual entre sus miembros y unificar la parte doctrinaria de la propaganda" (Kapsoli, 1980, p. 5).

En *El Deber Pro Indígena* aparecía información estrictamente relacionada a la marcha de los asuntos de la asociación, balances, cartas abiertas, actas de sesiones del comité directivo, colaboraciones de los miembros e incluso capítulos de estudios de algunos de sus integrantes más prestigiosos, como el doctor Capelo. Este era una figura imprescindible para el desarrollo de la Asociación debido a su injerencia en la vida política del país.

Más allá de las denuncias de la sierra peruana, *El Deber* también cumplió una función en relación a las denuncias de los abusos caucheros en el Putumayo y el sistema de esclavitud al que estaban sometidos los pobladores. Pese a que la asociación no se vinculó de manera activa, colaboró como corresponsal de la Anti-Slavery de Inglaterra y en las páginas de su boletín se llegaron a imprimir noticias sobre los descubrimientos de la investigación encabezada por el cónsul Roger Casement.

No obstante, para la especialista Frederica Barclay Rey de Castro, la API no pudo escapar de las presiones que convertían en "antipatriótico a todo aquel que asumiera estas denuncias. En ese sentido, jugó un papel limitado en términos de aprovechar su capacidad de ejercer presión a nivel interno, donde radicaba normalmente su mayor fortaleza" (Barclay Rey de Castro, 2010, p. 144).

Para dicha estudiosa, más desconcertante fue aún que Mayer se pronunciara de forma tangencial. Según explica Barclay, en una correspondencia adjunta a los documentos de la asociación, la periodista alemana escribe a un representante de la Liga para la protección de los indígenas del Congo, apellidado Van Nooten, que su misión era "defender a los indígenas de la costa y sierra", por lo que la población amazónica quedaba fuera de su campo de acción (Barclay Rey de Castro, 2010).

La API tomó nota de las denuncias de la Amazonía. Varios de sus casos registrados fueron también denunciados por misioneros que cumplían deber en la zona. El caso más emblemático fue el seguimiento a la Inambari Pará Rubber Co, de capitales ingleses. Esta empresa operaba en la provincia de Carabaya, en Puno y Madre de Dios. A esta investigación le siguió en 1911, un año después, una referida a la Tambopata Rubber Syndicate Ltd, que administraba la Casa Rickkets de Arequipa. Las denuncias calaron, propiciaron debates políticos sobre el método de enganche y los abusos a los peones; y hasta llegaron a replicarse en el diario *The Times* de Londres. (Barclay Rey de Castro, 2010).

Específicamente sobre el Caso Putumayo investigado por Casement y publicado en el famoso "Libro Azul", el boletín ocupó varios números.

> No obstante, en cada una de las notas allí publicadas se puso de manifiesto la incomodidad de sus directivos por hallarse en medio de lo que el gobierno peruano y la mayor parte de la opinión pública consideraba una campaña internacional mal intencionada de descrédito contra el Perú. (Barclay Rey de Castro, 2010, p. 153)

Ante esta disyuntiva, parecería que la API intentó mantener ambigüedad. En su primer número, publicado en octubre de 1912, no mencionaba en la lista de actividades institucionales su intervención como corresponsal de la Anti-Slavery Protection Society. Sin embargo, en otra sección que llevaba por título "Nuestra actitud en el asunto del Putumayo", llamaban a sus lectores a compartir cualquier material vinculado a este tema.

En otros números del boletín, como el cuatro, fueron más frontales y publicaron secciones amplias del "Libro Azul" junto a agudos artículos de crítica alrededor de este tema. Sin embargo, se preocupaban de aclarar que no eran "ni denunciantes ni perseguidores" en dicha causa.

Además, la costa también ocupó el campo de acción de *El Deber*. En sus páginas, también se denuncia que en las haciendas azucareras y arroceras y que el método de trabajo combinaba el régimen asalariado con lo servil, pues utilizaba la modalidad de contrato de enganche. En este caso, "los peones recibían adelanto de dinero para su traslado a la hacienda, debiendo trabajar para pagar la deuda a cambio de jornales insignificantes" (Zegarra, 2009, p. 262). Como ya se ha mencionado en capítulos anteriores, en la sierra esta modalidad era la más utilizada para la extracción de minerales, mientras que en la parte central sur del país predominaba el yanaconaje (Zegarra, 2009).

La problemática sobre la cual se extendió más ampliamente *El Deber* fue la de la sierra central, sobre todo la de los comuneros de Puno que sufrían la expropiación de sus tierras por parte de las empresas internacionales. Los gamonales utilizaron en la década del diez diversas estrategias para

obligar a las comunidades a entregar sus tierras, incluso usurpación a través del uso de grupos armados y violencia.

En relación a Puno, el caso que trataron fue el de Rumi Maqui. El sargento Mayor Teodomiro Gutiérrez Cuevas había sido nombrado por el presidente Guillermo Billinghurst como comisionado en la zona. Como resultado, el sargento elaboró un informe sobre la situación de los gamonales y la población, el cual levantó discrepancias. Poco después, ocurrió el golpe de 1914 que sacó a Billinghurst del gobierno, el informe desapareció y el comisionado fue deportado.

No pasó mucho tiempo para que Gutiérrez Cuevas volviese al Perú, pero transformado en "Rumi Maqui", Ccori Zoncco (Mano de piedra, corazón de oro). La rebelión se dio en diciembre del 1915, en este contexto, los propios trabajadores de las haciendas atacaron a los gamonales. Los indígenas elaboraron un informe completo dirigido al presidente Pardo que fue publicado por Mayer en un boletín extraordinario.

> Resulta sintomática la peculiar versión delos hechos que publicó El Deber, suscribiendo la que enviara el delegado de Lampa, Francisco Chuquihuanca, amigo de Gutiérrez Cuevas y posible colaborador del levantamiento, elaborada posiblemente con la intención de evitar que se relacionara a la Pro Indígena con el alzamiento. (Zegarra, 2009, p. 267).

Esta versión negaba la existencia de Rumi Maqui, quien había logrado escapar a Bolivia tras ser juzgado por traición a la patria, y culpaba a los gamonales de elaborar esta versión para desprestigiar a los indígenas. "Existe consenso entre los historiadores que han estudiado este tema acerca de que la rebelión de Rumi Maqui significó una crisis para la Pro Indígena, pues dio lugar a diversas tomas de posición por parte de sus socios y delegados" (Zegarra, 2009, p. 267).

Zulen estaba a favor de la revolución agraria, del federalismo y justificaba el levantamiento indígena. Por su parte, Dora Mayer aceptó la versión que limpiaba el nombre de la API de cualquier vínculo con Gutiérrez Cuevas, explicó constantemente las razones del levantamiento, pero no apoyó directamente el uso de la violencia.

En total, se publicaron 51 ejemplares de *El Deber Pro Indígena* con una periodicidad mensual y en formato de 15 x 23 centímetros. En sus páginas, no aparece información sobre el tiraje, ni sobre quiénes habrían sido sus suscriptores ni dónde era distribuido. En sus líneas, se hacía un llamado constante a que se involucraran en la defensa el indio. La publicación se editaba en el Callao, en la imprenta "El Progreso" del señor Alejandro Segrestan, ubicada en la esquina del portal de la calle Dos de Mayo.

Mayer (1992) en sus Memorias (Tomo III) evoca lo siguiente:

> Don Alejandro me inició en la ciencia de corregir pruebas, me enseñó los signos con que se señala cada clase de error que comete el tipógrafo. Quizás no me perfeccioné del todo en el tramo, pero lo suficiente para revisar la edición de publicaciones que dependían de mi cuidado. (p. 219)

En promedio, tenía ocho páginas con un diseño sobrio y de papel rústico. El final, como se mencionó líneas arriba, llegó en 1917.

> [Mayer] se vio obligada a cerrar *El Deber Pro Indígena*, boletín institucional que pese a la brevedad de sus páginas llegó a cumplir un papel relevante en la causa indigenista. Dora Mayer se fue quedando sola, sin la compañía de la mayoría de intelectuales que participaba en la sociedad y sin el apoyo de quienes en momentos anteriores la acompañaron en su esfuerzo. (Viale, 2010, p. 38)

> Hoy termina el solitario esfuerzo para dejar bien puesto el nombre de este periódico, no lo ocultaré, como una nueva tentativa para llamar hacia la labor abandonada al compañero sin el cual la obra de la Asociación difícilmente volverá a tener los alientos que la impulsaban en los primeros años de su existencia. La sociedad que aplaudía esta, obra, reconociendo en ella el mérito de un noble amor a la humanidad, renegó de su fe al ver que cabía en ella el amor de un individuo a otro individuo, como si el amor del ser humano a la colectividad y su amor al prójimo en especial fueran sentimientos encontrados. (Mayer, 1917, p. 1-2)

Este amor, según Mayer, fue un hecho "fatal" que acarreó la condena de la sociedad, incapaz de entender un sentimiento puro.

Cabe destacar que Mayer estuvo cuatro veces al frente de la dirección de un medio de comunicación. Además de *El Deber Pro Indígena*, figuran *La Crítica* de 1917 a 1920; *Concordia* de 1928 a 1929 y *El Trabajo*, de 1931 hasta 1934. "Tratándose de periódicos pequeños, he sido con frecuencia también correctora de pruebas y agente de distribución", recuerda la periodista. (Mayer, 1992, tomo III, p. 101)

Según Margarita Zegarra (2009), Mayer escribió aproximadamente dos tercios del contenido y buscó crear en la población urbana conciencia de que lo que ocurría con los indígenas era relevante para todos los peruanos. Además, denunció la corrupción en las autoridades políticas, que a través de la ley permitían que se perpetuara esta situación.

Mayer además ejerció la presidencia de la API cuando Capelo fue elegido ministro de fomento en 1914. Además, se encargó de la secretaría de forma accidental cuando Zulen viaja a los Estados Unidos por estudios y cuando finalmente decide hacerse a un lado.

Como se ha mencionado previamente, la disolución de la asociación se aceleró también a raíz del levantamiento de "Rumi Maqui", el cual visibilizó las posturas divergentes entre sus integrantes: básicamente legalista la de Mayer y Capelo, y de defensa radical, la de Zulen (Zegarra, 2009).

Capítulo 2. Planteamiento del problema

Tradicionalmente se ha considerado que los ciudadanos vivimos en dos esferas o planos: uno privado, al que pertenece el ámbito doméstico y las relaciones personales e íntimas; y uno público, en el cual se desarrolla la vida civil, las acciones políticas, los vínculos que no están adscritos al parentesco entre los seres humanos, la educación, etc.

Antiguamente, en los medios de comunicación solo había espacio para la vida pública y aquellas informaciones y noticias que resultaran pertinentes para toda la ciudadanía: llegadas y salidas de barcos, precios de productos en el mercado, denuncias policiales y algunos espectáculos culturales. Por supuesto, tampoco faltaban las noticias políticas, pues incluso los diarios peruanos a inicios del siglo XX asumieron rol de voceros de algunos partidos.

Más de cien años después, la prensa en el Perú ha sido testigo de importantes cambios. Hoy, los aspectos antes considerados privados también ocupan titulares, portadas, notas interiores, etc. Un tweet, una foto compartida en *Instagram* o un comentario en *Facebook* puede llegar a convertirse en noticia. El "yo" ha conseguido generar toda una puesta en escena que ha conseguido un boom a partir del nacimiento de los programas de mensajería instantánea y de los blogs (Sibilia, 2009).

Además, han ocurrido otros fenómenos bastante estudiados a nivel de medios de comunicación, como el del Talk Show en la televisión de los noventas, un formato de carácter polémico en el que se sobrexponían problemas privados de sus panelistas, llegando a ser casi una burla de nuestra sociedad. Otro ejemplo de la década del 2010 son los reality shows, los cuales utilizan un formato que en nuestro país usa la competencia como excusa para exponer los detalles de relaciones amorosas que habrían surgido entre sus participantes. En la actualidad, estos tienen gran repercusión en la prensa nacional e internacional.

El presente trabajo de tesis de licenciatura revisa a profundidad un antecedente directo ocurrido en medios impresos en 1916, el cual podría permitirle a los investigadores darle una mirada distinta a la auto exposición de la privacidad. Yo considero que el estudio de este importante precedente y de las acciones tomadas por sus protagonistas podría cambiar la idea que actualmente se tiene sobre la difusión de aspectos de la vida íntima en medios públicos. Así, se comprendería mejor por qué este fenómeno continúa dándose hasta la actualidad. En estos tiempos de redes sociales, el análisis discursivo de los textos compartidos entre Dora Mayer y Pedro Zulen permitiría redibujar lo que se consideraba como el límite entre lo público y privado a inicios del siglo pasado.

2.1 Descripción de la realidad problemática

La activista y periodista Dora Mayer (1868-1959) se enamoró de su compañero en la lucha por la defensa del indio, Pedro Zulen (1889-1925). Él era un joven estudiante bastante menor que otros miembros de la Asociación Pro Indígena (en adelante, API), pero estaba sumamente involucrado con la labor que desempeñaban. Estas angustias amorosas de Mayer fueron conversadas de forma privada por ambos, lo cual incluso llevó a peleas que afectaban la participación de Zulen en la asociación (Jancsó, 2009). Cabe destacar que Zulen, hasta el día de su muerte, negó toda vinculación romántica con la periodista alemana.

Sin embargo, en 1916 ocurrió lo inesperado. Aún a riesgo de que Zulen decidiese apartarse de la asociación en la que había trabajado con tanto empeño, Mayer toma una decisión desesperada y poco afortunada: compartir con la sociedad la situación que, desde su perspectiva, los aquejaba. Para ello, utiliza los mismos medios que le daban espacio a las denuncias de la API.

Así, a través de cartas abiertas y de reproducción de cartas privadas, Mayer se dispuso a enfrentarlo y a mostrar lo que ella consideraba como el verdadero rostro de Zulen. Como consecuencia, Zulen no se queda callado y le escribe de vuelta. "Con la publicidad de su carta, usted ha dado un puntapié a la obra a la obra indígena", leerían después los limeños al reproducirse esta correspondencia en el boletín de la entidad en la que trabajaban juntos (Ver Anexo. Carta enviada por Zulen el 15 de marzo de 1916 y reproducida en la edición del mes de abril de *El Deber Pro Indígena*, número 43). Ante el escándalo, Zulen decide refugiarse en Estados Unidos.

Este acontecimiento se puede señalar como el primer antecedente de exposición de la vida personal en medios de comunicación y sería el precursor de los fenómenos que vemos hoy en día, como los reality shows o talk shows. En este sentido, es importante enfatizar que tanto Mayer como Zulen gozaban de un contacto personal y directo con los directivos de los medios de la capital, los cuales servían como plataforma de exposición en favor de la defensa de las poblaciones indígenas del interior del país (Arroyo, 2005).

Los textos de ambos, tanto sobre este tema, así como de análisis de la realidad política y social, eran publicados de manera constante, sobre todo en *El Comercio* y *La Prensa*, por lo que encontrar sus nombres era habitual para los lectores. También eran habituales sus respuestas y debates públicos contra los grupos de oposición a su lucha, empresas, hacendados y gamonales que manifestaban otras versiones sobre los hechos que se denunciaban.

Para exponer su caso, Mayer realiza entregas en los diarios antes mencionados y toma el número 43 de *El Deber Pro Indígena*, el boletín de la API, para profundizar y compartir un intercambio

epistolar compartido con Zulen. Todo esto finalmente conduce a la renuncia del presidente de la asociación, Joaquín Capelo, y al desmoronamiento del grupo que promovían.

Lo que el presente trabajo de tesis busca examinar es el quiebre del espacio privado y cómo éste se vio expuesto de forma pública debido a las decisiones de Mayer. Para ello, se realizará un análisis del discurso y la forma en que éste transgrede la privacidad de Zulen sin su autorización.

A través del entendimiento de los límites pocos estudiados de lo público y lo privado en este caso, se espera alcanzar una comprensión semántica de las notas antes mencionadas y cómo estas nos permiten vislumbrar la personalidad de ambos intelectuales.

2.1.1 Formulación del problema

Ante este escenario de análisis sobre los límites de la vida íntima y pública en 1916, se plantean algunos cuestionamientos básicos y específicos que permitirán abordar adecuadamente la realidad problemática. Así, surge la siguiente pregunta principal:

¿El caso de Dora Mayer y Pedro Zulen demostraría que la sobreexposición de la vida privada alimentada por sus protagonistas en medios de comunicación no es un fenómeno intrínseco de la época actual? A través de esta interrogante, vinculada directamente a la hipótesis de esta tesis, se espera demostrar que este caso es un antecedente del "show del yo" que tanto aqueja al *mass media* nacional.

En relación a los problemas específicos, se espera resolver dos interrogantes.

1. ¿A qué generó periodístico corresponden los textos vertidos por Mayer en la prensa? Inicialmente, se consideran relacionados al género de opinión.
2. ¿Por qué el conflicto amoroso de los fundadores de la Asociación Pro Indígena era de interés público? Se especula que esto se debería a la relevancia que ambos tenían como figuras de injerencia política social, dado su trabajo como activistas y periodistas.

2.1.2 Delimitación

En esta tesis, se analizarán únicamente los textos de debate público en relación con Zulen publicados por Dora Mayer durante el año 1916. Entre ellos se encuentran sendas notas pertenecientes al primero de marzo de 1916, edición de la mañana de *El Comercio* y *La Prensa*, así como el editorial del número 43 de El Deber Pro Indígena y las cartas anexas también divulgadas en esa publicación, las cuales involucran a Pedro Zulen y a Doña Petronila Aymar de Zulen, madre del intelectual sanmarquino. Cabe destacar que se ha elegido el año 1916 porque fue este el único momento en que Mayer hizo públicos, a través de la prensa, los problemas que aquejaban la dirección de la Pro Indígena debido a las desavenencias sentimentales entre dos de

sus fundadores. Aunque los problemas persistieron a lo largo de los años, no volvieron a ser difundidos en medios de comunicación.

Como se ha explicado, pasados algunos meses de esta discusión, ambos activistas llegaron a dejar de lado este episodio en medios, por lo que no se han encontrado otras publicaciones de ambos referentes a este problema en los medios impresos de Lima antes mencionados en este mismo año.

Por lo tanto, a nivel cualitativo, se hace referencia a tres publicaciones ocurridas entre marzo y abril del 2016, aunque lo respectivo a *El Deber* involucra cartas íntimas compartidas durante 1915, pero tan solo llevadas a la prensa un año después.

2.1.3 Justificación

El interés personal de la tesista por este caso se originó a finales del año 2015, periodo durante el cual realizó una profunda investigación periodística sobre la vida y obra intelectual de Mayer, trabajo que sirvió como base para el desarrollo del guion de una película biográfica sobre este personaje. Este ha sido escrito posteriormente por la dramaturga peruana Mariana Silva (autora de telenovelas como *Alta Sociedad*, y películas como *Locos de Amor*). Se espera que durante el 2018 empiece formalmente el rodaje bajo la producción de Michelle Alexander.

Durante aquellos meses de estudio, se descubrió a la luchadora alemana como una profesional esencial para comprender los inicios del trabajo de las mujeres en el periodismo en el Perú, el periodismo de opinión contra el abuso de regímenes como el de Augusto B. Leguía y la lucha feminista. No hace falta revisar la situación actual de la mujer en el país y el constante aumento de los feminicidios para comprender que es imperativo reivindicar estas figuras que han sido vitales en la historia local.

El interés de esta investigación también busca revalorizar la labor de denuncia en medios de comunicación que alcanzó la Asociación Pro Indígena, una entidad única en su género, la cual se preocupó por generar conciencia en las clases dirigentes y en la urbe para apoyar a un grupo oprimido en su pelea por obtener justicia y representación legal.

Para la autora, el caso es relevante para la carrera de Periodismo porque muestra la utilización de la prensa escrita en el siglo pasado a través del enfrentamiento de dos intelectuales, quienes terminaron por alimentar el escándalo mediático con su propio testimonio. También permite observar cómo el contacto y la participación activa de ambas partes les permitió tener los contactos respectivos y el acceso necesario para exponer un tema íntimo en un espacio que no se utilizaba para dicho fin.

Se considera que la observación del objeto de estudio aportaría algunos hallazgos sobre la forma en que se hacía periodismo a inicios del siglo pasado. Además, también permitiría observar si esto cambió la percepción de la noticia en el país.

Por estos motivos, se revisará objetivamente este periodo del emblemático caso, pues la autora de la tesis considera que ambos personajes y su legado intelectual y social es más relevante para la historia del Perú que su sonado desencuentro amoroso. Lamentablemente, este hecho y el escándalo que trajo consigo terminó por opacar su memoria.

2.2 Objetivos

2.2.1 General

Demostrar a través del caso de Dora Mayer y Pedro Zulen que la sobreexposición de la vida privada en medios de comunicación alimentada por sus propios protagonistas no es un fenómeno intrínseco de nuestros días, sino que tiene un origen anterior en la prensa nacional.

2.2.2 Específicos

1. Establecer a qué género periodístico corresponden por textos vertidos por la periodista Dora Mayer en la prensa nacional.
2. Identificar por qué el conflicto amoroso de los fundadores de la Asociación Pro Indígena era de interés público.

2.3 Hipótesis

2.3.1 General

Tradicionalmente, los temas sentimentales han sido considerados como adscritos al ámbito privado mientras que los ideológicos, académicos, profesionales, etc., se han pensado públicos. Al ventilar Dora Mayer un problema que los aquejaba de forma personal y que además podía modificar la percepción de la sociedad sobre el trabajo compartido con Pedro Zulen como luchadores sociales, se resemantizaron y redibujaron los límites de lo público y lo privado.

Finalmente, lo público es lo que el sujeto quiere que sea público y lo privado lo que el sujeto considera privado, y eso es aceptado socialmente. Con ello, se puede comprobar que este sería el verdadero antecedente peruano de los fenómenos que ocurren en la actualidad en el *mass media* y se demuestra la importancia y repercusión de lo ocurrido entre Mayer y Zulen en la forma en que se entiende la labor periodística y los hechos periodísticos.

2.3.2 Específicas:

1. Los textos difundidos por Dora Mayer en relación con Pedro Zulen pertenecen al género de opinión, pues no reportan específicamente un hecho noticioso, sino que más bien analizan una situación de conflicto y presentan argumentos que los abalan.

2. El conflicto amoroso de los fundadores de la API captó interés social debido a que Mayer y Zulen fueron figuras sobresalientes del movimiento en defensa de la comunidad indígena. El gran público y la propia élite, ligada al empresariado, estaban interesados en conocer la información que ambos difundían, ya que podía chocar con sus intereses.

3.1 Tipo de hipótesis

El presente trabajo cuenta con una hipótesis descriptiva. Normalmente esta se elige para predecir el valor de una o más variables a observar. En este caso, funciona adecuadamente pues se ha establecido como hipótesis una afirmación sujeta a comprobación.

- Tipo de investigación

Básica o pura, debido a que su principal finalidad es la búsqueda de la verdad, más allá de su utilidad, por medio de recolección de datos. Su desarrollo es un fin en sí mismo. Esta clase de estudios, según explica el especialista Roberto Hernández Sampieri, determinan tendencias e identifican contextos y situaciones de estudios. Más adelante, sobre los hallazgos y variables promisorias, se podrá establecer análisis más específicos de este caso (Hernández, 2010).

- Nivel de investigación

La investigación es de carácter exploratorio, debido a que la temática ha sido poco estudiada profundidad desde la perspectiva del análisis del discurso y la exposición de la vida privada. Mayer y Zulen han sido analizados básicamente en relación con su trabajo por la causa indígena y su lucha social. Se espera que estas indagaciones permitan generar nuevos conceptos y una familiarización con el fenómeno que se va a revisar. Además, este trabajo también es de carácter no experimental, debido a que no se manipularán deliberadamente las variables elegidas.

En cuanto a la metodología, se plantea un enfoque mixto, es decir, de carácter cualitativo y cuantitativo. En primer lugar, se utilizará una plantilla o lista de cotejo para recolectar los datos cualitativamente. De forma, posterior, el contenido será estudiado cualitativamente con técnicas semióticas, lo cual permitirá proporcionar profundidad a la data y dotarla de riqueza interpretativa a través de los detalles y experiencias únicas que se analizan (Hernández Sampieri, 2010).

3.2 Instrumento: lista de cotejo

Para organizar la obtención de los datos, se ha estructurado una lista de cotejo a forma de plantilla que recoge la información pertinente al discurso vertido por Mayer y Zulen. Dicha herramienta contiene indicadores como el titular, número de página, las menciones directas de Mayer a Zulen (y viceversa), emisor y receptor del mensaje; las fuentes citadas y conceptos clave que funcionan como variables a estudiar en el relato vertido en medios de comunicación.

A través del análisis de dichos datos, se pretende comprender cómo el ejercicio periodístico en este caso se utiliza para mediatizar la vida privada y las desavenencias entre dos compañeros de trabajo. Su problema termina por convertirse en una experiencia compartida con la sociedad. Sobre esta última existe una conciencia clara a lo largo del desarrollo del discurso, a excepción de las cartas íntimas que son publicadas sin autorización de su respectivo autor.

En este escenario, las significaciones cobran sentido en relación con el "qué dirán". La intimidad afectiva se traslada a la exposición social y su lógica y significaciones terminan por resemantizar los textos. Todo esto debe ser entendido dentro de un sistema de valores donde el "deber ser" y ciertos prejuicios sobre las relaciones sentimentales entre hombres y mujeres se contraponen a una insistencia emocional que termina por desbordarse.

El Comercio, La Prensa y *El Deber Pro Indígena* recogen los testimonios de formas distintas, lo cual salta a la luz con mayor objetividad a través de la plantilla. La herramienta utilizada toma como inspiración la plantilla construida por la decana de la facultad de comunicaciones de la Universidad Peruana de Ciencias Aplicadas, Úrsula Freundt-Thurne, para el libro "El Periodismo y Elecciones Municipales de 1998" (1999). Tal como se explica en el paper académico "Construcción de la figura de Artemio y de Sendero Luminoso en el discurso periodístico. Análisis del tratamiento periodístico de la captura de Artemio en los diarios El Comercio y La República", esta posteriormente fue ampliada para fines de monitoreo de medios y adecuada para dicha investigación. Yo trabajé como asistente de dicho trabajo, por lo que su conocimiento me ha permitido partir de ciertas premisas para analizar la vida afectiva expuesta en este caso.

Tabla 1 : Lista de cotejo

Datos	
Lugar de publicación	
Fecha de publicación	
Titular	
Bajada	
Página	
Quién lo dice	
A quién se lo dice	

Género	
Fuentes	
Palabras clave para referirse a la API	
Palabras clave para referirse al conflicto	
Menciones de Mayer sobre Mayer	
Menciones de Mayer sobre Zulen	
Concepto: Límite roto entre público y lo privado	
Concepto: La sociedad	
Concepto: La moral y la verdad	
Concepto: Amor, pasión, sentimientos	
Concepto: Amistad	
Concepto: Rechazo y engaño	
Consecuencias	

3.3 Variables de investigación

Una variable es un constructo teórico o conceptual que alude a una entidad o realidad concreta que varía. Dicha variable, además, no es arbitraria, sino que se infiere de la hipótesis. En el presente trabajo de tesis, dichas variables se utilizarán comprender, y posteriormente analizar, los conceptos utilizados en el discurso de Dora Mayer en relación con Pedro Zulen. Estas son las que se han considerado para análisis.

Variables independientes

Tabla 2 : Variables independientes

Variable	**Concepto**
Censura	Esta variable determinará lo que se considera socialmente suprimido, separado o declarado como inaceptable. Abarca, en este caso, aquello que se juzga como no permisible. Es decir, la posible relación entre Mayer y Zulen, entre quienes existe diferencia de edad y posición social.
Moral	Entendida como un conjunto de normas, valores y costumbres socialmente aceptadas y consideradas positivas para el comportamiento de la comunidad. En este trabajo de tesis, la variable "Moral" busca medir aquella visión contra la que Dora Mayer lucha para recibir la aceptación de su amor por Zulen. La sociedad está organizada bajo la suposición de que todos reconocen la importancia de la moral para guiarnos hacia una buena conducta.
Verdad	Erving Goffman (2012) explica: "[La persona] puede estar sinceramente convencida de que la impresión de la realidad que pone en escena es la verdadera realidad" (p. 31). Así, se entiende que la variable "Verdad" medirá lo que Mayer juzga en su comunicación como honesto y verdadero, frente a los agravios recibidos por parte de Zulen que vendrán a tomarse como una falsedad.
Engaño	Tergiversación, falta de verdad, mentira. Según Goffman (2012), esta puede ser manifiesta, categórica o descarada cuando

	existen pruebas irrefutables de que su autor sabía que mentí y así lo ejecutó premeditadamente (p. 76).
Lo privado/Lo íntimo	Como se explicó en el planteamiento del problema de investigación, el ámbito doméstico y las relaciones personales pertenecen a la esfera privada. Sin embargo, en este caso se redefinen los límites entre lo público y privado. Esta variable es de vital importancia porque permitirá definir qué significado lo íntimo, en oposición a lo público.

Variables dependientes o efecto

Tabla 3 : Variables dependientes o efecto

Variable	**Concepto**
Sentimientos	Surgidos como resultado de las emociones. Están asociados a estados de ánimo y procesos mentales. Un sentimiento puede ser considerado apropiado o inapropiado acorde al contexto en el que se origina. Los seres humanos buscan exaltarlos o reprimirlos.
Subvariables	**Conceptos**
Amor	Sentimiento de vivo afecto e inclinación hacia una persona. En el presente análisis, se medirá el amor romántico (de pareja) profesado por Mayer hacia Zulen y de qué manera este término es entendido en su discurso en los medios.
Pasión	Amor vehemente, intenso, expresado en el plano sexual.
Amistad	Relación de afecto o confianza entre dos individuos que no tienen vínculo familiar. La amistad implica compañerismo y valores como la solidaridad, la confianza, entre otros.

Rechazo	Resistencia, enfrentamiento o conflicto frente a una idea. Zulen manifiesta a través de las cartas este enfrentamiento frente a Mayer.

Variable	**Concepto**
Relación	Vínculo afectivo establecido entre los seres humanos. Pese a que puede referirse a una relación de pareja, en su discurso Zulen apela al entendimiento de "relación" basado en la amistad que profesa hacia su compañera de la Asociación Pro Indígena.
Subvariables	**Concepto**
Enamoramiento	Estado en que se encuentra la persona enamorada. Se busca medir este nivel de involucramiento a través del testimonio vertido en el discurso social.
Matrimonio/Unión	Puede ser de hecho o legal. Esta variable se ha elegido porque apela directamente al discurso de Mayer, en el cual se habla de un amor libre y de una convivencia que equivaldría para ella a un verdadero compromiso. Implica el desarrollo de una vida cotidiana y familiar dentro del hogar.

Variables de exposición mediática

Figura 1 : Vida social afectiva y expuesta

Categoría: Intimidad afectiva	Categoría: Discurso social
• ***Variables***: Sentimientos • Relación • ***Subvariables de Sentimientos:*** • Amor • Pasión • Amistad • Rechazo • ***Subvariables de Relación:*** • Enamoramiento • Matrimonio/Unión	• ***Variables:*** • Censura • Moral • Verdad • Engaño • Lo privado/íntimo

- Intimidad afectiva: Se entiende por todo lo que compete a la vida privada y las relaciones que dentro de esta se desarrollan de forma natural. En este caso, se incluyen principalmente aquellos aspectos vinculados a la amistad y el amor.
- Discurso social: En este apartado, se busca agrupar la mirada del otro, de la sociedad en conjunto respecto a grandes conceptos como la moral o la verdad. También se busca determinar dónde se cruza el límite entre lo privado/lo íntimo en contraposición a lo público en este caso.

3.4 Recolección de datos

Texto 1: El Comercio

Tabla 4

Datos	**Texto 1**
Lugar de publicación	El Comercio
Fecha de publicación	1ero de marzo de 1916, edición de la mañana (Escrito el 28 de febrero de 1916)
Titular	Carta abierta
Bajada	-

Página	6
Quién lo dice	Dora Mayer
A quién se lo dice	"Pedro Zulen, secretario de la asociación Pro-Indígena"
Género	Columna de opinión
Fuentes	Pedro Zulen
Palabras clave para referirse a la API	Nuestra institución, obra patriótica
Palabras clave para referirse al conflicto	Dilema, disputa, entredicho, asunto entre nosotros "…un estado de cosas que por motivos racionales está llamado á ser accidental y transitorio".
Menciones de Mayer sobre Mayer	"Reconozco ser la causa de tus actuales desvíos" "Tuya"
Menciones de Mayer sobre Zulen	-
Concepto: Límite roto entre público y lo privado	"El asunto que entre nosotros media es de naturaleza puramente personal, admito que merezca hacerse público por la razón del relieve social que nuestra actuación pública nos ha dado, y que confiere hasta cierto punto á la sociedad el derecho de observar y criticar nuestra conducta". "La correspondencia que hemos sostenido desde el 20 de abril del año pasado, daría la clave suficiente para una amplia aclaración"
Concepto: La sociedad	"…la maledicencia no tarda en poner interpretaciones gratuitas á cualquier acto tuyo ó nuestro que se preste á congeturas" (sic.)

Concepto: La moral y la verdad	"ni las conciencias más limpias se libarán nunca de ser empañadas por el hábito de rastreas sospechas".
Concepto: Amor, pasión, sentimientos	-
Concepto: Amistad	-
Concepto: Rechazo y engaño	-
Consecuencias	"Hasta ahora, el daño originado á la buena marcha de nuestra institución no ha sido muy grande"

Texto 2: La Prensa

Tabla 5

Datos	**Texto 2**
Lugar de publicación	La Prensa
Fecha de publicación	1ero de marzo de 1916, edición de la mañana (Escrito el 28 de febrero de 1916)
Titular	Entre colegas: un lío en la Pro-Indígena
Bajada	Nuestro corresponsal del Callo nos remite para su publicación la siguiente carta, dejada por la señorita Dora Mayer, personalmente, en su oficina, con ese objeto.
Página	8
Quién lo dice	Dora Mayer

A quién se lo dice	"Pedro Zulen, secretario de la asociación Pro-indígena"
Género	Columna de opinión
Fuentes	Pedro Zulen
Palabras clave para referirse a la API	Nuestra institución, obra patriótica
Palabras clave para referirse al conflicto	Dilema, disputa, entredicho, asunto entre nosotros "…un estado de cosas que por motivos racionales está llamado á ser accidental y transitorio".
Menciones de Mayer sobre Mayer	"Reconozco ser la causa de tus actuales desvíos" "Tuya"
Menciones de Mayer sobre Zulen	-
Concepto: Límite roto entre público y lo privado	"El asunto que entre nosotros media es de naturaleza puramente personal, admito que merezca hacerse público por la razón del relieve social que nuestra actuación pública nos ha dado, y que confiere hasta cierto punto á la sociedad el derecho de observar y criticar nuestra conducta". "La correspondencia que hemos sostenido desde el 20 de abril del año pasado, daría la clave suficiente para una amplia aclaración"
Concepto: La sociedad	"…la maledicencia no tarda en poner interpretaciones gratuitas á cualquier acto tuyo ó nuestro que se preste á congeturas" (sic.)
Concepto: La moral y la verdad	"ni las conciencias más limpias se libarán nunca de ser empañadas por el hábito de rastreas sospechas"

Concepto: Amor, pasión, sentimientos	-
Concepto: Amistad	-
Concepto: Rechazo y engaño	-
Consecuencias	"Hasta ahora, el daño originado á la buena marcha de nuestra institución no ha sido muy grande"

Texto 3: El Deber Pro Indígena parte 1

Tabla 6

Datos	**Texto 3**
Lugar de publicación	El Deber Pro-Indígena. Año IV. Número 43
Fecha de publicación	Lima, abril de 1916 (Escrito el 1ero de abril de 1916)
Titular	Una declaración necesaria
Bajada	-
Página	1-3 (245, 246, 247)
Quién lo dice	Dora Mayer
A quién se lo dice	A la opinión pública
Género	Editorial
Fuentes	-

Palabras clave para referirse a la API	"…institución que con modestia, pero prestigio moral, ha luchado por una buena y justa causa patriótica y humanitaria". Institución
Palabras clave para referirse al conflicto	Dilemas interiores de la API, algo extraño pasa en el seno del Comité Directivo de la Asociación Pro-Indígena".
Menciones de Mayer sobre Mayer	"La situación especial y el carácter de la interesada, que mediaban, dieron motivo para que la mujer hiciera al hombre la declaración de sus sentimientos". Escritora chalaca
Menciones de Mayer sobre Zulen	El solicitado, el elegido, amigo delicado y respetuoso
Concepto: Límite roto entre público y lo privado	"Con la publicación de la Carta Abierta dirigida por Dora Mayer á Pedro S. Zulen en "El Comercio" del miércoles 1° de Marzo, edición de la mañana y en los demás diarios de Lima, se ha enterado el país entero de que algo extraño pasa en el seno del Comité Directivo de la Asociación Pro-Indígena". "…un asunto privado que estorba las relaciones benéficas establecidas durante tanto tiempo entre Pedro S. Zulen y Dora Mayer y afecta finalmente la ecuanimidad de ambos en el trabajo reformador, tiene que traslucirse al público, y no solo eso, sino que *debe* hacerlo, porque en su conducta se hallan complicados la dignidad de toda una institución, la fé de toda una nación en la doctrina que ellos predican".
Concepto: La sociedad	"…siempre sostendría ella la máxima de que <u>no es mayor vergüenza el decir una cosa que el hacerla</u> y que á pocos se reduciría el número de personas con derecho á criticarla una vez que quedara consagrada esta doctrina".
Concepto: La moral y la verdad	"Animada del <u>firme propósito de hacer conocer la verdad</u> y manifestarme conforme á mis convicciones íntimas, ofrecí al decano de la prensa peruana aquella explicación contenida en la carta…"

	"Quizá lo más fuerte en Dora Mayer, después del amor personal, es su amor á la verdad. Si inmoral fuera su actitud hacia Zulen, libremente confesada en las dos cartas dadas para la publicidad en "El Comercio", cuyos redactores cejaron ante semejante franqueza, siempre sostendría ella la máxima de que no es mayor vergüenza el decir una cosa que el hacerla y que á pocos se reduciría el número de personas con derecho á criticarla una vez que quedara consagrada esta doctrina".
Concepto: Amor, pasión, sentimientos	"Dora Mayer se dió cuenta, de repente, de sentir amor por Zulen" "Zulen rechazó el amor ofrecido, lo que no sorprendió á Dora Mayer, porque la diferencia de edad entre los dos, ella mayor de cuarenta años y él con apenas veinte cumplidos, hacían improbable un feliz desenlace de la pasión". "Después de la muerte de su señora madre adoptiva, en Octubre de 1914, renovó sus propuestas por crearse con este evento un nuevo aspecto en conexión con el contemplado matrimonio". "…por imposible que á ella misma le parecía el ser deseada por un hombre tanto menor que ella, existe una percepción subconsciente de las emociones del ser en quien el amor hace concentrar la mente y esta percepción acusaba que palpitaba un sentir común en los dos." "Un amor que se ha sentido en el alma como vuelo supremo del idealismo y que ha sido fuerza impulsora de un trabajo serio y abnegado, no es inmoral. Inmoral es la prostitución por interés ó por morbidez física, pero no la entrega del destino de una mujer en manos de un hombre en quien tiene fé, aunque sea sin intermedío de ceremonias humanas que, en países de población tan heterogénea en origen étnico y religioso, como el nuestro, carecen naturalmente de verdadero dominio sobre las conciencias" (sic)
Concepto: Amistad	"…se resignó Dora Mayer a continuar la relación de amistad que existía, entregada á tranquila colaboración al lado de su elegido".
Concepto: Rechazo y engaño	"…y adoptó un estilo ajenos a su naturaleza gentil, esmerándose en frases duras y desconsideradas para rechazar la suposición de que pudiera jamas pretender otra que una relación de circunspecta amistad con ella". (sic)

	"Pero en el alma de Dora Mayer cabía una duda de sí, por orgullo, tal vez, no se negaba el solicitado á un amor que reciprocaba"
Consecuencias	"Desde el momento cobró valor ella para preguntar a él cara á cara si sus protestas era ceñidas á la verdad ó no, surgió una nueva fase en Zulen". "y adoptó un estilo ajeno a su naturaleza gentil, esmerándose en frases duras y desconsideradas para rechazar la suposición de que pudiera jamas pretender otra que una relación de circunspecta amistad con ella". (sic)

Texto 4: El Deber Pro Indígena parte 2

Tabla 7

Datos	**Texto 4**
Lugar de publicación	El Deber Pro-Indígena. Año IV. Número 43
Fecha de publicación	Lima, abril de 1916 (Escrito el 10 de marzo de 1916)
Titular	Las comunicaciones ofrecidas a El Comercio
Bajada	-
Página	3 y 4 (247 y 248)
Quién lo dice	Dora Mayer
A quién se lo dice	Al Director de El Comercio, Óscar Miró Quesada
Género	Columna (Carta abierta)
Fuentes	Joaquín Capelo, personas íntimas y extrañas
Palabras clave para referirse a la API	-

Palabras clave para referirse al conflicto	-
Menciones de Mayer sobre Mayer	"Soy ante mi propia conciencia y ante Dios un solo carácter de principio a fin".
Menciones de Mayer sobre Zulen	Secretario de la Pro-Indígena, fundador y perseverante sostenedor de [esta] institución, alma melliza, citado caballero
Concepto: Límite roto entre público y lo privado	-
Concepto: La sociedad	-
Concepto: La moral y la verdad	"El alma necesita de un alimento moral que la capacite para luchar por sus ideales". "Si á esta publicación no responde Zulen, habré cumplido con tratar de rescatarla á costa de mi posición social, mi reputación moral y mi prestigio intelectual" (sic)
Concepto: Amor, pasión, sentimientos	"No creerá Ud. que procedo bajo la presión de un ataque de enajenación mental, ó de arrebato pasional, ni por cinismo, ni falta de respeto á la sociedad, sino compulsada por circunstancias extraordinarias"
Concepto: Amistad	-
Concepto: rechazo y engaño	-
Consecuencias	"Mi carta abierta al señor Pedro S. Zulen, secretario de la Asociación Pro-Indígena, del 28 de Febrero último, que ha causado justa sorpresa en Lima,

	tenía por único y exclusivo objetivo atraer al citado caballero á un entendimiento conmigo, que de todo otro modo se había hecho imposible” “Si la Asociación Pro-Indígena ha de ser un pórtico que abre acceso á un mejor porvenir, tiene que descansar sobre dos columnas; con una sola se reduce a ruina. Escribo la presente á fin de impedir tan fatal desenlace, por el efecto moral que posiblemente ejercerá sobre él que es el único que puede remediar esta situación”

Texto 5: El Deber Pro Indígena parte 3

Tabla 8

Datos	**Texto 5**
Lugar de publicación	El Deber Pro-Indígena. Año IV. Número 43
Fecha de publicación	Lima, abril de 1916 (Escrito el 21 de junio de 1915)
Titular	-
Bajada	-
Página	4 y 5 (248 y 249)
Quién lo dice	Dora Mayer
A quién se lo dice	Petronila Aymar de Zulen
Género	Carta (correspondencia privada)
Fuentes	-
Palabras clave para referirse a la API	-

Palabras clave para referirse al conflicto	-
Menciones de Mayer sobre Mayer	-
Menciones de Mayer sobre Zulen	-
Concepto: Límite roto entre público y lo privado	-
Concepto: La sociedad	-
Concepto: La moral y la verdad	"Ud. sabe lo que pasa entre su hijo y yo".
Concepto: Amor, pasión, sentimientos	"Hace seis años que nos conocemos y cuatro que le suplico que se case conmigo, sin que logre obtener su consentimiento, á pesar de haber llegado nosotros á un amor mutuo absoluto" "Últimamente le he pedido vivir conmigo sin previo casamiento civil ó religioso, con el mismo resultado anterior" (sic) "…dejando en sus manos un recado para su dicho hijo, don Pedro Salvino Zulen, al efecto siguiente: que vaya en busca mía esta noche, á quedarse conmigo, como es mi deseo"
Concepto: Amistad	-

Concepto: Rechazo y engaño	-
Consecuencias	"Agotados así todos los medios de mi parte para unirme a él y tampoco encontrando en Ud. ni su familia la menor voluntad para proporcionarme el alivio que con la mayor buena fé les he implorado, me vuelvo ahora al Callao".

Texto 6: El Deber Pro Indígena parte 4

Tabla 9

Datos	**Texto 6**
Lugar de publicación	El Deber Pro-Indígena. Año IV. Número 43
Fecha de publicación	Lima, abril de 1916 (Escrito el 6 de julio de 1915)
Titular	-
Bajada	-
Página	5 y 6 (249 y 250)
Quién lo dice	Dora Mayer
A quién se lo dice	Pedro Zulen
Género	Carta (correspondencia privada)
Fuentes	-
Palabras clave para referirse a la API	-

Palabras clave para referirse al conflicto	Nuestro problema
Menciones de Mayer sobre Mayer	-
Menciones de Mayer sobre Zulen	Pedro
Concepto: Límite roto entre público y lo privado	-
Concepto: La sociedad	"¡Valor y alegría para los luchadores que en incruenta lid conquistan la pureza del concepto moral que amenazaba desaparecer en el culto de las formas!".
Concepto: La moral y la verdad	"Pedro; rinde tu boca á la verdad desnuda; sal de la penumbra á la claridad" (sic). "Mi moral no se derrumba, igualándome en la posición social á la mayoría de las mujeres". "¡Valor y alegría para los luchadores que en incruenta lid conquistan la pureza del concepto moral que amenazaba desaparecer en el culto de las formas!". "Porqué decir más, cuando en nuestra larga correspondencia me he expresado suficientemente sobre todas las cuestiones de principio y sentimiento relacionadas con nuestro problema, y cuando nuestra vida unida en adelante demostrará el apostolado que queremos llevar á las mentes escépticas y los corazones fríos?".
Concepto: Amor, pasión, sentimientos	"…tu admirable capacidad de disimular tus sentimientos puede haberme turbado por instantes, pero no ha tenido una fuerza ya para dominar mi razón".

	"Anteriormente podrías haberme hecho creer que no me amabas. Te dije al principio, cuando te hice la declaración de mi amor, que para la intensidad de mis emociones el único consuelo sería el servirte de todos los modos posibles, el vivir para tí, como era la necesidad de mi alma amorosa, que ya entonces presentía haber encontrado en tí su absoluto ideal terrestre". "esperé siempre que mi fidelidad y lo de bueno que tenga, se impusiera á las ilusiones pasionales que tuvieras y que, á pesar de mi edad, que hiciera tal vez desenlace improbable, te inclináras algún día á mí, con tu evidente simpatía convertida en ternura más íntima, mitad compasión, mitad anhelo por una afinidad moral é intelectual". "Según tus propias palabras, en cuestión de amor no hay dos casos iguales y la misma acción que en una mujer demuestra falta de carácter ó moralidad, prueba en la otra un grado superlativo de ambas estas cualidades". "Acostumbrándome á la idea, que me fue sugerida por tí, de dar un ejemplo de amor libre en vez de disciplina legal, contrayendo matrimonio contigo, he juzgado que á nosotros nos toca enseñar que lo que vale es el fondo y no la forma, evangelio éste que lo llevo ingénita en todos mis impulsos".
Concepto: Amistad	"…no retrocedo en mi actitud desde que recibí tu carta del 20 de Abril que fué de incongruente, si solo quisiste mi amistad".
Concepto: Rechazo y engaño	-
Consecuencias	-

Texto 7: El Deber Pro Indígena parte 5

Tabla 10

Datos	**Texto 7**

Lugar de publicación	El Deber Pro-Indígena. Año IV. Número 43
Fecha de publicación	Lima, abril de 1916 (Escrito el 13 de junio de 1915)
Titular	Las negativas de Zulen
Bajada	-
Página	6 y 7 (250 y 251)
Quién lo dice	Pedro Zulen
A quién se lo dice	Dora Mayer
Género	Carta (correspondencia privada)
Fuentes	-
Palabras clave para referirse a la API	-
Palabras clave para referirse al conflicto	Debate, esta historia
Menciones de Zulen sobre Zulen	Su amigo
Menciones de Zulen sobre Mayer	Mi muy distinguida amiga, Usted, amiga, aliada en las campañas por la libertad y la justicia
Concepto: Límite roto	-

entre público y lo privado	
Concepto: La sociedad	-
Concepto: La moral y la verdad	"…ese amor me daría las fuerzas que yo requiero para la consecución de mis ideales morales y sociales, tan santos como aquel. Mi goce es éste".
Concepto: Amor, pasión, sentimientos	"Quiero á una joven que tiene todas las cualidades que podria desear dentro de mis ensueños y de mi modo de ser" (sic). "Ella me ama, como yo á ella, y su familia no lo ignora, como tampoco algunos miembros de la mía. Puede ser que sobrevenga alguna cosa inesperada; no importa, me avengo á lo que diga el porvenir; pero nada ni nadie me hará despojarla de mi amor, y si tuviera que resignarme á guardarlo, lo guardaré para mi goce solitario, interior" (sic). "la tristeza tiene su placer, hay un goce de los tristes" (dice al citar a Shelley).
Concepto: Amistad	"Ud. no puede ser para mí más que una amiga, una aliada en las campañas por la libertad y la justicia, y creo que Ud. no tratará de hacer imposible esa amistad, esa alianza, con nuevas insistencias". "la amistad serena que nos ha unido hasta hoy".
Concepto: Rechazo y engaño	"Yo no puedo engañarla". "…jamás podría hacer víctima de un engaño á quien amo, porque necesito del uso amplio de mi libertad para corresponderla como ella me lo pide" (sic).
Consecuencias	"…espero que nada turbe en adelante la amistad…".

Texto 8: El Deber Pro Indígena parte 6

Tabla 11

Datos	**Texto 8**

Lugar de publicación	El Deber Pro-Indígena. Año IV. Número 43
Fecha de publicación	Lima, abril de 1916 (Escrito el 15 de marzo de 1916)
Titular	-
Bajada	-
Página	7 (251)
Quién lo dice	Pedro Zulen
A quién se lo dice	Dora Mayer
Género	Carta (correspondencia privada)
Fuentes	-
Palabras clave para referirse a la API	La obra indígena
Palabras clave para referirse al conflicto	-
Menciones de Zulen sobre Zulen	-
Menciones de Zulen sobre Mayer	Señorita Dora Mayer, Usted
Concepto: Límite roto	"No le ha bastado dar á la publicidad una carta tan indigna; todavía tiene Ud. el valor de enviarme la que hoy he recibido por correo".

entre público y lo privado	"…Ud. seguirá enterrándose á sí misma y dañando pública y gratuitamente á quien dice querer".
Concepto: La sociedad	-
Concepto: La moral y la verdad	"Maldad, degradación moral, desequilibrio mental ¿que es lo que Ud. tiene?". "Es esta la famosa moral que venía Ud. predicando?.....". "…y ha hecho nacer en el público dudas sobre la realidad de mi conducta moral".
Concepto: Amor, pasión, sentimientos	"…todo por la absurda y monstruosa suposición de que yo esté enamorado de una vieja que por poco no es mi abuela".
Concepto: Amistad	"¿Yo he tenido con Ud. alguna relación distinta de la amistad más respetuosa?"
Concepto: Rechazo y engaño	"En todas las formas ha sido Ud. rechazada, tanto por mí cuanto por mi familia, y sus amigas, que no le desean más que su bien, han encontrado lo más racional ese rechazo".
Consecuencias	"Con la publicación de su carta, Ud. ha dado un puntapié á la obra indígena…".

Texto 9: El Deber Pro Indígena parte 7

Tabla 12

Datos	**Texto 8**
Lugar de publicación	El Deber Pro-Indígena. Año IV. Número 43
Fecha de publicación	Lima, abril de 1916
Titular	El presidente de la Asociación Pro Indígena

Bajada	-
Página	7 y 8 (251 y 252)
Quién lo dice	Dora Mayer
A quién se lo dice	A la opinión pública
Género	Columna de opinión
Fuentes	Joaquín Capelo
Palabras clave para referirse a la API	Asociación Pro Indígena, nuestra sociedad
Palabras clave para referirse al conflicto	-
Menciones de Mayer sobre Mayer	Dora Mayer
Menciones de Mayer sobre Zulen	Pedro S. Zulen
Concepto: Límite roto entre público y lo privado	-
Concepto: La sociedad	-
Concepto: La moral y la verdad	"Ambos necesitan que en la presente hora suprema triunfen la verdad y el amor".

Concepto: Amor, pasión, sentimientos	"Dora Mayer, al ver la pertinaz y enérgica resistencia que opone á sus pretensiones el hombre en quien ha puesto su corazón, ¿no debiera tener bastante abnegación en favor de su obra social para callar su amor…".
Concepto: Amistad	"y conciliarse con Pedro S. Zulen sobre la base de la relación de amistad anterior". "Y es que el presidente de la Asociación Pro-Indígena no concibe que una amistad ficticia y sin vida, forjada para restablecer un estado de cosas anulado por posteriores hechos, no sería fuego solar que alimentara el mundo de esperanzas que Pedro S. Zulen y Dora Mayer han cifrado en su obra pública".
Concepto: Rechazo y engaño	-
Consecuencias	"Esto es lo que arguye el presidente de nuestra sociedad, doctor Joaquín Capelo y la disensión en dicho punto entre él y la secretaria accidental es causa de que por último, las deliberaciones del Comité Directivo tengan que declarase en receso". "El honorable y experimentado consejero que guiara en otras ocasiones con la madurez de sus juicios acertadamente los entusiasmos de sus dos consocios más juveniles, no ha podido dominar en esta vez, la personalidad refractaria de ellos".

Análisis de datos

Sobre la hipótesis general

Tal como se ha anunciado previamente, la hipótesis general de esta tesis indica: "tradicionalmente, los temas sentimentales han sido considerados como adscritos al ámbito privado mientras que los ideológicos, académicos, profesionales, etc, se han pensado públicos. Al ventilar Dora Mayer un problema que los aquejaba de forma personal y que además podía modificar la percepción de la sociedad sobre el trabajo compartido con Pedro Zulen como luchadores sociales, se resemantizaron y redibujaron los límites de lo público y lo privado".

Para analizar esta afirmación, en primer lugar, se observará qué referencias realizaron los propios emisores del mensaje en los textos analizados. En total, se han contabilizado tres publicaciones sobre el caso Mayer-Zulen en 1916. La nota aparecida en *El Comercio* el 1 de marzo de 1916 en

la edición de la mañana, la nota publicada en el diario *La Prensa* en la misma fecha, también en edición de la mañana; y el boletín mensual de *El Deber Pro Indígena* (en adelante, EDPI), publicado en abril del mismo año. Sin embargo, se han considerado 7 textos distintos dentro de EDPI, pues se anexan diversas cartas privadas y cada cuerpo de texto tiene un receptor distinto. Por esta razón, en total, este análisis incluye 9 publicaciones.

Tanto en *El Comercio* como en *La Prensa*, Mayer empieza diciendo que "una disputa surgida entre tú está perturbando el régimen interior de la asociación pro-indígena. Enunciándose desde la doble agencia –su protagonismo generador en la asociación y en los 'actuales desvíos' de Zulen– Mayer produce una carta que cruza con desenfado una serie de demarcaciones simbólicas" (Gelles, 2002, p.179).

La profesora de la Universidad de Stanford Soledad Gelles analiza este caso, al que llama "affair Zulen" (como también se le llamará en este estudio) dentro de una narrativa "melodramatizante" que la ha "marcado como sujeto público desviado, reafirmando su condición de mujer. Es desde ese lugar de amor desordenado que se continúa movilizando su figura también recurrentemente, sea para condenar o exculpar su excentricidad, es decir, hablar de lo íntimo en el espacio público" (Gelles, 2002, p. 159).

Desde su perspectiva, Mayer busca generar una audiencia y un foro de opinión pública a través de la apelación a la respuesta de su compañero de trabajo. En este contexto, la prensa periódica conduce ese inminente quiebre entre lo público y lo privado. El objeto de estudio brinda a simple vista diversos indicios sobre este escandaloso proceso.

No cabe duda de que las relaciones entre Mayer y Zulen estuvieron cargadas de emoción y que de sus textos publicados se puede desentrañar sus perspectivas, no necesariamente compartidas por ambos. Estas zonas compartidas y no compartidas son las que se pueden analizar a través del estudio de caso del discurso periodístico.

Tanto *El Comercio*, como *La Prensa* y *EDPI* destacan que el conflicto Mayer-Zulen es un asunto de naturaleza privada o personal. Pese a que este postulado se repite y se enfatiza el origen íntimo, Dora Mayer decide publicitarlo porque "merece hacerse público". Esta frase se repite en *El Comercio* y *La Prensa*, lo que nos permite presumir que ambos medios daban por sentado la necesidad de difundir la noticia de Mayer.

Zulen, por su parte, destaca la naturaleza "indigna" de la publicación de Mayer en una carta que envía de forma privada, sin sospechar que ella procederá a compartirla en el boletín de la asociación que ambos fundaron. Zulen reclama que haya hecho "nacer dudas sobre su conducta", por lo cual se entiende que el intelectual consideraba íntegra su actitud. Lo relacionado a Mayer,

en este caso, perjudica lo que la propia escritora describe en *El Comercio* y *La Prensa* como su "actuación pública".

Tabla 13 : Límite público privado

Límite público privado	**El Comercio**	**La Prensa**	**El Deber Pro Indígena**	**Total**
Asunto de naturaleza personal (privado)	1	1	1	**3**
Merece hacerse público	1	1	0	**2**
Nuestra actuación pública	1	1	0	**2**
Publicidad a una carta (indigna)	0	0	2	**2**
Ha hecho nacer dudas sobre mi conducta	0	0	1	**1**

Figura 2 : Límite público-privado en medios

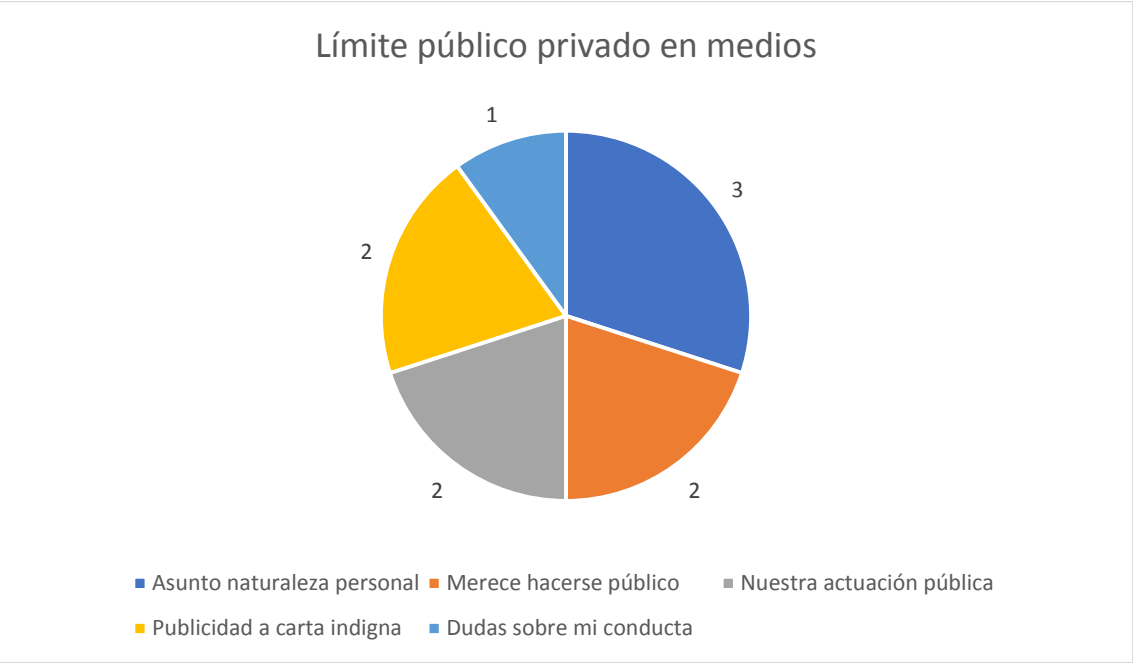

En *El Comercio* y *La Prensa* prácticamente los textos son los mismos, a excepción de una variación entre los titulares. En el primero, se elige por título "Carta abierta" y no se coloca ninguna llamada o bajada que delate la naturaleza de sus líneas. Sin embargo, *La Prensa* prefiere anunciarlo como "Un lío entre colegas", y destaca en un gorro periodístico que ha sido el corresponsal del Callo quien ha remitido dicha carta abierta, la cual había dejado Mayer personalmente en su oficina.

La escritora alemana realiza además en la publicación del órgano de su dirección una aclaración sobre ambos diarios. En la carta dirigida al director de *El Comercio*, Mayer no solo pide que no

se nieguen a publicar los documentos que envía (los cuales debió publicar posteriormente por su cuenta), sino que además destaca que dicho medio fue, en su opinión, más justo con su testimonio que *La Prensa*.

> "Ruego a Ud., señor Director, que no se niegue á hacer publicar los documentos que le envío, pues sentiría tener que entregarlos a otros de los diarios de mayor circulación que no me hubiesen dado tan gratas pruebas como El Comercio de buena voluntad y delicadeza de sentimientos hacia mi persona, manifestadas una vez más justamente en la forma de publicar mi referida Carta Abierta, comparándola con la en que la hizo La Prensa. No creerá Ud. que procedo bajo la presión de un ataque de enajenación mental, ó de arrebato pasional, ni por cinismo, ni falta de respeto á la sociedad" (sic) (El Deber Pro Indígena, 1916, p. 248).

Para la fundadora de la API, *El Comercio*, quizás debido a la larga relación laboral que compartía con ella, había sido más justo en la reproducción de su carta. Sin embargo, al realizar una comparación de ambos textos, salvo lo antes mencionado sobre los titulares, no se encuentra mayor diferencia entre estos.

Un detalle importante que señalar es la develación de la existencia de correspondencia que "darían la clave suficiente para una amplia aclaración del dilema en que nos encontramos". A través de la mención de las mismas, Mayer consigue generar un interés mayor en su caso. La describe como una colección "muy voluminosa para la inserción corriente en los diarios" y apela directamente a que deje en claro su opción sobre la publicación, ya que daría una "franca explicación del entredicho en que nos hallamos colocados" (Mayer, 1916, p. 6).

La alusión a la correspondencia permite generar un mayor anclaje para los elementos de realidad que maneja la narrativa de Mayer. Le da un atributo verificable que contribuye a la verosimilitud de su relato y también a la espectacularización de su intimidad.

Sobre los textos escritos por Zulen, Gelles (2002) advierte y la autora de esta tesis concuerda con ella:

> "la mención de las cartas privadas promete a los lectores, configurados como potenciales jueces y voyeurs, el ingreso a un secreto, a un misterio, que a su vez proyecta dudas sobre la conducta de Zulen. Insinúa que ha sucedido algo íntimo, que ha sido escondido por su naturaleza perturbadora, y que no ha podido ser detectado por la mirada pública" (p.180).

Y es que Zulen, en los dos textos que reproduce EDPI sin su autorización, explica su posición sobre la publicidad que ha alcanzado el caso. Efectivamente, describe los hechos como la "publicación de una carta indigna" que "ha hecho nacer dudas sobre mi conducta" (El Deber Pro Indígena, 1916, p. 251). Sin embargo, a Mayer la gana su amor a la verdad, su deseo de confesar lo que a su juicio ocurre y que merece hacerse público.

Así, Mayer inicia este capítulo de exhibicionismo, de sobreexposición de su privacidad, aún a costa a destruir la imagen pública que tiene su amado Zulen. Esta expresión del "yo", según Gelles (2002), transgrede el código de pudor. Coincido con este planteamiento, el cual se vincula de forma directa a los conceptos de moral que se manejan en el objeto de estudio del presente trabajo.

Pero antes de hablar sobre la verdad y la moral, se analizará la voz del "yo" en los textos de Mayer. Se debe tomar en cuenta que estos hechos ocurrieron hace más de cien años, en una sociedad donde existía ciertamente mayor recato y vergüenza sobre los aspectos íntimos y domésticos de la vida. Esta era una atmósfera opuesta a la contemporánea, que sí "estimula la hipertrofia del yo hasta el paroxismo, que enaltece el hecho de ser distinto y el 'querer ser siempre más'" (Sibilia, 2009, p. 10).

Resulta curioso observar el affair Zulen cuando, por ejemplo, en el año 2006 la revista estadounidense *Time* eligió como "personalidad del año" a "Usted" (You), debido a la influencia que tiene la generación de contenido por parte de los propios internautas, usuarios de la web que disfrutan de la democracia digital. En un mundo donde todos podemos protagonizar las noticias gracias a un video que se convierte en viral o la publicación de un *tweet* en nuestro Smartphone; quizás la historia de Dora Mayer no habría causado mayor controversia. Habría sido publicada en algún blog o se habría compartido en Facebook. Pero en 1916, su decisión fue ciertamente atrevida.

Dora Mayer se adelanta a la web 2.0 donde los usuarios son creadores de contenido y se mueve hacia lo que Paula Sibilia denomina el "muéstrese como sea", que hoy desborda las fronteras de internet. "La tendencia ha contagiado a medios más tradicionales, inundando páginas y más páginas de revistas, periódicos y libros, además de invadir las pantallas de cine y la televisión" (Sibilia, 2009, p. 18).

Sobre la moral, Erving Goffman (2012) explica en "La presentación de la persona en la vida cotidiana" que la sociedad está organizada sobre el principio de que todo individuo tiene derecho moral a esperar que otros lo valoren y lo traten de forma apropiada.

> En conexión a este principio, hay otro segundo, a saber: que un individuo que implícita o explícitamente pretende tener ciertas características sociales deberá ser en la realidad lo que alega ser. En consecuencia, cuando un individuo proyecta una definición de la situación y con ello hace una demanda implícita o explícita de ser una persona de determinado tipo, automáticamente presenta una exigencia moral a los otros. (Goffman, 2012, p. 27)

Con esta cita, lo que se intenta explicar es que Mayer esperaba una respuesta y valoración desde la audiencia a la que apela, un reconocimiento de su estatus como intelectual y luchadora social, el cual usa para dar valor y verosimilitud a su actuación, a la que Goffmann denomina

“performance”. A través de la performance disfrazada de periodismo que realiza Mayer, intenta influir de algún modo sobre los lectores, es decir, sobre la audiencia.

En el contexto de esta performance, se debate el concepto de la moral. Es por esta razón que en la plantilla de esta tesis se han agrupado determinadas palabras claves. Así, por ejemplo, en *El Comercio* y *La Prensa* se habla las “conciencias limpias” y la “maledicencia” al hablar sobre las ideas que pueden surgir en los lectores en relación con este caso.

En *El Deber Pro Indígena* se habla de la moral con expresiones tales como “reputación moral, cuestiones de principio, ideales morales, mi moral, pureza de concepto moral, alimento moral”. En dichas frases o palabras, se puede rescatar una interpretación positiva de la moral, entendida como un concepto enaltecido y sagrado, digno de respetar.

No obstante, en las cartas de Pedro Zulen, él hace referencia a una visión negativa, rota de tal moral, a la que se refiere como “maldad, degradación” e incluso se cuestiona si este conflicto apela a la “famosa moral que [Mayer] venía predicando” (El Deber Pro Indígena, 1916, p. 251).

Con estas expresiones, pareciera que Zulen intenta poner en manifiesto su papel como el afectado o la misma, pese a que dicho rol es el que Mayer intenta interpretar desde la primera comunicación que comparte sobre el conflicto que está viviendo. “Ud. Sabe lo que pasa, sal de la penumbra a la claridad, triunfo de la verdad, amor a la verdad, propósito de conocer la verdad”, son las palabras clave que se han agrupado para explicar el concepto “verdad” de este caso.

De este modo, se entiende que la escritora chalaca ofrece su actuación o performance con la finalidad de convencer a los lectores de que la suya es la verdadera realidad, contraria a la del filósofo de ascendencia japonesa. Mayer busca despejar cualquier duda que pueda existir sobre la realidad que está representando y apela a las pruebas que para ella son la correspondencia surgida entre ambos.

Tabla 14 : Moral y verdad

Moral y verdad	**El Comercio**	**La Prensa**	**El Deber Pro Indígena**
Conciencias limpias	1	1	0
Maledicencia	1	1	0
Vergüenza	0	0	1
Verdad	0	0	5
Moral	0	0	7
Degradación moral	0	0	3
Total	**2**	**2**	**16**

Figura 3 : Moral y verdad

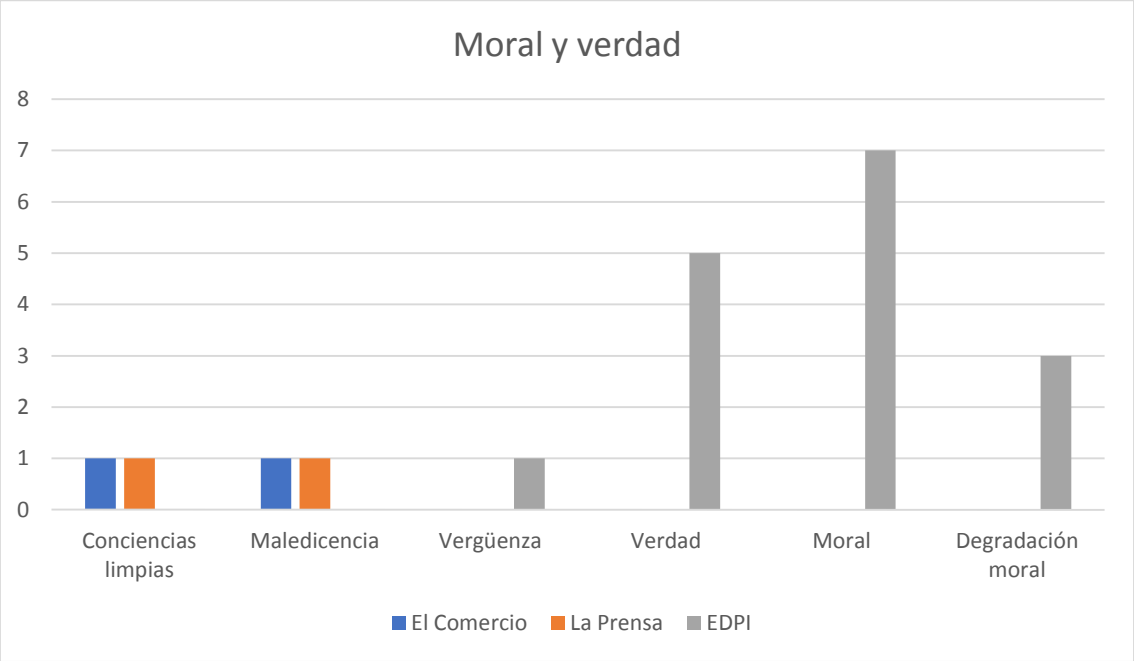

La escritora alemana rompe con el establishment y con el "deber ser" para poner en evidencia su amor, el cual, en esencia, es descrito como un amor romántico pero que tenía tintes claramente obsesivos. Este concepto se contrapone a otros que también se deslizan en el discurso vertido en EDPI. Por ejemplo, otra idea que se repite de forma continua es la de la amistad. Se entiende que es un sentimiento que ambos han compartido, aunque básicamente Pedro Zulen la describe como una "amistad serena" o "respetuosa" en contraposición a la pasión, la cual es descrita con expresiones como "arrebato pasional, ilusiones pasionales".

Neluz (el sobrenombre que utilizaba Zulen para firmar algunos textos) además habla sobre un amor nacido entre él y otra joven, totalmente correspondido, pero cuya relación podría no llegar a materializarse. Él lo describe como un goce "solitario, interior". Pese a la carga de tristeza por una eventual falta de concreción en dicha relación, él declara que nadie podrá despojar a dicha joven de ese amor. Este amor no dejaba paso a ningún otro sentimiento en el corazón de Zulen.

Pero Mayer, de forma obsesiva, requiere los sentimientos con Zulen a cualquier costo. Después de haberle suplicado que se case con ella, llega a rogarle a su madre, Doña Petronila Aymar de Zulen, que la ayude a conseguir una unión libre, sin necesidad de tener un previo casamiento civil o religioso.

> "Acostumbrándome á la idea, que me fue sugerida por tí, de dar un ejemplo de amor libre en vez de disciplina legal, contrayendo matrimonio contigo, he juzgado que á nosotros nos toca enseñar que lo que vale es el fondo y no la forma, evangelio éste que lo llevo ingénita en todos mis impulsos. ¡Dignificarme, sí, volviéndome mujer completa, consagrándome al hombre en particular y á la

> patria en general, y á Dios que desea lo mejor para todas sus criaturas, sin distinción! Mi moral no se derrumba, igualándome en la posición social á la mayoría de las mujeres (pues las más son esposas libre y las menos esposas legítimas): no falto en respeto á tu madre, que apoya la actitud que tu elijas; ni ofendo la memoria de la hembra desconocida que fué el vehículo para que yo ingresara á este mundo (sic)" (El Deber Pro Indígena, 1916, p. 250).

Esta última frase la menciona en referencia a su madre biológica, a la que nunca conoció.

La variable moral en este trabajo es entendida como un conjunto de normas, valores y costumbres socialmente aceptadas y consideradas positivas para el comportamiento de la comunidad. La sociedad está organizada bajo la suposición de que todos reconocen la importancia de la moral para guiarnos hacia una buena conducta. Sin embargo, se puede identificar que para los protagonistas de esta historia, el concepto tiene matices distintos.

Para Mayer, la moral no se rige en relación con el qué dirán ni las apariencias, sino a una convicción personal sobre su propia conducta y la rectitud de la misma. Su moral se basa en la verdad, en la fidelidad a sus principios. Para ella, sería amoral no dar a conocer lo que está ocurriendo. Ello sería lo indigno.

Por el contrario, Zulen tiene una mirada distinta. Esta autora toma una cita de Erving Goffman para explicar dicha perspectiva. "Los requisitos morales constituyen un fin en sí mismo y se refieren probablemente a normas cuyo objeto es evitar molestar a los demás e interferir en sus asuntos, normas referentes a la corrección de la conducta, al respecto por los lugares sagrados, etc." (Goffman, 2012, p. 125).

Es que Zulen, pese a su juventud, tiene una perspectiva más tradicional y conservadora sobre lo que se puede decir y lo que no. Su moral se rige por la mirada del otro pero también por la discreción que mantiene a la sociedad apartada de la intimidad de las personas. Para él, la moral es también decoro y pudor.

Al respecto, cabe destacar el siguiente apunte de Michael Foucault sobre la moral:

> Somos herederos de una moral social que busca las reglas de conducta aceptable en las relaciones con los demás. Desde el siglo XVI, la crítica a la moral establecida ha sido emprendida en nombre de la importancia que tiene el reconocimiento y el conocimiento del yo. Por eso mismo, es difícil considerar el interés por uno mismo como compatible con la moralidad. (Foucault, 2008, p. 54)

Si se observa esta información con atención, se entenderá que la mentalidad de Pedro Zulen es mucho más afín a esta "moral social", mojigata, que prefiere callar.

Por otro lado, pese a la rectitud de Mayer, ella no escatima en los medios y pretende acercarse a este “contemplado matrimonio” a toda costa, sin importar que se sacrifique con ello su honra o estatus moral. Cabe destacar que para aquel entonces, ella había perdido ya a toda su familia sanguínea y realmente no había tenido una relación física con ningún hombre. Solo un romance con uno de sus primos se había dado durante su juventud por correspondencia, pero nunca había trascendido a mayores.

Figura 4 : Sentimientos y relaciones definidos en El Deber Pro Indígena

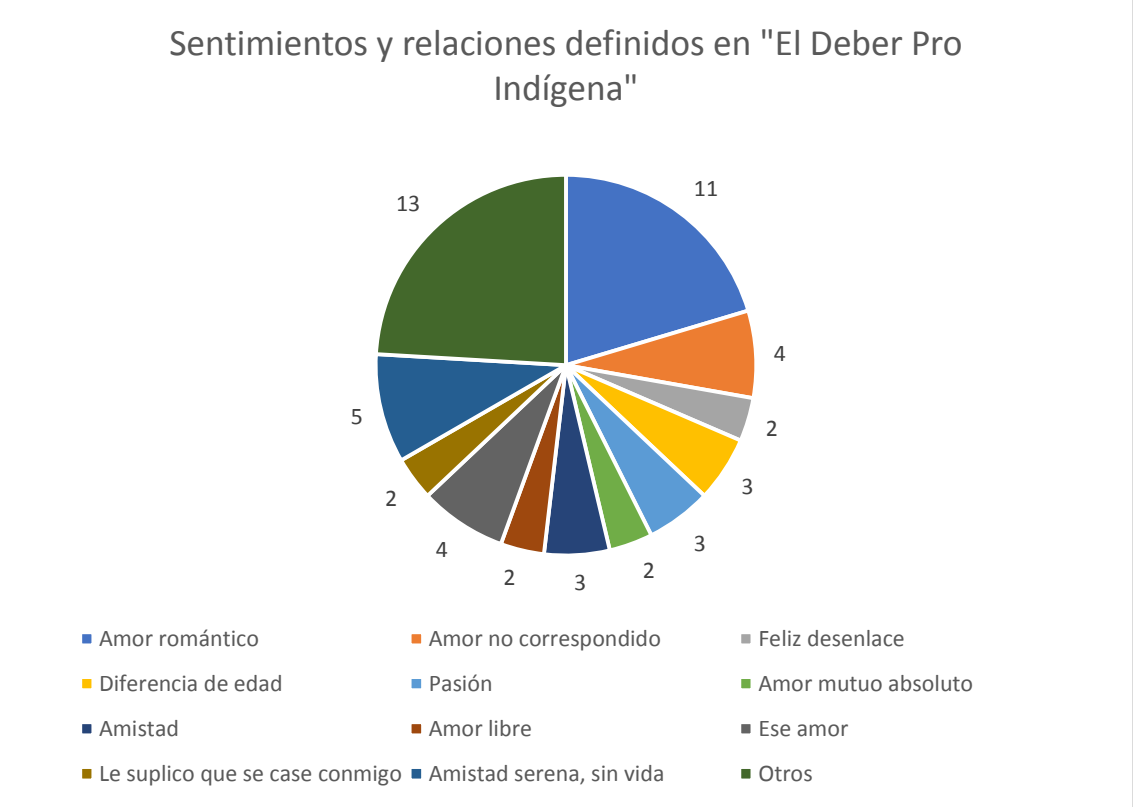

El catedrático trata inicialmente de hacerla desistir con amabilidad, le recuerda el vínculo de amistad que los ha unido en una misión. La exhorta a continuar siendo su “aliada en las campañas por la libertad y la justicia”. La llama su “distinguida amiga” e incluso se refiere a ella como “Usted”, una expresión que se repite en doce oportunidades en el número 43 de *El Deber Pro Indígena*.

Tabla 15 : Menciones directas de Pedro Zulen sobre Dora Mayer

Menciones directas PZ sobre DM	**El Comercio**	**La Prensa**	El Deber Pro Indígena
Mi muy distinguida amiga	0	0	1
Usted	0	0	12
Amiga	0	0	1
Aliada en las campañas por la libertad y la justicia	0	0	1

Señorita Dora Mayer	0	0	1

Pese a que las revelaciones de Mayer eran de índole amorosa y a que él no correspondía a su afecto, ella no deja de referirse a él de forma delicada y, sobre todo, respetuosa. Lo llama "el elegido, alma melliza, caballero" e incluso destaca en múltiples oportunidades su filiación a la institución, como secretario y fundador. Y es que la API no puede dejar de estar estrechamente involucrada al escándalo de estos compañeros de obra, cuyo conflicto finalmente acelera la desintegración de dicha asociación.

Sobre esto, la experta en Dora Mayer, Katalin Jancsó (2009) confirma:

> En la prensa limeña y en las columnas de *El Deber*, Dora empezó a publicar artículos explicando el asunto y causando escándalo. Por la relación cada vez más tensa de Pedro Zulen y Dora Mayer hubo discusiones dentro de la asociación, lo que finalmente llevó a su disolución. (p.125)

Si se hubiese tratado quizás de un hombre mayor y una mujer más joven, probablemente la sociedad hubiese sido menos injusta. Pero el hecho de que fuese una mujer quien rompiera el silencio y reclamara un amor hizo de este caso un completo escándalo. Sobre todo porque existía entre ellos no solo una diferencia de edad sino también de clase social. Existe en ambos testimonios un tufillo moralizador.

Tabla 16 : Menciones directas de Dora Mayer sobre Pedro Zulen

Menciones directas DM sobre PZ	**El Comercio**	**La Prensa**	**El Deber Pro Indígena**	**Total**
El solicitado	0	0	1	**1**
El elegido	0	0	2	**2**
Amigo delicado y respetuoso	0	0	1	**1**
Secretario de la Pro Indígena	1	1	1	**3**
Fundador de la institución	0	0	1	**1**
Alma melliza	0	0	1	**1**
Caballero	0	0	1	**1**
Pedro	0	0	1	**1**
Pedro S. Zulen (Señor, Don)	1	1	4	**6**

Así, el conflicto surgido pone en cuestionamiento lo que Goffman denomina como la "fachada", es decir, "la dotación expresiva de tipo corriente empleada intencional o inconscientemente posee el individuo durante su actuación" (Goffman, 2012, p. 36). La fachada funciona de modo

prefijado, es la expresión que emplea el individuo para interactuar. No importa si se trata de un intento deliberado o no de mostrarla, lo más importante es que las fachadas preexisten en el individuo y éste las saca a la luz dependiendo del contexto.

El concepto "fachada" incluye conceptos como la fachada personal (vestido, rango, sexo, edad), el medio (el mobiliario, la utilería, el espacio) y la fachada social (maneras, modales, etc). Pese a que el testimonio escrito de Mayer es inminentemente suyo, es imposible observar en un artículo impreso los elementos físicos como su talla o características raciales. Sin embargo, se podría decir que el setting o medio, en este caso particular, pueden ser compatibles con el diario donde se hace la publicación.

El Comercio, *La Prensa* y *EDPI* podrían identificarse como:

> (…) el decorado, los equipos y otros elementos del trasfondo escénico que proporcionan escenario y utilería para el flujo de acción humana que se desarrolla ante, dentro o sobre él. En términos geográficos, el medio tiende a permanecer fijo, de manera que los que usan un medio determinado como parte de su actuación no pueden comenzar a actuar hasta haber llegado al lugar conveniente, y deben terminar su actuación cuando lo abandonan. (Goffman, 2012, p. 36)

El affair Zulen concuerda con estas características respecto a las páginas de los medios de comunicación. Si bien no corresponden a un espacio físico, existe un hábito de lectura, una periodicidad y un tiraje que pueden ayudar a generar este paralelo. Además, tal como explica Goffman, la actuación sí termina cuando el protagonista abandona el terreno físico. En este caso, cuando el lector abandona las páginas donde se ha impreso el conflicto, da por concluida la performance de sus autores.

En relación con la discordancia generada entre dos de los fundadores de la API, un análisis semiótico ayuda a realizar otros hallazgos. Para ello, hace falta retomar los conceptos que abarca el signo lingüístico. Como es sabido, todo signo tiene una estructura dual. Eduardo Zapata y Juan Biondi explican con claridad esta antigua concepción en su último trabajo titulado "Nómades electronales".

Dicha estructura tiene una cara externa o significante y una cara interna o significado. El significante y el significado unidos aluden a algo, a un referente. Su unión directa trae a colación dicha idea. Así, juntos, estos tres elementos conforman el signo (Biondi, 2017). Si se observa la palabra perro, por dar un ejemplo arbitrario, se encontrará que el nombre o significante son las letras y sonidos que conforman dicha palabra; el significado sería, en sentido práctico, un animal mamífero que ladra y mueve la cola (es decir, la definición léxica); y el referente es el perro de carne y hueso, la imagen mental que guardamos del mismo.

En dicha investigación, los autores explican que en el mundo de hoy, ese mismo mundo de las redes sociales y los vlogs (como se le conoce a los video blogs), cada vez se repara menos en el poder configurador de las escrituras. Esta idea se contrasta con el universo en el que existieron Mayer y Zulen, donde la palabra escrita tenía un poder aún mayor que en el tiempo presente.

"Aprendimos que nombrar, ponerle nombre a algo, significa que el signo deviene de y es una preextensión o extensión de dominio sobre ese algo; el nombre es en sí una suerte de dominio" (Biondi, 2017, p. 65). Partiendo de esta premisa, podemos retornar a observar las palabras claves que utilizan en su discurso los personajes para explicar la desarmonía surgida entre ambos.

Si observamos este punto desde el concepto del signo lingüístico, se observará que en el objeto de estudio, pese a que se trata de significantes distintos, las palabras dilema, disputa y entredicho adquieren el mismo significado. Estas palabras tienen un correlato en la vida real.

¿Por qué? Porque en el affair Zulen, aunque los significantes utilizados para aludir al referente (el problema surgido entre Mayer y Zulen) son distintos, conllevan un mismo significado, a pesar que desde el punto de vista léxico carezcan de correspondencia directa. Cabe destacar que la autora de esta tesis coincide con lo descrito por Biondi y Zapata líneas arriba: que el nombre es una suerte de dominio, un universo que determina cierta pertenencia o campo de acción.

Por esta razón, es importante observar cómo Dora Mayer enfatiza en reiteradas oportunidades la primera persona plural ("nosotros") para referirse al conflicto, convirtiéndolo así desde su perspectiva en un pesar compartido, un "estado transitorio" que ella pretende eliminar, aunque no lo consigue con éxito.

Tabla 17 : Palabras clave del conflicto

Palabras clave sobre el conflicto	**El Comercio**	**La Prensa**	**El Deber Pro Indígena**	Total
Dilema	1	1	1	3
Disputa	1	1	0	2
Entredicho	1	1	0	2
Estado de las cosas transitorio	1	1	0	2
Asunto entre nosotros	1	1	1	4
Algo extraño en el seno de la API	0	0	1	1
Nuestro problema	0	0	1	1

Es que la ausencia de reciprocidad entre ambos, es decir, su diferencia de estatus social y económico hace del discurso vertido por Dora Mayer de una

> (…) narrativa redentora, como espacio de significación de la identidad y el lugar de enunciación de la mujer intelectual de clase media. Como espacio de significación está compuesta no solo por las publicaciones de Mayer, sino también por su recepción en la prensa periódica y en la historiografía cultural. (Gelles, 2002, p.184)

Así, se puede observar que en el caso confluyen no solo la semiótica sino también la moral, la ética, la especulación y el rompimiento entre lo público y lo privado. Si se analiza el caso desde la comunicadora y antropóloga Paula Sibilia, se verá que Dora Mayer construye en el desarrollo de este tema y en toda su obra posterior vinculada a Zulen una "extimidad", o exhibición de la intimidad (Sibilia, 2009).

A través de esta "extimidad" es que ella siente pertinente (casi como una obligación), la necesidad de divulgar su noticia, ya que espera que con esta demanda Zulen desista de su decisión de partir, lo cual pone en peligro la campaña indígena. La escritora alemana se refiere a ello como un rumor que "tú mismo propalas de que quieres apartarte de la obra patriótica á que has dedicado tu juventud y expatriarte á los Estados Unidos de Norte América" (sic) (Mayer, 1916, p. 6)

La "extimidad" de Mayer va más allá y tras la muerte de Zulen en 1925 continúa brindando profusos testimonios sobre la supuesta relación entre ambos y la injusta conducta del catedrático para con ella. Han quedado para la historia folletines como "Zulen y yo: testimonio de nuestro desposorio ofrecido a la humanidad", publicado tras el fallecimiento del joven; o "La poesía de Zulen", de 1927.

Pero Zulen no hizo poco por desalentarla. Al contrario, trató de que ella se alejara de sus pretensiones y el objeto de estudio así lo atestigua. Como se observa en el cuadro que figura debajo de estas líneas, en EDPI se tocó directamente el tema del rechazo. Como Mayer misma explica, Zulen "negaba el solicitado amor", es decir, rechazaba lo propuesto por su compañera. "En todas las formas ha sido Ud. rechazada, tanto por mí cuando por mí y mi familia, y sus amigas, que no le desean más que su bien, han encontrado lo más racional ese rechazo", increpa Zulen, tras la publicación aparecida en simultáneo en *El comercio* y *La Prensa*, la que describe como una carta indigna.

Tabla 18 : Rechazo

Rechazo	**El Comercio**	**La Prensa**	**El Deber Pro Indígena**
Rechazar que haya más que amistad	0	0	1
Negaba el solicitado amor	0	0	1
Ud. Ha sido rechazado por mí y familia	0	0	1

Yo no puedo engañarla	0	0	1

El académico, por todos los medios, rechaza que exista “más que una amistad” y reitera que “no puede engañarla”. Años después, cuando su amistad se restableció, ya ingresaron a la controversia otros factores adicionales, como el dinero que ella prestó a Zulen para su segundo viaje a los Estados Unidos. Pero ¿por qué Mayer se negaba a permitir el distanciamiento de su socio?, ¿se trata solo de un gesto desesperado de amor u obsesión?

Soledad Gelles plantea otra opción: “Mayer necesitaba literalmente de la presencia de Zulen para tener protagonismo frente al estado pues como mujer estaba socialmente limitada para representar la asociación o gestionarla” (Gelles, 2002, p. 182). Pese a tratarse de una época de lucha por el problema del indio, la igualdad civil en derechos y deberes de las mujeres todavía no había llegado a mayores logros. Solo basta mencionar que las mujeres empezaron a votar gracias a la promulgación de la ley n° 12391 en 1955, muchos años después de que ocurrieron los hechos que revisa esta tesis.

Pese a que Mayer fue parte de la lucha feminista, desde su posición siempre un tanto conservadora, se puede sospechar que no se sentía del todo lista para sostener un órgano como la API por sí sola.

Basta revisar las siguientes citas, como este párrafo, el cual fue escrito para la carta que envió a Zulen el 6 de julio de 1915: “¡Dignificarme, sí, volviéndome mujer completa, consagrándome al hombre en particular y á la patria en general, y á Dios que desea lo mejor para todas sus criaturas, sin distinción!” (sic) (El Deber Pro Indígena, 1916, p. 250).

No cabe duda que de Mayer, a pesar de ser una pionera y una mujer aparentemente independiente, se sentía incompleta sin la compañía del hombre. Su consagración a la institución, un deber que se puede entender como noble y hasta santo, es comparada con el compromiso que podría adquirir siendo la mujer de alguien.

En otro momento también señala en una de las publicaciones originalmente destinadas a *El Comercio* que “por consiguiente, sola no podré sostener la Asociación Pro-Indígena, y si á esta publicación no responde Zulen, habré cumplido con tratar de rescatarla á costa de mi posición social, mi reputación moral y mi prestigio intelectual” (sic) (El Deber Pro Indígena, 1916, p. 248).

Inclusive, con la única finalidad de retener a Zulen, llega a aseverar que puede convertirse en una “esposa libre”, sin un previo casamiento civil o religioso. Para Mayer esto no derrumba su moral, como menciona: “ni falto en respeto á tu madre, que apoya la actitud que tu elijas; ni ofendo la

memoria de la hembra desconocida que fué el vehículo para que yo ingresara á este mundo” (sic) (El Deber Pro Indígena, 1916, p. 250)

Por otro lado, la recepción que tuvo el caso en la prensa periódica contribuyó a generar un grado de escándalo y fantasía alrededor de las personalidades de Mayer y Zulen. A partir de este momento, yo especulo que el público empezó a observar a los actores de otra manera. Esto debe haber generado un cambio en sus dinámicas de vida, tal como la correspondencia privada de Zulen demuestra. A continuación, se citarán algunas cartas que corresponden el Archivo Zulen, el cual se encuentra en la Biblioteca Nacional del Perú gracias a la gentil donación de la familia del intelectual, en particular, de su hermana Elvira Zulen.

Joaquín Capelo le dice el 8 de mayo de 1916, poco después de los detalles revelados en las poblaciones. "Mi apreciado amigo, los incidentes ocurridos en la publicación del deber pro indígena me obligan a renunciar irrevocablemente a la presidencia de la institución, con la que fui honrado. Para los efectos del caso y su debida constancia lo comunico a usted por la presente carta, que usted hará llegar a la junta cuando sea posible remitirla".

Más adelante, en setiembre de 1916, cuando Mayer se dispone a viajar a Estados Unidos para asistir a un congreso feminista, el propio Capelo le señala: "Hoy me he sorprendido con la lectura de El Comercio (ilegible) el viaje de Dora Mayer a Nueva York. Esta nueva salida de Mayer hará ver que el alejamiento ni el destierro es capaz de desarmar la obsesión que tiene que usted ha calificado acertadamente desde el primer día como locura, de género especial. Pero al fin y a, cabo locura. Dios quiera iluminar su espíritu para hallar solución a este conflicto. En mi concepto, solo la indiferencia podría liberarlo de esa persecución".

En una misiva del 19 octubre de 1916, su amigo Francisco Aramburú le señala: “Con gran dolor me he informado que la bruja vieja piensa viajar a Norteamérica so pretexto de comisiones femeninas. Dios le guarde, consuele y favorezca a usted. No deje de consultarse con un buen sacerdote".

Inclusive, su amigo el Padre Vélez, le comenta en noviembre de 1916: "He visto en los diarios que allá va la loca de Dora Mayer a no sé qué congreso feminista de Nueva York. Procura ocultarte de ella. Si es preciso, la denuncias si te persigue. En todo caso, procura obrar como hombre enérgico y prudente".

Estas cartas harían sospechar que la resonancia del caso indispuso a Zulen, así como a sus amistades que creían ciegamente en su palabra. No obstante, es probable que algunos no le hayan creído, producto del empecinamiento de Mayer por conseguir que el caso sea juzgado

socialmente. Ella lleva el problema ético a la interpelación de la comunidad (Gelles, 2002), de la que espera una reacción a su favor.

Quisiera destacar que la académica Dora Mayer es consciente de la naturaleza privada del asunto que toca pero no tiene problemas en romper la barrera y sacar a la luz los temas personales y considerados intrínsecamente domésticos. Ante ello, surgen nuevas preguntas: ¿Qué esperaba ella de los lectores, más allá de un juicio social?, ¿esperaba que ese aislamiento en el que podía caer Zulen lo acercara a ella y retornara a la API?

También se puede constatar el intento de los medios por comunicar el entredicho, sin importar que con ello puedan trasgredir la privacidad de dos personas, una de las cuales no estaba informada sobre la materia de la publicación.

Años más tarde, la propia Mayer recordaría así este episodio:

> Desde luego, en 1916 no hubo motivo para la halaraca que se produjo. Pero admito que hubo razón para ella, por el engaño de las apariencias. La consternación de la sociedad ante mi insólita conducta ni por un momento me ha sorprendido. Tampoco, sin embargo, he reconocido jamás a la sociedad un derecho de exigirme acato a sus juicios delante de un interés intenso y personal mío. No había yo de sacrificar mis esperanzas de dicha, mis reclamos de verdad, a una sociedad que no vela por la moral, sino por un decoro convencional. (Mayer, 19125, p. 6)

Finalmente, se puede afirmar que existe una correspondencia entre la hipótesis planteada y la información recogida. Así, se puede afirmar que lo público es lo que el sujeto quiere que sea público y lo privado lo que el sujeto considera privado y eso es aceptado socialmente. Con ello, se puede comprobar que este sería el verdadero antecedente peruano de los fenómenos que ocurren en la actualidad en el *mass media* y se demuestra la importancia y repercusión de lo ocurrido entre Mayer y Zulen en la forma en que se entiende la labor periodística y los hechos periodísticos.

Antes de terminar de describir los hallazgos sobre la hipótesis general de esta tesis, esta autora quisiera agregar un detalle que, aunque no tiene injerencia directa sobre esta investigación, sí permite comprender finalmente la trascendencia de esta historia. Fuera del círculo intelectual, la historia de Mayer también trascendió y volvió a cobrar atención a finales de los años noventa, cuando el escritor José. B Adolph publica en la editorial Peisa la novela “Dora”, basada en la luchadora social y su vida. Pese a que ella es la protagonista, el lector descubre la figura de Zulen a través de la perspectiva de Mayer. Aunque se trata de un trabajo de ficción, está basado en muchas de las declaraciones y textos escritos por ella, por lo que se mantiene el tono de su visión. Resulta una lástima que, con el paso del tiempo, el recuerdo de la obra intelectual de Zulen se

haya visto opacado por el escándalo de Mayer. Y que el propio trabajo de la escritora se haya eclipsado por su obsesión.

Hipótesis específicas

Esta investigación mantiene como primera hipótesis específica lo que se enuncia a continuación: Los textos difundidos por Dora Mayer en relación con Pedro Zulen pertenecen al género de opinión, pues no reportan específicamente un hecho noticioso, sino que más bien analizan una situación de conflicto y presentan argumentos que los abalan.

Tomando eso como supuesto, empezó a desarrollar una serie de ideas. En primer lugar, esta autora considera que los textos publicados en *El Comercio*, *La Prensa* y *El Deber Pro Indígena* se pueden ubicar fundamentalmente entre dos categorías: columna de opinión y carta.

En el grupo 1 se ubican los artículos que presentan un texto argumentativo sobre un hecho específico, en este caso, el affair Zulen. En el grupo 2, se ubican las cartas privadas de Mayer a Zulen, las que escribió Zulen en respuesta a Mayer y otras que la escritora alemana dirigió a un alto mando de El Comercio y a la madre de Zulen. Además, de forma especial, se ubica el editorial del número 43 de EDPI, el cual se apropia Mayer para explicar qué estaba aconteciendo en el interior de la API.

Tabla 19 : Quién lo dice

Quién lo dice	**El Comercio**	**La Prensa**	**El Deber Pro Indígena**
Dora Mayer	1	1	5
Pedro Zulen	0	0	2
Total	**1**	**1**	**7**

Tabla 20 : A quién se lo dice

A quién se lo dice	**El Comercio**	**La Prensa**	**El deber Pro Indígena**
Pedro Zulen, secretario de la API	1	1	1
La opinión pública	0	0	2
Director de EC, Óscar Miró Quesada	0	0	1
Petronila Aymar de Zulen	0	0	1
Dora Mayer	0	0	2
Total	**1**	**1**	**7**

Tabla 21 : Género

Género	**El Comercio**	**La Prensa**	**El Deber Pro Indígena**	Total
Columna de opinión	1	1	2	4
Editorial	0	0	1	1
Carta (correspondencia privada)	0	0	4	4

No obstante, también se debe señalar que la narración utilizada en las publicaciones relativas a este caso presenta también elementos de la crónica periodística. La especialista Soledad Gelles señala que, en su opinión, esta crónica combina la prosa sociológica informativa del periodismo:

> (…) serio, viril al servicio de la formación nacional con una apropiación de la estética masculina del modernismo decadente – el yo ensimismado puesto en escena durante esos mismos años en las calles y en la prensa periódica por los dandis modernistas mestizos como Abraham Valdelomar y sus discípulos, entre los que se encontraba José Carlos Mariátegui – narcisismo que estaba en disonancia con la figura de la luchadora social. (Gelles, 2002, p. 181).

Gelles realiza un apunte preciso. Mayer ya era una respetada periodista cuando comienza el trabajo en la Pro Indígena y esta "labor patriótica" solo contribuye a afianzar su imagen pública. Pero la performance que ella realiza durante este desencuentro rompe incluso con el tono habitual y respetuoso de su discurso en medios de comunicación. Estos textos llevan un estilo marcadamente narcisista, donde su posición y su dolor llegan a ser más importantes que sus propios deberes dentro de la API y los problemas que en esos momentos pueda haber estado atravesando las comunidades indígenas.

El "yo" irrumpe en este punto de la vida narrativa de Mayer para ponerla en el *spotlight* y la convierte en protagonista. Su vida adquiere un carácter inminentemente narrativo y, para ella, debe ser puesto a la vista y paciencia del público. Es por ello que deliberadamente decide llevar a los medios de comunicación estos pasajes, una decisión que se reafirma en el tiempo debido a los días de diferencia que existe entre las publicaciones.

En el discurso de Mayer, es inevitable destacar su deseo de confesión, su necesidad de comunicar el affair. La confesión, que "ha desempeñado un rol importante en las instituciones religiosas y penales en todo tipo de faltas, no solo en las referidas al sexo" (Foucault, 2008, p. 45). Partiendo de esta apreciación del célebre Michael Foucault, la cual es parte de su libro "Tecnologías del yo", se puede presumir que el acto confesional, que tan ligado ha estado al aspecto de la intimidad y la culpa, para Mayer supera el plano personal y decide que debe ser trasladarlo a la esfera pública.

> La conducta sexual, más que cualquier otra, estaba sometida a reglas muy estrictas de secreto, decencia y modestia, de tal modo que la sexualidad se relaciona de una forma extraña y compleja a la vez con la prohibición verbal y la obligación de decir la verdad, así como con el hecho de esconder lo que se hace y con el descifrar lo que uno es. (Foucault, 2008, p. 46)

La relación entre la prohibición y el deseo de hablar es para Foucault un rasgo constante en nuestra cultura. Basta con observar, por ejemplo, la relación con los sacerdotes. La abstención del deseo de la carne está unida también al pecado, el cual debe ser confesado, es decir, informado (Foucault, 2008). Esta breve mención permite poner en perspectiva la narrativa del "yo" que Mayer elabora en los medios.

El uso confesional de Internet pareciera haber ocurrido en el affair Zulen muchos años antes. El "yo" de Mayer habla de forma descarnada y no teme publicar cartas de su amado que afectan directamente su dignidad, que alegan duras frases como "todo por la absurda y monstruosa suposición de que yo esté enamorado de una vieja que por poco no es mi abuela" (El Deber Pro Indígena, 1916, p. 251). Mayer se sobrepone y permite que su "yo" se exprese. Un "yo" que une, al mismo tiempo, al narrador, al autor y a su personaje público.

Mayer utiliza la primera persona singular para referirse a ella, así como la tercera persona sin mayor distinción. Combina elementos para referirse a sus sentimientos y después habla de ella misma como un ser distinto, lejano. Esto, en una revisión global, puede llegar a confundir por momentos al lector que no esté lo suficientemente atento. Haría falta realizar un estudio extensivo sobre el uso de la primera en los textos periodísticos de los años diez.

La autora de origen alemán escribe una crónica autorreferencial que la lleva al entonces insólito fenómeno de la exhibición de la intimidad. Como ya se ha mencionado, esto en el mundo actual hubiese sido tomado con mayor naturalidad. Pero en su momento supuso un verdadero escándalo frente a una sociedad señorial que siempre ha preferido callar ante estos hechos.

Más allá de ello, también es importante mencionar que la prensa periódica juega en este caso un papel vital porque transmite el mensaje sin censurarlo, sin temor a poder cometer una difamación o a desarrollar una querella. Es probable que este tipo de acciones legales no fueran emprendidas en la época, más sí existía la posibilidad de que el acusado usara el mismo medio para contestar, como normalmente hacía Mayer en cuanto a los temas de la API.

La palabra tenía entonces de por sí un peso, un poder y quien la profería ostentaba un voto implícito de confianza por parte del medio. La voz de quien hablara ya era de alguna forma la voz de la verdad. Haría falta realizar de forma posterior una investigación concienzuda para comprobar este punto.

Por todo lo antes mencionado, se puede inferir que la opinión marca el tono de los textos publicados. Sin embargo, estos están alejados de lo que hasta ese momento se consideraba como periodismo, el cual abordaba básicamente temas de interés público. La naturaleza privada de este caso no corresponde a la premisa de divulgar información útil para la población.

Es más, en la primera entrega se genera una amplia expectativa sobre una correspondencia que finalmente *El Comercio* se rehúsa a continuar. Así lo corrobora Mayer en EDPI: "En estas páginas agrego dos cartas de Pedro S. Zulen á las dos mías, cuya copia era destinada a "El Comercio". De este modo se completa la exposición típica de mi actitud con la de él" (sic) (El Deber Pro Indígena, 1916, p. 247) No obstante, Mayer explica que agradece la caballerosidad del mismo medio en su conducta hacia ella, aunque desaprueba su negativa de publicación por lo que ella llama la "franqueza" de su contenido.

No cabe duda de que los medios de comunicación ceden en el affair Zulen el espacio de la noticia pública a un hecho lleno de especulación. Se rinden ante una práctica de índole confesional y ante el apetito de los lectores por consumir una crónica que obedece a un "narrador-autor-personaje", lo cual hace de este un caso sui generis. La historia de Mayer corresponde más al carrusel que vive la vida privada hoy en la prensa.

> A lo largo de la última década, la red mundial de computadoras viene albergando un amplio espectro de prácticas que podríamos considerar confesionales. Millones de usuarios de todo el planeta, gente común como usted y yo, se han apropiado de diversas herramientas disponibles online, que no cesan de surgir y expandirse; y las utilizan para exponer públicamente su intimidad. Así es como se ha desencadenado un verdadero festival de vidas privadas, que se ofrecen impúdicamente ante los ojos del mundo entero. (Sibilia, 2009, p. 32)

En "La intimidad como espectáculo", la autora Paula Sibilia (2009) explica que los nuevos medios y tecnologías han permitido el nacimiento y establecimiento de múltiples géneros autobiográficos, los cuales acarrean diversas manifestaciones que van desde las cartas hasta los diarios íntimos, "pasando por las memorias, los álbumes y las autobiografías".

La saga Zulen podría considerarse parte de este género pues combina la crónica con la opinión y recurre a herramientas como las cartas para proveer de verosimilitud al relato. "Aunque sea bastante antigua, todavía persiste una distinción entre las narraciones de ficción y aquellas que se apoyan en la garantía de una existencia real" (Sibilia, 2009, p. 36). Mayer toma su prestigio y el de Zulen para dicha garantía de realidad inscrita en un régimen de verdad.

Para finalizar este punto, se puede decir que efectivamente los textos difundidos por Dora Mayer en relación con Zulen Aymar llevan una alta carga de opinión y atributos periodísticos, pero corresponden más bien a una narrativa testimonial, bastante parecida al utilizado en formatos

digitales como el de los blogs, que combina elementos noticiosos con características de la crónica periodística.

Como segunda hipótesis específica, esta tesis postula lo siguiente: El conflicto amoroso de los fundadores de la API captó interés social debido a que Mayer y Zulen eran figuras sobresalientes del movimiento en defensa de la comunidad indígena. El gran público y la propia élite, ligada al empresariado, estaban interesados en conocer la información que ambos difundían, ya que podían chocar con sus intereses.

Mayer, basándose en el reconocimiento del que ya gozaban ambos, crea un "espacio de interpretación" sobre su propio caso en la prensa periódica con las dos cartas abiertas que desatan escándalo social a principios de 1916 (Gelles, 2002). Tras la promesa de develar todos los estragos del misterio, la luchadora social toma el número 43 de EDPI para articular lo que Gelles describe como "apostolado e intimidad".

Con ello, empieza un profuso trabajo de enaltecer la obra indígena al nivel de un acto sagrado y social. La describe como una "obra patriótica" en *El Comercio* y *La Prensa*, y habla de ella como una institución "moderna y prestigiosa". Es precisamente el factor API lo que permite que el escándalo capte interés en los lectores. Pues, de no haber existido obra indígena, no habría existido tampoco un affair Zulen.

Tabla 22 : Palabras claves sobre la API

Palabras clave sobre la API	**El Comercio**	**La Prensa**	**El Deber Pro Indígena**	**Total**
Nuestra institución	1	1	1	**3**
Obra patriótica	1	1	0	**2**
Obra de amor	0	0	1	**1**
Institución modesta y prestigiosa	0	0	1	**1**
Esta historia	0	0	1	**1**
Asociación Pro Indígena	0	0	1	**1**

La notoriedad que ambos, notables intelectuales de su época, habían ganado en la esfera pública y en los medios de comunicación se debía intrínsecamente a su labor, para la cual se amparaban muchas veces en los diarios. A través de estos es que eran capaces de responder a la brevedad a los diversos ataques del empresariado y de otros individuos que se veían afectados por las denuncias de la Pro Indígena.

La periodista no teme a una posible malinterpretación de los hechos narrados por parte del auditorio, no tiembla al enfrentarse a frases que la condenan por la diferencia de edad o que la señalan como "abuela" y decide mostrar descarnadamente la verdad. Realiza un sacrificio personal con la esperanza de obtener la buena pro del público. Con ello, tal vez, apela a una redención social. Quizás considera que a través del perdón de los lectores podrá tener una aprobación por parte de Zulen sobre una posible relación. Pero este visto bueno nunca llega a darse. Al contrario, las reacciones son por demás negativas, como hemos podido revisar en algunas cartas que corresponden al archivo personal del filósofo.

La autora de esta investigación considera que una parte de este público es el que reconoce en el conflicto de los fundadores una oportunidad para sacar del camino sus molestas denuncias. Y es que Mayer apela al interés de estos lectores influyentes precisamente porque se considera "alguien" y reconoce la atención que recibe su asociación en la sociedad.

Puede ser que la conducta franca de Mayer, la cual casi bordea con el escándalo, haya sido en sí mismo un elemento de atracción hacia la historia.

Por los pocos datos que se han podido recoger en relación con el interés social en torno a ambos protagonistas, se puede afirmar que se maneja material insuficiente sobre este aspecto. Existe la posibilidad de que el caso haya desatado interés per se debido a la novedad de su temática y a que trasgredió el tabú del romance prohibido, la diferencia de edad y las clases sociales. El decoro y las normas morales constituían entonces un fin en sí mismos y lo que interfiera en ello, como la incorrección de la conducta sexual, definitivamente despertaba la atención del gran público.

No se puede dejar de mencionar que en este caso se alude de forma directa a las pasiones físicas y los goces internos. Dora explica que albergaba la esperanza de que su fidelidad y lo bueno que tuviese "se impusiera á las ilusiones pasionales que tuvieras y que, á pesar de mi edad, que hiciera tal vez desenlace improbable, te inclináras algún día á mí, con tu evidente simpatía convertida en ternura más íntima, mitad compasión, mitad anhelo por una afinidad moral é intelectual" (sic) (El Deber Pro Indígena, 1916, p. 249).

Es que para Mayer el amor podría tratarse de un concepto más cándido, más parecido a la compasión y la ternura que a la sordidez de un deseo. Daría la impresión de que su obsesión enfermiza no trasgredía los límites de la relación sexual, en cuya iniciativa tradicionalmente se ha considerado al varón como actor principal. Siendo la investigadora una feminista, pese a que mantenía ciertos elementos conservadores, podría considerarse que trató de revolucionar en este aspecto y dar los primeros casos. En esto, su testimonio sobre el inicio del affair es el mejor aval, ya que explica que fue ella misma quien se dio cuenta de sentir amor y que este fue en claro aumento desde 1911.

Ella tenía cuarenta y dos años y él apenas veinte cumplidos cuando sucedieron los hechos de los que da cuenta esta tesis. El feliz desenlace anhelado por Mayer no llegó a ellos. Su narrativa confesional solo consiguió alejar a Zulen y sus proposiciones de matrimonio no hicieron más que colocar su nombre por los suelos. La sociedad limeña de la época no podía ver con buenos ojos que una mujer rogara el amor de un hombre, mucho menos que le solicitara matrimonio o una unión libre que pusiera en evidencia un amor mutuo absoluto.

Conclusiones

1. El affair Zulen corresponde a una narrativa autoconfesional, erigida desde el "yo", la cual apela a la entrega periódica y al melodrama para mostrar un problema intrínsecamente privado, el cual tuvo posterior repercusión en la esfera pública, dado que sus protagonistas eran luchadores sociales y tenían participación en los medios de comunicación.
2. A través de sus publicaciones, Mayer genera una audiencia y un foro de opinión, del cual espera obtener un juicio social para con Zulen y, para ella, una redención o reivindicación. Ella lo condena por su desamor y los rumores de un supuesto viaje, que finalmente él concreta. En vista de esta situación, Mayer apela a la sociedad para intentar buscar justicia en su caso.
3. En el affair Zulen, no existe una única verdad. Las relaciones entre los protagonistas estuvieron cargadas de emoción, amistad y amor no correspondido. Estas variables emocionales y sentimientos contradictorios entorpecieron las comunicaciones entre ambos y afectaron directamente su relación. Esto contribuyó directamente a que no hubiese un entendimiento. Además, Mayer no quiso entender ni aceptar la verdad de Zulen. Ella decidió considerarla falsa y luchar contra lo que él mismo y su familia le decían. Las zonas compartidas y no compartidas de esta vedad son la que desencadenaron la controversia que quedó plasmada en el discurso periodístico.
4. Los medios de comunicación cumplieron un papel sumamente importante en este conflicto. Ellos revisaron las cartas previamente y optaron por publicarlas, aún sin consultar a Zulen y a pesar de la naturaleza del caso, debido a su presunción de verdad por parte de sus colaboradores. En los años diez, se considera también que la forma en que se trabajan los textos periodísticos y la rigurosidad de los textos publicados era distinta a la actual, por lo que no necesariamente consideraban importante tener de antemano la versión de la otra parte. Este fenómeno se ha podido observar en estos mismos periódicos con las publicaciones de Mayer sobre las acciones de la Asociación Pro Indígena. Normalmente, una de las partes denunciaba y días después respondía el demandado, el gamonal, la empresa, etc. Este podría haber sido el modus operandi al que *El Comercio* y *La Prensa* también apuntaban con este caso.
5. En cuanto a las publicaciones, Mayer afirma en su propio testimonio que *El Comercio* fue más justo con ella en la calidad del texto que se hizo público. No obstante, esta investigación ha observado que no hay diferencia sustancial en los textos de los diarios y, por tanto, Mayer cometió un error al acusar a *La Prensa* de no haberle hecho una publicación justa.
6. Tanto en *La Prensa* como en *El Comercio*, Dora Mayer sabe cómo manejar sus recursos periodísticos y la expectativa. La mención de la existencia de una correspondencia privada que daría clave sobre el dilema en el que se encontraba en ese momento fue una jugada clara y vital en la generación del escándalo. Mayer no solo denuncia, sino que también diseñaba cuidadosamente su discurso para obtener mayores expectativas de la esfera pública.
7. Mayer construye una puesta en escena en varios capítulos (publicaciones distintas) para exhibir su intimidad. En su performance, entendida desde la obra de Erving Goffman, Mayer deja de lado ciertos códigos sociales sobre la privacidad de los sentimientos y transgrede el pudor.
8. La moral, como construcción social, tiene una importante participación de este caso. No solo está en juego el buen nombre y prestigio de Zulen, sino también el honor de Mayer. La sociedad, que no está involucrada directamente ni participa de forma activa pero que es el gran voyeur del affair, juzga estos amores libres que Mayer propone, condena la unión sexual sin previo matrimonio y más aún una convivencia sin compromiso. Todas estas opciones son mencionadas por la luchadora alemana como ofrecimientos a Zulen. Mayer quiere condenar a Zulen, pero también se codena a sí misma a las habladurías y pone en tela de juicio su

dignidad, entendida desde una perspectiva sexual. Entonces, 1916 sería el año de la muerte de su "moral social", de su vergüenza. En este planteamiento, hay que tomar en cuenta que este párrafo se ha escrito intentando entender las condiciones de un caso ocurrido hace más de cien años. Todos estos conceptos en el mundo de hoy tienen reglas distintas.

9. La historia del caso Mayer-Zulen tranquilamente encajaría en un mundo como el de hoy, donde las redes sociales son la ventana de muchos de nuestros actos, donde las denuncias aparecen en Facebook y los cargamontones de miles de usuarios se consiguen compartiendo un post. Sin embargo, en el mundo en que vivieron estos intelectuales, la única forma de condenar o dar espectacularización a un caso recaía en los medios de comunicación. Solo los medios tenían semejante poder.

10. Dora Mayer se adelantó a su tiempo. No solo fue una pionera en las luchas sociales de su época sino también en el campo de la exposición de la intimidad. Su caso es un punto de inflexión sobre el discurso privado vertido en la esfera pública. Por todo esto, se afirma que la hipótesis general de este trabajo está comprobada. El caso de Mayer y Zulen resemantiza los límites de lo público y privado y los lleva a ubicarse finalmente donde los interlocutores desean colocarlos. Mayer, que podría haber ganado popularidad hoy en redes sociales con su caso, rompe con los prejuicios de su época. Toma el riesgo, sin importar el rechazo social de que podría ser víctima. Esto, efectivamente, ocurrió en algún grado, sobre todo en el círculo intelectual, donde empezó a darse descrédito a su trabajo académico. Mayer se redujo en el tiempo, lamentablemente, al conflicto Zulen.

11. La sociedad condenó más este acto porque fue cometido por una mujer. En una sociedad más igualitaria, el affair Zulen quizá no hubiese sido tan escandaloso. Que una mujer rompiera el silencio para denunciar su verdad sobre un amor en el que había más de veinte años de diferencia de edad generó un tufillo.

    Si se hubiese tratado quizás de un hombre mayor y una mujer más joven, probablemente la sociedad hubiese sido menos injusta. Pero el hecho de que fuese una mujer quien rompiera el silencio y reclamara un amor hizo de este caso un completo escándalo. Sobre todo, porque existía entre ellos no solo una diferencia de edad sino también de clase social. Existe en ambos testimonios un tufillo moralizador.

12. El deseo de confesión de Mayer a lo largo de todas estas entregas da luces también sobre el género al que pertenecen publicaciones. Este puede ubicarse como de opinión, aunque claramente contiene características de la crónica periodística. La narrativa confesional de este caso lleva también una redacción clara sobre el desarrollo de los hechos, incluyendo fechas y detalles que aportan veracidad. El mismo hecho de presentar pruebas (las cartas) contribuye a dar un aporte periodístico en la redacción.

13. No se tiene la suficiente data para observar por qué el caso Mayer-Zulen captó la atención de la sociedad. Lo que sí se ha podido comprobar es que, efectivamente, fue un escándalo importante en su momento, sobre todo en el círculo intelectual al que pertenecían ambos protagonistas. No se puede afirmar que el interés haya provenido necesariamente de su implicancia en las causas sociales o por sus opiniones contrarias al empresariado.

Referencias bibliográficas

Arroyo, C. (2005). *Nuestros años diez. La Asociación Pro-Indígena, el levantamiento de Rumi Maqui y el incaísmo modernista*. Buenos Aires, Argentina.

Archivo Zulen (1925). *Documentación personal de Pedro Zulen*. Lima, Perú: Biblioteca Nacional del Perú.

Barclay Rey de Castro, F (2010). *La Asociación Pro Indígena y las atrocidades del Putumayo. Una Misión Auto restringida. Boletín Americanista*. Año LX1, n°60, Barcelona. PP: 143-163

Basadre, J (2005). *Historia de la república del Perú*. Novena edición. Lima, Perú: Empresa editora del diario El Comercio, Tomo 13.

Belaunde, V. A (1963). *Meditaciones peruanas.* Lima, Perú: PL Villanueva

Biondi, J, y Zapata, E (2017). *Nómades electronales*. Lima, Perú: Fondo Editorial de la Universidad Peruana de Ciencias Aplicadas (UPC).

Capelo, J. (1912, 20 de marzo). Llamamiento de la Asociación Pro Indígena. *El Comercio*, p. 3

Contreras, C. (2005). El impuesto de la contribución personal en el Perú del siglo XIX. En: *Revista Histórica de la Pontifica Universidad Católica del Perú*. Volumen 29, Número 2.

Chocano, M. (1988). *Ideas políticas de Dora Mayer*. Lima, Perú: CENDOC-Mujer Centro de Documentación sobre la mujer.

Contreras, C y Cueto, M. (2004). *Historia del Perú contemporáneo*. Lima, Perú: Instituto de Estudios Peruanos (IEP)

DiStefano, D. (2008). *Pedro S. Zulen: The Fictionalization of a Historical Figure*. Nueva York, Estados Unidos: Edwin Mellen.

El Deber Pro Indígena (1916, abril). Publicación mensual. Año IV. Número 43

Foucault, M (2008). *Tecnologías del* yo. Buenos Aires, Argentina: Paidós.

Freundt-Thurne, U, Mendez, M y Tovar, G. (2013). Construction of the Figure of Artemio and the Shining Path (SP) in the Journalistic Discourse of the Peruvian Newspapers El Comercio and La República. International Journal of Communication (IJOC) de USC Annenberg. University of Southern California.

Gargurevich, J (1991). *Historia de la prensa peruana*. Lima, Perú: Ediciones La Voz.

Gargurevich, J (2003). *Los periodistas: historia del gremio en el Perú*. Lima, Perú: Asociación Nacional de periodistas del Perú.

Gargurevich, J (1987). *Prensa, radio y TV: historia crítica*. Lima, Perú: Editorial Horizonte.

Gelles, S (2002). *Escritura, género y modernidad: el trabajo de Clorinda Matto de Turner y Dora Mayer*. Stanford, Estados Unidos: Stanford University.

Goffman, E. (2012). *La presentación de la persona en la vida cotidiana*. Buenos Aires, Argentina: Amorrortu editores.

Gomis, L (1991). *Teoría del periodismo: cómo se forma el presente*. Barcelona, España: Paidós.

Hernández Sampieri, R, Fernández, C y Baptista, P (2010). *Metodología de la investigación*, quinta edición. México DF, México: Mg Graw Hill.

Jancsó, K. (2011). *Dora Mayer en Amauta.* Revista de la Facultad Humanidades y Lenguas Modernas de la Universidad Ricardo Palma. N°15. Recuperado de www.urp.edu.pe/urp/imagenes/avisos/revista15_8.pdf

Jansó, K. (2009). *Indigenismo político temprano en el Perú y la Asociación Pro Indígena*. Szeged, Hungría: Universidad de Szeged.

Jansó, K. (2015). *La inmigración china al Perú y la asianófila Dora Mayer*. Recuperado de http://americanaejournal.hu/vol11no1/jancso

Kapsoli, W. (2010). *Ayllus del Sol: anarquismo y utopía andina*. Lima, Perú: Editorial: Asamblea Nacional de Rectores

Kapsoli, W. (1980). *El pensamiento de la Asociación Pro Indígena*. Cusco, Perú: Centro de estudios rurales andinos Bartolomé De Las Casas.

Kapsoli, W. (1987). *Pedro Zulen: el precursor*. En Revista Kuntur, Perú en la Cultura. N° 3.

Klaren, P (2004). *Nación y sociedad en la historia del Perú*. Lima, Perú: Instituto de Estudios Peruanos.

Lazarte, S. (2006). *El pensamiento filosófico de Zulen: educación, hombre y filosofía* (Tesis de licenciatura) Universidad Nacional Mayor de San Marcos. Lima, Perú.

Lazarte, S. (2014). *El pensamiento filosófico en el Perú a inicios del siglo XX: el pragmatismo de Pedro Zulen* (Tesis de Maestría) Universidad Nacional Mayor de San Marcos. Lima, Perú.

López, N. (2015). *Pedro Zulen y Joaquín Capelo: Una amistad Pro Indígena*. Recuperado de http://www.pacarinadelsur.com/home/figuras-e-ideas/1219-pedro-zulen-y-joaquin-capelo-una-amistad-pro-indigena

Mannarelli, M. E (2015). La escritura femenina y la construcción del individuo a través de las memorias de Dora Mayer. *Autobiografía del Perú Republicano*. Lima, Perú: Biblioteca Nacional del Perú.

Mariátegui, J. (1993). *Una locura de amor: el caso de Dora Mayer de Zulen*. En Anuario Mariateguiano, Volumen V, N°5.

Mariátegui, J. C. (1975). *Peruanicemos al Perú*. Lima, Perú: Empresa editora Amauta.

Mariátegui, J. C. (2007). *Siete ensayos de interpretación de la realidad peruana*. Caracas, Venezuela: Fundación Biblioteca Ayacucho.

Mayer, D (1916, 1 de marzo). Carta Abierta. Edición de la mañana. pp 6

Mayer, D (1916, 1 de marzo). Entre Colegas. Edición de la mañana. pp 8

Mayer, D. (1913). Federalismo y Feudalismo. En: *El Deber Pro Indígena*. Año II, Número 15.

Mayer de Zulen, D. (1927). *La poesía de Zulen: in memoriam*. Lima, Perú: Lux.

Mayer, D. (1917). La despedida. *El Deber Pro Indígena*. Año IV. Edición 51. Lima.

Mayer, D. (1926). Lo que ha significado la Pro Indígena. *Revista Amauta*, Año I, número 1. Lima. pp 20-22.

Mayer de Zulen, D (1926). *Los aspectos racionales del problema sexual*. Lima, Perú: Lux.

Mayer de Zulen, D. (1992). *Memorias*. Lima, Perú: Universidad Nacional Mayor de San Marcos.

Mayer de Zulen, D. (1925). *Zulen y yo: testimonio de nuestro desposorio ofrecido a la humanidad*. Lima, Perú: Imprenta Garcilaso.

Mendez, P. (2011). *Discurso: espacio para la construcción del sujeto*. Recuperado de http://revistas.udistrital.edu.co/ojs/index.php/calj/article/viewFile/3828/5394

Molinari, T y Aldana, S. (2009) El periplo intelectual de Dora Mayer: del indigenismo a su 'lado oscuro'. *Revista Yuyaykusun del Departamento Académico de Humanidades de la Universidad Ricardo Palma*, época II, número 2. PP 331-356

Morales, M. V (2015) *Discurso, performatividad y emergencia del sujeto. Un abordaje desde el post estructuralismo*. Recuperado de http://atheneadigital.net/article/view/v14-n1-morales

No, S. (2006). Entre el idealismo práctico y el activismo filosófico: La doble vida de Pedro Zulen. *Revista Solar*, N2, año 2. PP 73-88.

Quiroz, R, Quintanilla, P y Rojas, J (Ed.) (2015). *Pedro S. Zulen, escritos reunidos*. Lima, Fondo Editorial del Congreso del Perú.

Salazar Bondy, A. (2013). *Historia de las ideas del Perú Contemporáneo*. Lima, Perú: Fondo Editorial del Congreso.

Sibilia, P. (2009). *La intimidad como espectáculo*. Buenos Aires, Argentina: Fondo de Cultura Económica.

Situcha, J. (1917). La Pro Indígena, sus delegados, las autoridades, los indios y otras cosas que se dirán. *El Comercio*, Cusco, 10 de enero.

Viale, M. C (2010). *La obra teatral como arma de mujer en la transición del siglo XIX al XX en el Perú. Los casos de Dora Mayer, Clorinda Matto de Turner y María Jesús Alvardo* (Tesis de Maestría) Pontificia Universidad Católica del Perú.

Zegarra, M (2009). Dora Mayer, los indígenas y la nación peruana del siglo XX. *Anuario de Estudios Americanos*, 66-1, enero-junio, PP 251-188. Sevilla.

Anexos

Anexo 1: EL COMERCIO, 1 DE MARZO 1916 EDICIÓN MAÑANA. PÁGINA 6

CARTA ABIERTA

Callao, 28 de febrero de 1916

Al señor Pedro S. Zulen, secretario de la asociación Pro-indígena.

Hace ya nada menos que cerca de un año que una disputa surgida entre tú y yo está perturbando el régimen interior de la asociación Pro-Indígena. Hasta ahora, el daño originado á la buena marcha de nuestra institución no ha sido muy grande, porque no hemos descansado en cumplir cada uno separadamente el deber pro-indígena, que desde hace años nos hemos impuesto; sin embargo, el perjuicio indicado tomaría verdaderas proporciones si llegara á trocarse en permanente un estado de cosas que por motivos racionales está llamado á ser accidental y transitorio. A la vez que la maledicencia no tarda en poner interpretaciones gratuitas á cualquier acto tuyo ó nuestro que se preste á congeturas, preocupación que sería quizá lo de menos, porque ni las conciencias más limpias se libarán nunca de ser empañadas por el hábito de rastreas sospechas, á la vez, digo, tú mismo propalas el rumor de que quieres apartarte de la obra patriótica á que has dedicado tu juventud y expatriarte á los Estados Unidos de Norte América.

Esto no lo puedo aceptar sin protesta, ni de ninguna manera, yo, que junto contigo soy fundadora de la asociación pro-indígena y que reconozco muy bien ser la causa de tus actuales desvíos.

Aunque el asunto que entre nosotros media es de naturaleza puramente personal, admito que merezca hacerse público por la razón del relieve social que nuestra actuación pública nos ha dado, y que confiere hasta cierto punto á la sociedad el derecho de observar y criticar nuestra conducta. La correspondencia que hemos sostenido desde el 20 de abril del año pasado, daría la clave suficiente para una amplia aclaración del dilema en que nos encontramos; pero, evidentemente, es muy voluminosa para la inserción corriente en los diarios, y llenaría, al contrario, un folleto de un regular número de páginas para deleite de los curiosos y estudio de los espíritus serios. A tu opción lo dejo, si se hace la publicación ó no, pues las cartas en referencia son tanto tuyas como mías, y tuyo es el proceder que me lleva hasta el extremo de hacerte la presente propuesta con el objeto de finalizar con una franca explicación el entredicho en que nos hallamos colocados.

Tuya.

Dora Mayer

1756: -v1

Figura 5 : Carta abierta en El Comercio

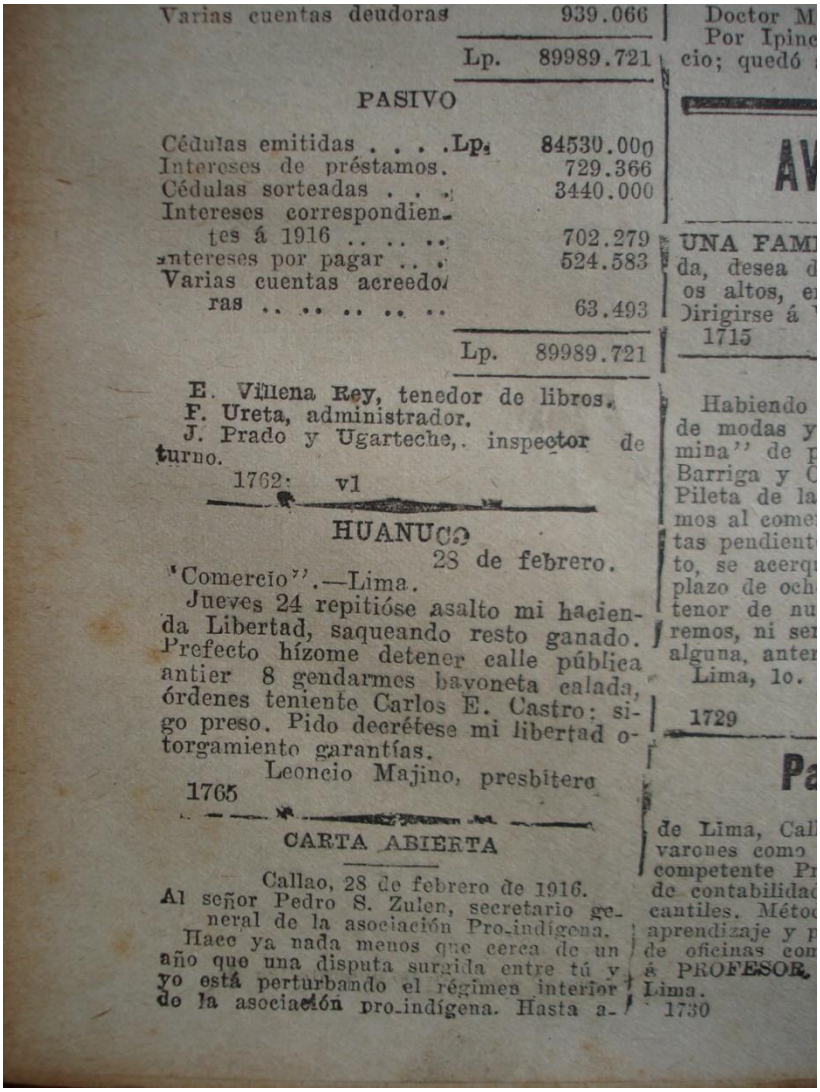

Varias cuentas deudoras		939.066
	Lp.	89989.721

PASIVO

Cédulas emitidas	Lp.	84530.000
Intereses de préstamos.		729.366
Cédulas sorteadas . . .		3440.000
Intereses correspondientes á 1916		702.279
Intereses por pagar .. .		524.583
Varias cuentas acreedoras		63.493
	Lp.	89989.721

E. Villena Rey, tenedor de libros.
F. Ureta, administrador.
J. Prado y Ugarteche, inspector de turno.

1762: v1

HUANUCO

28 de febrero.

"Comercio".—Lima.

Jueves 24 repitióse asalto mi hacienda Libertad, saqueando resto ganado. Prefecto hízome detener calle pública antier 8 gendarmes bayoneta calada, órdenes teniente Carlos E. Castro: sigo preso. Pido decrétese mi libertad otorgamiento garantías.

Leoncio Majino, presbítero

1765

CARTA ABIERTA

Callao, 28 de febrero de 1916.

Al señor Pedro S. Zulen, secretario general de la asociación Pro-indígena.

Hace ya nada menos que cerca de un año que una disputa surgida entre tú y yo está perturbando el régimen interior de la asociación pro-indígena. Hasta a-

Doctor M
Por Ipinc
cio; quedó

AV

UNA FAM
da, desea d
os altos, e
Dirigirse á
1715

Habiendo
de modas y
mina" de
Barriga y
Pileta de la
mos al come
tas pendient
to, se acerq
plazo de och
tenor de nu
remos, ni se
alguna, ante
Lima, 1o.

1729

Pa

de Lima, Cal
varones como
competente Pr
de contabilidad
cantiles. Méto
aprendizaje y
de oficinas con
á PROFESOR,
Lima.
1730

Anexo 2: LA PRENSA, 1 DE MARZO 1916 EDICIÓN MAÑANA. PÁGINA 8

ENTRE COLEGAS

Un lío en la Pro–Indígena

Nuestro corresponsal del Callao nos remite para su publicación la siguiente carta, dejada por la señorita Dora Meyer, personalmente, en su oficina, con ese objeto:

CARTA ABIERTA

Callao, febrero 28 de 1916

Al señor Pedro S. Zulen, secretario general de la asociación Pro-Indígena.

Hace ya nada menos que cerca de un año que una disputa surgida entre tú y yo está perturbando el régimen interior de la asociación Pro-Indígena. Hasta ahora el daño originado á la buena marcha de nuestra institución no ha sido muy grande, porque no hemos descansado en cumplir cada uno separadamente el deber pro-indígena que desde hace años nos hemos impuesto. sin embargo, el perjuicio indicado tomaría verdaderas proporciones si llegara á trocarse en permanente un estado de cosas que por motivos racionales está llamado á ser accidental y transitorio. A la vez que la maledicencia no tarda en poner interpretaciones gratuitas á cualquier acto tuyo ó nuestro que se preste á conjeturas, preocupación que sería quizás lo de menos, porque ni las conciencias más limpias se librarán nunca de ser empañadas por el hálito de rastreras sospechas; á la vez , digo, tú mismo propalas el rumor de que quiere apartarte de la obra patriótica á que has dedicado tu juventud y expatriarte á los Estados Unidos de Norte América.

Esto no lo puedo aceptar sin protesta, ni de ninguna manera, yo, que junto contigo soy fundadora de la asociación Pro-Indígena y que reconozco muy bien ser la causa de tus actuales desvíos.

Aunque el asunto que entre nosotros media es de naturaleza puramente personal admito que merezca hacerse público por la razón del relieve social que nuestra actuación pública nos ha dado, y que confiere hasta cierto punto á la sociedad el derecho de observar y criticar nuestra conducta. La correspondencia que hemos sostenido desde el 20 de abril del año pasado, daría la clave suficiente para una amplia aclaración del dilema en que nos encontramos, pero evidentemente es demasiado voluminosa para la inserción corriente en los diarios, y llenaría al contrario un folleto de un regular número de páginas para deleite de los curiosos y estudio de los espíritus serios. A tu opción lo dejo si se hace la publicación ó nó, pues las cartas en referencia son tanto tuyas como mías, y tuyo es el proceder que me lleva hasta el extremo de hacerte la presente propuesta con el objeto de finalizar con una franca explicación el entredicho en que nos hallamos colocados.

Tuya,

Dora Mayer.

Figura 6 : Carta en La Prensa

que los accionistas deben continuar indefinidamente en la condición en que se hallan desde que se estableció la compañía.

ENTRE COLEGAS

Un lío en la Pro Indígena

Nuestro corresponsal del Callao nos remite para su publicación la siguiente carta, dejada por la señorita Dora Mayer, personalmente, en su oficina, con ese objeto:

CARTA ABIERTA

Callao, febrero 28 de 1916.

Al señor Pedro S. Zulen, secretario general de la asociación Pro-Indígena.

Hace ya nada menos que cerca de un año que una disputa surgida entre tú y yo está perturbando el régimen interior de la asociación Pro-Indígena. Hasta ahora el daño originado á la buena marcha de nuestra institución no ha sido muy grande, porque no hemos descansado en cumplir cada uno separadamente el deber pro-indígena, que desde hace años nos hemos impuesto. sin embargo, el perjuicio indicado tomaría verdaderas proporciones si llegara á trocarse en permanente un estado de cosas que por motivos racionales está llamado á ser accidental y transitorio. A la vez que la maledicencia no tarda en poner interpretaciones gratuitas á cualquier acto tuyo ó nuestro que se preste á conjeturas, preocupación que sería quizás lo de menos, porque ni las conciencias más limpias se librarán nunca de ser empañadas por el hálito de rastreras sospechas; á la vez, digo, tú mismo propalas el rumor de que quieres apartarte de la obra patriótica á que has dedicado tu juventud y expatriarte á los Estados Unidos de Norte América.

Esto no lo puedo aceptar sin protesta, ni de ninguna manera, yo, que junto contigo soy fundadora de la asociación Pro-Indígena y que reconozco muy bien ser la causa de tus actuales desvíos.

Aunque el asunto que entre nosotros media es de naturaleza puramente perso-

ral todo trabajo coucernientes al ramo.

admito que merezca hacerse público por la razón del relieve social que nuestra actuación pública nos ha dado, y que confiere hasta cierto punto á la sociedad el derecho de observar y criticar nuestra conducta. La correspondencia que hemos sostenido desde el 20 de abril del año pasado, daría la clave suficiente para una amplia aclaración del dilema en que nos encontramos, pero evidentemente es demasiado voluminosa para la inserción corriente en los diarios, y llenaría al contrario un folleto de un regular número de páginas para deleite de los curiosos y estudio de los espíritus serios. A tu opción lo dejo si se hace la publicación ó nó, pues las cartas en referencia son tanto tuyas como mías, y tuyo es el proceder que me lleva hasta el extremo de hacerte la presente propuesta con el objeto de finalizar con una franca explicación el entredicho en que nos hallamos colocados.

Tuya,

Dora Mayer.

ALHAJAS

La Caja de Ahorros pondrá en venta nuevos lotes, á partir del lunes 28 de los corrientes, todos los días útiles de 4 á 5 p. m.

Lima, 21 de febrero de 1916.

EL ADMINISTRADOR.

1673 alt 5 5

Anexo 3: RESPUESTA Y CARTA DE DORA MAYER EN EL DEBER PRO INDÍGENA. PÁGINAS 245-252

El Deber Pro-Indígena

Organo de la Asociacion Pro-Indígena

Publicación mensual doctrinaria dirijida por Dora Mayer

AÑO IV LIMA ABRIL 1916 NÚM. 43

Una declaración necesaria

Con la publicación de la Carta Abierta dirigida por Dora Mayer á Pedro S. Zulen en "El Comercio" del miércoles 1° de Marzo, edición de la mañana y en los demás diarios de Lima, se ha enterado el país entero de que algo extraño pasa en el seno del Comité Directivo de la Asociación Pro-Indígena, institución que con modestia, pero prestigio moral, ha luchado por una buena y justa causa patriótica y humanitaria.

Nos parece que no hay, ni entre los analfabetos, en el Perú quien no considere á los citados personas como los trabajadores principales en el expresado Comité, que en perfecta armonía trataron siempre de cumplir el deber asumido y vencer las condiciones sociales, políticas y psicológicas que mantienen la obra hasta hoy en un estado de éxito discutible.

Por consiguiente; un asunto privado que estorba las relaciones benéficas establecidas durante tanto tiempo entre Pedro S. Zulen y Dora Mayer y afecta finalmente la ecuanimidad de ambos en el trabajo reformador, tiene que traslucirse al público, y no solo eso, sino que *debe* hacerlo, porque en su conducta se hallan complicados la dignidad de toda una institución, la fé de toda una nación en la doctrina que ellos predican.

Debo, pues, hacer la historia franca y verísima del acontecimiento habido entre los dos miembros que los hechos y la opinión general no me desmentirán si los llamo principales, de la Asociación Pro-Indígena.

La carta al señor director de "El Comercio" fechada el 10 de marzo próximo pasado, que aparece en seguida en estas columnas, esboza las ideas que quiero presentar, pero aquí, en el órgano periodístico de mi propia dirección, podré ser algo más extensa. Animada del firme propósito de hacer conocer la verdad y manifestarme conforme á mis convicciones íntimas, ofrecí al decano de la prensa peruana aquella explicación contenida en la carta del 10 de marzo, pero no encontré acogida, por lo que "El Deber Pro-Indígena" quedó señalado como el lugar de su publicación.

Ampliaré ahora un poco en este también limitado espacio, la historia de los dilemas interiores de la Asociación Pro-Indígena.

En Abril del año 1909 el señor Pedro S. Zulen, alumno de la facultad de letras de la Universidad Mayor de San Marcos, propuso como tema para las "Conversaciones" recientemente inauguradas en el "Centro Universitario" la "educación del indígena". A iniciativa de la señorita Julia Rosa B. Delaney concurrió á tan interesantes actuaciones varias veces Dora Mayer y se entusiasmó hasta el punto de participar en el debate con un discurso pronunciado el 24 de Abril de dicho año. Pedro S. Zulen acogió las ideas vertidas en el discurso y se manifestó dispuesto á constituirse en ejecutor de ellas; así nació la Asociación Pro-Indígena, que fue fundada formalmente el 13 de Octubre de 1909.

Al principio la nueva institución infundió poca confianza, por conocerse las "cosas del país", á la misma que había sido su promotora; pero, andando el tiempo, percibió ésta con placer de la constancia y el talento con que era manejada por el joven estudiante, llamado familiarmente Zulen por sus amigos directos é indirectos y las personas que lo quieren y admiran. A los dos años, en Mayo de 1911, Dora Mayer se dió cuenta, de repente, de sentir amor por Zulen, el que iba en aumento, por supuesto, pues todo lo que posee vitalidad desarrolla. La situación especial y el carácter de la interesada, que mediaban, dieron motivo para que la mujer hiciera al hombre la declaración de sus sentimientos. Zulen rechazó el amor ofrecido, lo que no sorprendió á Dora Mayer, porque la diferencia de edad entre los dos, ella mayor de cuarenta años y él con apenas veinte cumplidos, hacían improbable un feliz desenlace de la pasión. Sufriendo hondamente se resignó Dora Mayer a continuar la relación de amistad que existía, entregada á tranquila colaboración al lado de su elegido, hasta, después de la muerte de su señora madre adoptiva, en Octubre de 1914, renovó sus propuestas por crearse con este evento un nuevo aspecto en conexión con el contemplado matrimonio. La contestación de Zulen fue la misma que la primera vez. Pero en el alma de Dora Mayer cabía una duda de sí, por orgullo, tal vez, no se negaba el solicitado á un amor que reciprocaba, pues, por imposible que á ella misma le parecía el ser deseada por un hombre tanto menor que ella, existe una percepción subconsciente de las emociones del ser en quien el amor hace concentrar la mente y esta percepción acusaba que palpitaba un sentir común en los dos. Desde el momento que cobró valor ella para preguntar a él cara á cara si sus protestas era ceñidas á la verdad ó no, surgió una nueva fase en Zulen. Dejó entonces de ser el amigo delicado y respetuoso y adoptó un estilo ajenos a su naturaleza gentil, esmerándose en frases duras y desconsideradas para rechazar la suposición de que pudiera jamas pretender otra que una relación de circunspecta amistad con ella. Tan brusco fué el cambio de su tono que la parte contraria no podía incurrir en el error de creerlo sincero así, transformado de un amigo que la apreciaba y comprendía en un extraño que juzgaba sus actos como las juzgaría la plebe.

Cuando se va á enseñar un idíoma, se está preparado para no ser entendido al principio y á gastar esfuerzo y tiempo para hacerse entender gradualmente. Por esto, Dora Mayer, que en muchas

ideas y costumbres ha diferido de las rutinas reinantes, no se sorprende de que la sociedad en general deje de aceptar inmediata y fácilmente su manera de mirar las cosas, ni de que "El Comercio", en quien reconoce y agradece, al contrario, caballerosidad en su conducta hacia ella, se haya solidarizado con los prejuicios de la sociedad, puesto que la prensa diaria debe expresar la opinión corriente, más bien que teorías todavía aisladas. Solo de un íntimo como Zulen y no de la sociedad, ni de la prensa nacionales, podía la escritora chalaca presumir que su lenguaje intelectual fuese idioma conocido.

Quizá lo más fuerte en Dora Mayer, después del amor personal, es su amor á la verdad. Si inmoral fuera su actitud hacia Zulen, libremente confesada en las dos cartas dadas para la publicidad en "El Comercio", cuyos redactores cejaron ante semejante franqueza, siempre sostendría ella la máxima de que no es mayor vergüenza el decir una cosa que el hacerla y que á pocos se reduciría el número de personas con derecho á criticarla una vez que quedara consagrada esta doctrina. Por otra parte, un amor que se ha sentido en el alma como vuelo supremo del idealismo y que ha sido fuerza impulsora de un trabajo serio y abnegado, no es inmoral. Inmoral es la prostitución por interés ó por morbidez física, pero no la entrega del destino de una mujer en manos de un hombre en quien tiene fé, aunque sea sin intermedío de ceremonias humanas que, en países de población tan heterogénea en origen étnico y religioso, como el nuestro, carecen naturalmente de verdadero dominio sobre las conciencias.

En estas páginas agrego dos cartas de Pedro S. Zulen á las dos mías, cuya copia era destinada á "El Comercio". De este modo se completa la exposición típica de mi actitud con la de él. La carta del 13 de Junio de 1915 data del principio de nuestra controversia epistolar, y está concebida en términos acomodados al carácter verdadero de su autor; la última, del 15 de los corrientes, lo retrata en su actual cólera fingida y sabedor de la tentativa de publicidad hecha en la imprenta del primer diario de la Capital el 10 de Marzo último.

Las cortas hojas de una edición de "El Deber Pro-Indígena" quedarán esta vez consumidas casi por entero por la exposición del presente asunto. El funcionamiento de la Asociación Pro-Indígena y, necesariamente, el reflejo de él en su órgano mensual de publicidad, está hoy notoriamente resentido de la crisis producida en su personal dirigente, pero la suscrita abriga la esperanza de que, después de algo así como un fenómeno astronómico ó sísmico, aclaren días más brillantes que antes para nuestra obra y empeña su palabra con los suscritores de este periódico que llevará adelante esta parte de sus labores en la forma que el actual transtorno permita.

Callao, Abril 1° de 1916.

DORA MAYER

Anexo 4: Las comunicaciones ofrecidas á “El Comercio”

Callao, Marzo 10 de 1916.

Señor Director de “El Comercio”

Lima.

Señor Director:

Mi carta abierta al señor Pedro S. Zulen, secretario de la Asociación Pro-Indígena, del 28 de Febrero último, que ha causado justa sorpresa en Lima, tenía por único y exclusivo objetivo atraer al citado caballero á un entendimiento conmigo, que de todo otro modo se había hecho imposible, á pesar de mis más porfiados esfuerzo. El método principal y, por falta de medios económicos y otros auxilios casi único, que ha empleado la Asociación Pro-Indígena en la prosecución de su campaña reformadora, ha sido la publicidad y quien siempre ha aplicado ésta como piedra de toque á la conducta de los demás, no debe trepidar en aplicarla á la suya propia. Tal es mi sentir y supongo que lo sea también el del señor Zulen, porque así lo indica su actitud.

En más de una semana transcurrida desde la aparición de mi Carta Abierta en los periódicos, no se percibe ningún resultado del exhorto que he hecho al secretario de la Pro-Indígena y debo entender, me parece, que también esa tentativa mía ha quedado sin efecto. No me queda, pues, más que el supremo y último recurso de dar á los periódicos, no la colección entera de cartas de que hablo en el documento en referencia, porque, como he dicho, aquello sería materia para un folleto, pero sí, dos ejemplares escogidos de entre ella, que presentan con especial claridad el caso surgido entre Pedro S. Zulen y yo.

Con mucha frecuencia se me ha dicho por personas tanto íntimas como extrañas: “Ud. Es el alma de la Asociación Pro-Indígena” é invariablemente he contestado “quien ésto dice se olvida del fundador y perseverante sostenedor de esta institución, el señor Zulen”. El doctor Capelo, quien tiene quizá mejor oportunidad que ninguno para apreciar las cosas como son, me ha dicho: “Ud. y Zulen son las dos pilastras en que se apoya la Pro-Indígena” y le he contestado: “Sí, un pórtico no se sostiene en una columna sino en dos y así la Pro Indígena no puede sostenerse en solo uno de nosotros, sino en ambos.”

La Pro Indígena es obra de amor; no es ni obra positivista ni materialista, y deriva su energía vital del alma melliza que alienta en su fondo. “Sin pan no se vive” es un axioma tan cierto como que sería posible matar de hambre á los más grandes de los genios. Otro axioma declara: “No solo de pan vive el hombre”; en este caso, el alma necesita de un alimento moral que la capacite para luchar por sus ideales, como el cuerpo de los trabajadores necesita del pan material para ejecutar sus faenas.

Por consiguiente, sola no podré sostener la Asociación Pro-Indígena, y si á esta publicación no responde Zulen, habré cumplido con tratar de rescatarla á costa de mi posición social, mi reputación moral y mi prestigio intelectual.

Ruego a Ud., señor Director, que no se niegue á hacer publicar los documentos que le envío, pues sentiría tener que entregarlos a otros de los diarios de mayor circulación que no me hubiesen dado tan gratas pruebas como "El Comercio" de buena voluntad y delicadeza de sentimientos hacia mi persona, manifestadas una vez más justamente en la forma de publicar mi referida Carta Abierta, comparándola con la en que la hizo "La Prensa". No creerá Ud. que procedo bajo la presión de un ataque de enajenación mental, ó de arrebato pasional, ni por cinismo, ni falta de respeto á la sociedad, sino compulsada por circunstancias extraordinarias. He tenido siempre por regla involuntaria vivir mis doctrinas y las personas que se interesen en el asunto pueden leer mi trabajo escrito para el Congreso Femenino Internacional de Buenos Aires de 1910 y titulado "Una sola moral para ambos sexos", publicado en parte en "El Comercio" del 5 de Marzo de 1912, edición de la tarde, para convencerse que mi revelación actual no desdice de mi tradición anterior y que soy ante mi propia conciencia y ante Dios un solo carácter de principio a fin.

El espacio de una simple carta no da lugar para más explicaciones que reservo, en caso de que alguien las pida, para otras oportunidades. Si la Asociación Pro-Indígena ha de ser un pórtico que abre acceso á un mejor porvenir, tiene que descansar sobre dos columnas; con una sola se reduce a ruina. Escribo la presente á fin de impedir tan fatal desenlace, por el efecto moral que posiblemente ejercerá sobre él que es el único que puede remediar esta situación.

Su atta.

Dora Mayer

Anexo 5: Carta a la Señora Petronila Aymar de Zulen
Junio 21 de 1915.

Sra. Petronila Aymar de Zulen.

Lima

Muy apreciada señora:

Ud. sabe lo que pasa entre su hijo y yo. Hace seis años que nos conocemos y cuatro que le suplico que se case conmigo, sin que logre obtener su consentimiento, á pesar de haber llegado nosotros á un amor mutuo absoluto. Últimamente le he pedido vivir conmigo sin previo casamiento civil ó religioso, con el mismo resultado anterior. Agotados así todos los medios de mi parte para unirme a él y tampoco encontrando en Ud. ni su familia la menor voluntad para proporcionarme el alivio que con la mayor buena fé les he implorado, me vuelvo ahora al Callao, á mi casa, dejando en sus manos un recado para su dicho hijo, don Pedro Salvino Zulen, al efecto siguiente: que vaya en busca mía esta noche, á quedarse conmigo, como es mi deseo.

Su aftma.

Dora Mayer

Anexo 6: Carta del 6 de julio, 1915

Callao, Julio 6 de 1915.

Pedro –no retrocedo en mi actitud desde que recibí tu carta del 20 de Abril que fué de incongruente, si solo quisiste mi amistad. En días posteriores tu admirable capacidad de disimular tus sentimientos puede haberme turbado por instantes pero no ha tenido una fuerza ya para dominar mi razón.

Anteriormente podrías haberme hecho creer que no me amabas. Te dije al principio, cuando te hice la declaración de mi amor, que para la intensidad de mis emociones el único consuelo sería el servirte de todos los modos posibles, el vivir para tí, como era la necesidad de mi alma amorosa, que ya entonces presentía haber encontrado en tí su absoluto ideal terrestre. Tenías, pues, por compasión que admitir esta exigencia mía, quedando en plena libertad para hacer tu vida de joven, con sus naturales ensueños y arrebatos. Puesto que la esperanza es lo único que sostiene las energías de actuar, esperé siempre que mi fidelidad y lo de bueno que tenga, se impusiera á las ilusiones pasionales que tuvieras y que, á pesar de mi edad, que hiciera tal vez desenlace improbable, te inclináras algún día á mí, con tu evidente simpatía convertida en ternura más íntima, mitad compasión, mitad anhelo por una afinidad moral é intelectual.

Esa época ha pasado. Creo ahora en una dicha más completa, en una bendición del cielo más sin precedente. Desde que te pregunté (momento álgido, como recuerdo solo dos otros que tuve en presencia de mi madre adoptiva) si no me querías ó solo decías así para conservar tu personalidad – desde que pronuncié esa interrogación y me contestaste: "¿porqué me pregunta Ud. eso?" sentí los albores de un nuevo sol que alumbraba mi existencia. Y al fin desde el 20 de Abril no dudo ya. Sigo adelante como una médium que entra en relación con los espíritus, tratando de adivinar el rumbo que tu trazas en tus cartas y tus dichos. Recuerdo también dichos tuyos de años atrás y todo junto me sirve para guiarme. Sin embargo, no soy sobrenatural y puedo fallar en mis interpretaciones respectos á puntos de detalle –y el temor de errar me pone nerviosa. Ya es bastante, Pedro; rinde tu boca á la verdad desnuda; sal de la penumbra á la claridad.

Cuando dijiste: "necesito del uso amplio de mi libertad para corresponderla como ella me lo pide y lo merece" y cuando ví de tu parte tanto rodeo para llegar á un entendimiento conmigo, he debido comprender que protestas de que la ley ate el lazo que nuestras almas soberanas son las únicas que tienen el derecho de ajustar. No me engañan ya las palabras deprimentes que dedicas á las mujeres que entran en relación con los hombres sin pasar por ceremonias religiosas ó civiles. Según tus propias palabras, en cuestión de amor no hay dos casos iguales y la misma acción que en una mujer demuestra falta de carácter ó moralidad, prueba en la otra un grado superlativo de ambas estas cualidades.

Acostumbrándome á la idea, que me fue sugerida por tí, de dar un ejemplo de amor libre en vez de disciplina legal, contrayendo matrimonio contigo, he juzgado que á nosotros nos toca enseñar que lo que vale es el fondo y no la forma, evangelio éste que lo llevo ingénita en todos mis impulsos.

¡Dignificarme, sí, volviéndome mujer completa, consagrándome al hombre en particular y á la patria en general, y á Dios que desea lo mejor para todas sus criaturas, sin distinción! Mi moral no se derrumba, igualándome en la posición social á la mayoría de las mujeres (pues las más son esposas libre y las menos esposas legítimas): no falto en respeto á tu madre, que apoya la actitud que tu elijas; ni ofendo la memoria de la hembra desconocida que fué el vehículo para que yo ingresara á este mundo.

¿Porqué decir más, cuando en nuestra larga correspondencia me he expresado suficientemente sobre todas las cuestiones de principio y sentimiento relacionadas con nuestro problema, y cuando nuestra vida unida en adelante demostrará el apostolado que queremos llevar á las mentes escépticas y los corazones fríos? ¿Sería preciso decir más todavía para exhibir nuestras dos vidas unidas se encargarán de atestiguar ante la historia social?

Aunque no tengo á la vista mi carta á tí del 16 de Junio, creo que en ella he fundado de un modo satisfactorio mi actitud ¡Ni dolor, ni arrepentimiento! ¡Valor y alegría para los luchadores que en incruenta lid conquistan la pureza del concepto moral que amenazaba desaparecer en el culto de las formas!

Dora

Anexo 7: Las negativas de Pedro S. Zulen

Lima, 13 de junio de 1915.

Señorita Dora Mayer

Callao

Muy distinguida amiga:

Mi actitud en todo este debate le habrá dado á entender que la idealidad y la pureza no son en mí vanas palabras que hermosean el estilo y dan fuerza á mis artículos.

No; así como me revelo en lo que escribo, así como me manifiesto en la conversación, así soy en todos mis actos.

Yo no puedo engañarla. Quiero á una joven que tiene todas las cualidades que podria desear dentro de mis ensueños y de mi modo de ser. Puede faltarle la dote ó lo que aquí llaman alcurnia aristocrática. Para mí esto no es inconveniente. Me basta verla seria, laboriosa y pura. Ella me ama, como yo á ella, y su familia no lo ignora, como tampoco algunos miembros de la mía. Puede ser que sobrevenga alguna cosa inesperada; no importa, me avengo á lo que diga el porvenir; pero nada ni nadie me hará despojarla de mi amor, y si tuviera que resignarme á guardarlo, lo guardaré para mi goce solitario, interior.

Una vez leyendo á Shelley, encontré un pensamiento, mejor, una observación, en que me ví retratado; me gustó mucho y siempre la recuerdo: la tristeza tiene su placer, hay un goce de los tristes. Mi vida hasta ahora no es más que un encadenamiento sucesivo de esfuerzos y de sacrificios que han desgastado mi salud y me han quitado oportunidades para adquirir comodidades a costa del trabajo propio y honrado. A ellos quiere Ud. que agregue uno nuevo que significaría quizás mi propia vida, porque jamás podría hacer víctima de un engaño á quien amo, porque necesito del uso amplio de mi libertad para corresponderla como ella me lo pide y lo merece, y porque ese amor me daría las fuerzas que yo requiero para la consecución de mis ideales morales y sociales, tan santos como aquel. Mi goce es éste. Si Ud. me despoja de mis tristezas interiores ¿con qué me quedaría?..... ……..

Ud. no puede ser para mí más que una amiga, una aliada en las campañas por la libertad y la justicia, y creo que Ud. no tratará de hacer imposible esa amistad, esa alianza, con nuevas insistencias.

Doy por terminada esta historia, y espero que nada turbe en adelante la amistad serena que nos ha unido hasta hoy.

Su amigo

Pedro S. Zulen

Anexo 8: Carta del 15 de marzo, 1996

Lima, 15 de Marzo de 1916.

Señorita Dora Mayer

Presente.

Maldad, degradación moral, desequilibrio mental ¿que es lo que Ud. tiene?

En todas las formas ha sido Ud. rechazada, tanto por mí cuanto por mi familia, y sus amigas, que no le desean más que su bien, han encontrado lo más racional ese rechazo ¿qué pretende Ud. entonces?

Es esta la famosa moral que venía Ud. predicando?.....

No le ha bastado dar á la publicidad una carta tan indigna; todavía tiene Ud. el valor de enviarme la que hoy he recibido por correo.

Con la publicación de su carta, Ud. ha dado un puntapié á la obra indígena y ha hecho nacer en el público dudas sobre la realidad de mi conducta moral; todo por la absurda y monstruosa suposición de que yo esté enamorado de una vieja que por poco no es mi abuela.

Oh! Aberraciones de la naturaleza!..... ¿Y qué significa ese tratamiento de *tú*?¿Ud. me ha conocido acaso desde pequeño?¿Yo he tenido con Ud. alguna relación distinta de la amistad más respetuosa? Querrá Ud., sin duda, que cuantas personas me honran con su estimación y cariño me cierren sus puertas.

……"la gracia divina" dice Ud. que le dará el éxito, como si la gracia divina pudiera descender al lugar donde la bestia sólo ansía consumirse en sus apetitos.

Dice Ud. que "no puede cejar en ningún momento ante los conflictos que se producen", es decir, que Ud. seguirá enterrándose á sí misma y dañando pública y gratuitamente á quien dice querer.

¡Dame paciencia, Diós mío!

Pedro S. Zulen

Anexo 9: El Presidente de la Asociación Pro-Indígena

El Presidente de la Asociación Pro-Indígena

Al fin y al cabo dirán los lectores de esta exposición: Dora Mayer, al ver la pertinaz y enérgica resistencia que opone á sus pretensiones el hombre en quien ha puesto su corazón ¿no debiera tener bastante abnegación en favor de su obra social para callar su amor y conciliarse con Pedro S. Zulen sobre la base de la relación de amistad anterior, ya que asegura no sentirse apta para soportar sola, sin el brazo de su principal cooperador, el peso de las labores de la Asociación Pro-Indígena? Esto es lo que arguye el presidente de nuestra sociedad, doctor Joaquín Capelo y la disensión en dicho punto entre él y la secretaria accidental es causa de que por último, las deliberaciones del Comité Directivo tengan que declarase en receso.

El honorable y experimentado consejero que guiara en otras ocasiones con la madurez de sus juicios acertadamente los entusiasmos de sus dos consocios más juveniles, no ha podido dominar en esta vez, la personalidad refractaria de ellos, á pesar de la razón aparente que lo asiste. Y es que el presidente de la Asociación Pro-Indígena no concibe que una amistad ficticia y sin vida, forjada para restablecer un estado de cosas anulado por posteriores hechos, no sería fuego solar que alimentara el mundo de esperanzas que Pedro S. Zulen y Dora Mayer han cifrado en su obra pública. Ambos necesitan que en la presente hora suprema triunfen la verdad y el amor.

Figura 7-11: El Deber Pro Indígena, número 43

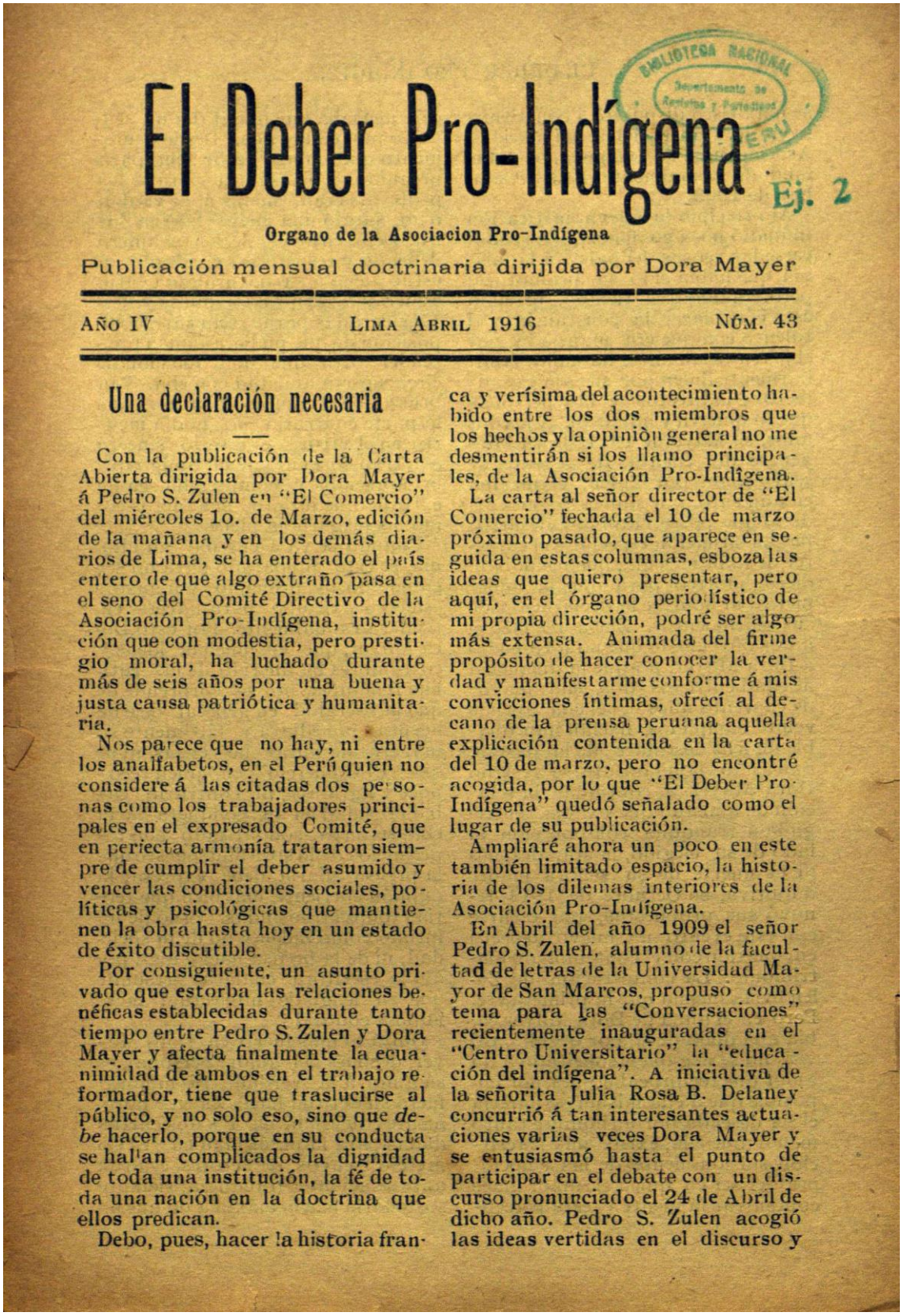

El Deber Pro-Indígena

BIBLIOTECA NACIONAL Departamento de Revistas y Periódicos PERÚ
Ej. 2

Organo de la Asociacion Pro-Indígena

Publicación mensual doctrinaria dirijida por Dora Mayer

AÑO IV LIMA ABRIL 1916 NÚM. 43

Una declaración necesaria

Con la publicación de la Carta Abierta dirigida por Dora Mayer á Pedro S. Zulen en "El Comercio" del miércoles 1o. de Marzo, edición de la mañana y en los demás diarios de Lima, se ha enterado el país entero de que algo extraño pasa en el seno del Comité Directivo de la Asociación Pro-Indígena, institución que con modestia, pero prestigio moral, ha luchado durante más de seis años por una buena y justa causa patriótica y humanitaria.

Nos parece que no hay, ni entre los analfabetos, en el Perú quien no considere á las citadas dos personas como los trabajadores principales en el expresado Comité, que en perfecta armonía trataron siempre de cumplir el deber asumido y vencer las condiciones sociales, políticas y psicológicas que mantienen la obra hasta hoy en un estado de éxito discutible.

Por consiguiente, un asunto privado que estorba las relaciones benéficas establecidas durante tanto tiempo entre Pedro S. Zulen y Dora Mayer y afecta finalmente la ecuanimidad de ambos en el trabajo reformador, tiene que traslucirse al público, y no solo eso, sino que *debe* hacerlo, porque en su conducta se hallan complicados la dignidad de toda una institución, la fé de toda una nación en la doctrina que ellos predican.

Debo, pues, hacer la historia franca y verísima del acontecimiento habido entre los dos miembros que los hechos y la opiniòn general no me desmentirán si los llamo principales, de la Asociación Pro-Indígena.

La carta al señor director de "El Comercio" fechada el 10 de marzo próximo pasado, que aparece en seguida en estas columnas, esboza las ideas que quiero presentar, pero aquí, en el órgano periodístico de mi propia dirección, podré ser algo más extensa. Animada del firme propósito de hacer conocer la verdad y manifestarme conforme á mis convicciones íntimas, ofrecí al decano de la prensa peruana aquella explicación contenida en la carta del 10 de marzo, pero no encontré acogida, por lo que "El Deber Pro-Indígena" quedó señalado como el lugar de su publicación.

Ampliaré ahora un poco en este también limitado espacio, la historia de los dilemas interiores de la Asociación Pro-Indígena.

En Abril del año 1909 el señor Pedro S. Zulen, alumno de la facultad de letras de la Universidad Mayor de San Marcos, propuso como tema para las "Conversaciones" recientemente inauguradas en el "Centro Universitario" la "educación del indígena". A iniciativa de la señorita Julia Rosa B. Delaney concurrió á tan interesantes actuaciones varias veces Dora Mayer y se entusiasmó hasta el punto de participar en el debate con un discurso pronunciado el 24 de Abril de dicho año. Pedro S. Zulen acogió las ideas vertidas en el discurso y

se manifestó dispuesto á constituirse en ejecutor de ellas; así nació la Asociación Pro Indígena, que fué fundada formalmente el 13 de Octubre de 1909.

Al principio la nueva institución infundió poca confianza, por conocerse las "cosas del país", á la misma que había sido su promotora; pero, andando el tiempo, percibió ésta con placer la constancia y el talento con que era manejada por el joven estudiante, llamado familiarmente Zulen por sus amigos directos é indirectos y las personas que lo quieren y admiran. A los dos años, en Mayo de 1911, Dora Mayer se dió cuenta, de repente, de sentir amor por Zulen, el que iba en aumento, por supuesto, pues todo lo que posee vitalidad desarrolla. La situación especial y el carácter de la interesada, que mediaban, dieron motivo para que la mujer hiciera al hombre la declaración de sus sentimientos. Zulen rechazó el amor ofrecido, lo que no sorprendió á Dora Mayer, porque la diferencia de edad entre los dos, ella mayor de cuarenta años y él con apenas veinte cumplidos, hacían improbable un feliz desenlace de la pasión. Sufriendo hondamente se resignó Dora Mayer á continuar la relación de amistad que existía, entregada á tranquila colaboración al lado de su elegido, hasta, después de la muerte de su señora madre adoptiva, en Octubre de 1914, renovó sus propuestas, por crearse con este evento un nuevo aspecto en conexión con el contemplado matrimonio. La contestación de Zulen fué la misma que la primera vez. Pero en el alma de Dora Mayer cabía una duda de sí, por orgullo, tal vez, no se negaba el solicitado á un amor que reciprocaba, pues, por imposible que á ella misma le parecía el ser deseada por un hombre tanto menor que ella, existe una percepción subconsciente de las emociones del ser en quien el amor hace concentrar la mente y esta percepción acusaba que palpitaba un sentir común en los dos. Desde el momento que cobró valor ella para preguntar á él cara á cara si sus protestas eran ceñidas á la verdad ó no, surgió una nueva fase en Zulen. Dejó entonces de ser el amigo delicado y respetuoso y adoptó un estilo ajeno á su naturaleza gentil, esmerándose en frases duras y desconsideradas para rechazar la suposición de que pudiera jamás pretender otra que una relación de circunspecta amistad con ella. Tan brusco fué el cambio de su tono que la parte contraria no podía incurrir en el error de creerlo sincero así, transformado de un amigo que la apreciaba y comprendía en un extraño que juzgaba sus actos como las juzgaría la plebe.

Cuando se va á enseñar un idioma, se está preparado para no ser entendido al principio y á gastar esfuerzo y tiempo para hacerse entender gradualmente. Por esto, Dora Mayer, que en muchas ideas y costumbres ha diferido de las rutinas reinantes, no se sorprende de que la sociedad en general deje de aceptar inmediata y fácilmente su manera de mirar las cosas, ni de que "El Comercio", en quien reconoce y agradece, al contrario, caballerosidad en su conducta hacia ella, se haya solidarizado con los prejuicios de la sociedad, puesto que la prensa diaria debe expresar la opinión corriente, más bien que teorías todavía aisladas. Solo de un íntimo como Zulen y no de la sociedad, ni de la prensa nacionales, podía la escritora chalaca presumir que su lenguaje intelectual fuese idioma conocido.

Quizá lo más fuerte en Dora Mayer, después del amor personal, es su amor á la verdad. Si inmoral fuera su actitud hacia Zulen, libremente confesada en las dos cartas dadas para la publicidad en "El Comercio", cuyos redactores cejaron ante semejante franqueza, siempre sostendría ella la máxima de que no

es mayor vergüenza el decir una cosa que el hacerla y que á pocos se reduciría el número de personas con derecho á criticarla una vez que quedara consagrada esta doctrina. Por otra parte, un amor que se ha sentido en el alma como vuelo supremo del idealismo y que ha sido fuerza impulsora de un trabajo serio y abnegado, no es inmoral. Inmoral es la prostitución por interés ó por morbidez física, pero no la entrega del destino de una mujer en manos de un hombre en quien tiene fé, aunque sea sin intermedio de ceremonias humanas que, en países de población tan heterogénea en origen étnico y religioso, como el nuestro, carecen naturalmente de verdadero dominio sobre las conciencias.

En estas páginas agrego dos cartas de Pedro S. Zulen á las dos mías, cuya contra era destinada á "El Comercio". De este modo se completa la exposición típica de mi actitud con la de él. La carta del 13 de Junio de 1915 data del principio de nuestra controversia epistolar, y está concebida en términos acomodados al carácter verdadero de su autor; la última, del 15 de los corrientes, lo retrata en su actual cólera fingida y sabedor de la tentativa de publicidad hecha en la imprenta del primer diario de la Capital el 10 de Marzo último.

Las cortas hojas de una edición de "El Deber Pro Indígena" quedarán esta vez consumidas casi por entero por la exposición del presente asunto. El funcionamiento de la Asociación Pro Indígena y, necesariamente, el reflejo de él en su órgano mensual de publicidad, está hoy notoriamente resentido de la crisis producida en su personal dirigente, pero la suscrita abriga la esperanza de que, después de algo así como un fenómeno astronómico ó sísmico, aclaren días más brillantes que antes para nuestra obra y empeña su palabra con los suscritores de este periódico que llevará adelante esta parte de sus labores en la forma que el actual trastorno permita.

Callao, Abril 1º de 1916.

DORA MAYER

Las comunicaciones ofrecidas á "El Comercio"

Callao, Marzo 10 de 1916.

Señor Director de "El Comercio"

Lima.

Señor Director:

Mi carta abierta al señor Pedro S. Zulen, secretario de la Asociación Pro-Indígena, del 28 de Febrero último, que ha causado justa sorpresa en Lima, tenía por único y exclusivo objeto atraer al citado caballero á un entendimiento conmigo, que de todo otro modo se había hecho imposible, á pesar de mis más porfiados esfuerzo. El método principal y, por falta de medios económicos y otros auxilios casi único, que ha empleado la Asociación Pro Indígena en la prosecución de su campaña reformadora, ha sido la publicidad y quien siempre ha aplicado ésta como piedra de toque á la conducta de los demás, no debe trepidar en aplicarla á la suya propia. Tal es mi sentir y supongo que lo sea también el del señor Zulen, porque así lo indica su actitud.

En más de una semana trascurrida desde la aparición de mi Carta Abierta en los periódicos, no se percibe ningún resultado del exhorto que he hecho al secretario de la Pro Indígena y debo entender, me parece, que también esa tentativa mía ha quedado sin efecto. No me queda, pues, más que el supremo y último recurso de dar á los periódicos, no la colección entera de cartas de que habló en el documento en referencia, porque, como he dicho, aquello sería materia para un folleto, pero

sí, dos ejemplares escogidos de entre ella, que presentan con especial claridad el caso surgido entre Pedro S. Zulen y yo.

Con mucha frecuencia se me ha dicho por personas tanto íntimas como extrañas: "Ud. es el alma de la Asociación Pro Indígena" é invariablemente he contestado "quien ésto dice se olvida del fundador y perseverante sostenedor de esta institución, el señor Zulen". El doctor Capelo, quien tiene quizá mejor oportunidad que ninguno para apreciar las cosas como son, me ha dicho: "Ud. y Zulen son las dos pilastras en que se apoya la Pro Indígena" y le he contestado: "Sí, un pórtico no se sostiene en una columna sino en dos y así la Pro Indígena no puede sostenerse en solo uno de nosotros, sino en ambos."

La Pro Indígena es obra de amor; no es ni obra positivista ni materialista, y deriva su energía vital del alma meliza que alienta en su fondo. "Sin pan no se vive" es un axioma tan cierto como que sería posible matar de hambre á los más grandes de los genios. Otro axioma declara: "No solo de pan vive el hombre"; en este caso, el alma necesita de un alimento moral que la capacite para luchar por sus ideales, como el cuerpo de los trabajadores necesita del pan material para ejecutar sus faenas.

Por consiguiente, sola no podré sostener la Asociación Pro-Indígena, y si á esta publicación no responde Zulen, habré cumplido con tratar de rescatarla á costa de mi posición social, mi reputación moral y mi prestigio intelectual.

Ruego á Ud., señor Director, que no se niegue á hacer publicar los documentos que le envío, pues sentiría tener que entregarlos á otros de los diarios de mayor circulación que no me hubiesen dado tan gratas pruebas como "El Comercio" de buena voluntad y delicadeza de sentimientos hacia mi persona, manifestadas una vez más justamente en la forma de publicar mi referida Carta Abierta, comparándola con la en que la hizo "La Prensa". No creerá Ud. que procedo bajo la presión de un ataque de enajenación mental, ó de arrebato pasional, ni por cinismo, ni falta de respeto á la sociedad, sino compulsada por circunstancias extraordinarias. He tenido siempre por regla involuntaria vivir mis doctrinas y las personas que se interesen en el asunto pueden leer mi trabajo escrito para el Congreso Femenino Internacional de Buenos Aires de 1910 y titulado "Una sola moral para ambos sexos", publicado, en parte en "El Comercio" del 5 de Marzo de 1912, edición de la tarde, para convencerse que mi revelación actual no desdice de mi tradición anterior y que soy ante mi propia conciencia y ante Dios un solo carácter de principio á fin.

El espacio de una simple carta no da lugar para más explicaciones que reservo, en caso de que alguien las pida, para otras oportunidades. Si la Asociación Pro-Indígena ha de ser un pórtico que abre acceso á un mejor porvenir, tiene que descansar sobre dos columnas; con una sola se reduce á ruina. Escribo la presente á fin de impedir tan fatal desenlace, por el efecto moral que posiblemente ejercerá sobre él que es el único que puede remediar esta situación.

Su atta.

Dora Mayer

Junio 21 de 1915.

Sra. Petronila Aymar de Zulen.

Lima

Muy apreciada señora:

Ud. sabe lo que pasa entre su hijo y yo. Hace seis años que nos conocemos y cuatro que le suplico que se case conmigo, sin que logre obtener su consentimiento, á pesar de haber llegado nosotros á un amor mutuo absoluto. Ultimamente le he pedido vivir conmigo sin previo casamiento civil ó religioso, con el mismo resultado anterior. Agotados así todos los medios de mi parte para unirme á él y tampoco encontrando en Ud. ni su familia la menor voluntad para proporcionarme el alivio que con la mayor buena fé les he implorado, me vuelvo ahora al Callao, á mi casa, dejando en sus manos un recado para su dicho hijo, don Pedro Salvino Zulen, al efecto siguiente: que vaya en busca mía está noche, á quedarse conmigo, como es mi deseo.

Su aftma.

Dora Mayer

Callao, Julio 6 de 1915.

Señor Pedro S. Zulen.

Lima

Pedro—no retrocedo en mi actitud desde que recibí tu carta del 20 de Abril que fué incongruente, si solo quisiste mi amistad. En días posteriores tu admirable capacidad de disimular tus sentimientos puede haberme turbado por instantes, pero no ha tenido fuerza ya para dominar mi razón.

Anteriormente podrías haberme hecho creer que no me amabas. Te dije al principio, cuando te hice la declaración de mi amor, que para la intensidad de mis emociones el único consuelo sería el servirte de todos los modos posibles, el vivir para tí, como era la necesidad de mi alma amorosa, que ya entonces presentía haber encontrado en tí su absoluto ideal terrestre. Tenías, pues, por compasión que admitir esta exigencia mía, quedando en plena libertad para hacer tu vida de joven, con sus naturales ensueños y arrebatos. Puesto que la esperanza es lo único que sostiene las energías de actuar, esperé siempre que mi fidelidad y lo de bueno que tenga, se impusiera á las ilusiones pasionales que tuvieras y que, á pesar de mi edad, que hiciera tal desenlace improbable, te inclináras algún día á mí, con tu evidente simpatía convertida en ternura más íntima, mitad compasión, mitad anhelo por una afinidad moral é intelectual.

Esa época ha pasado. Creo ahora en una dicha más completa, en una bendición del cielo más sin precedente. Desde que te pregunté (momento álgido, como recuerdo solo dos otros que tuve en presencia de mi madre adoptiva) si no me querías ó solo decías así para conservar tu personalidad—desde que pronuncié esa interrogación y me contestaste: "¿porquéme pregunta Ud. eso?" sentí los albores de un nuevo sol que alumbraba mi existencia. Y al fin, desde el 20 de Abril no dudo ya. Sigo adelante como una medium que entra en relación con los espíritus, tratando de adivinar el rumbo que tu trazas en tus cartas y tus dichos. Recuerdo también dichos tuyos de años atrás y todo junto me sirve para guiarme. Sin embargo, no soy sobrenatural y puedo fallar en mis interpretaciones respecto á puntos de detalle—y el temor de errar me pone nerviosa. Ya es bastante, Pedro; rinde tu boca á la verdad desnuda; sal de la penumbra á la claridad.

Cuando dijiste: "necesito del uso amplio de mi libertad para corresponderla como ella me lo pide y lo merece" y cuando ví de tu parte tanto rodeo para llegar á un entendimiento conmigo, he debido comprender que protestas de que la ley ate el lazo que nuestras almas soberanas son las únicas que tienen el derecho de ajustar. No me engañan ya las palabras deprimentes que dedicas á las mujeres que entran en relación con los hombres sin pasar por ceremonias religiosas

ó civiles. Según tus propias palabras, en cuestión de amor no hay dos casos iguales y la misma acción que en una mujer demuestra falta de carácter ó moralidad, prueba en la otra un grado superlativo de ambas estas cualidades.

Acostumbrándome á la idea, que me fué sugerida por tí, de dar un ejemplo de amor libre en vez de disciplina legal, contrayendo matrimonio contigo, he juzgado que á nosotros nos toca enseñar que lo que vale es el fondo y no la forma, evangelio éste que lo llevo ingénita en todos mis impulsos.

¡Dignificarme, sí, volviéndome mujer completa, consagrándome al hombre en particular y á la patria en general, y á Diós que desea lo mejor para todas sus criaturas, sin distinción! Mi moral no se derrumba, igualándome en posición social á la mayoría de las mujeres (pues las más son esposas libres y las menos esposas legítimas): no falto en respeto á tu madre, que apoya la actitud que tu elijas; ni ofendo la memoria de la hembra desconocida que fué el vehículo para que yo ingresara á este mundo.

¿Porqué decir más, cuando en nuestra larga correspondencia me he expresado suficientemente sobre todas las cuestiones de principio y sentimiento relacionadas con nuestro problema, y cuando nuestra vida unida en adelante demostrará el apostolado que queremos llevar á las mentes escépticas y los corazones fríos? ¿Sería preciso decir más todavía para exhibir nuestro pensamiento sin supérfluas repeticiones ó para anunciar lo que nuestras dos vidas unidas se encargarán de atestiguar ante la historia social?

Aunque no tengo á la vista mi carta á tí del 16 de Junio, creo que en ella he fundado de un modo satisfactorio mi actitud ¡Ni dolor, ni arrepentimiento! ¡Valor y alegría para los luchadores que en incruenta lid conquistan la pureza del concepto moral que amenazaba desaparecer en el culto de las formas!

Dora

Las negativas de Pedro S. Zulen

Lima, 13 de Junio de 1915.

Señorita Dora Mayer

Callao

Muy distinguida amiga:

Mi actitud en todo este debate le habrá dado á entender que la idealidad y la pureza no son en mí vanas palabras que hermosean el estilo y dan fuerza á mis artículos.

No; así como me revelo en lo que escribo, así como me manifiesto en la conversación, así soy en todos mis actos.

Yo no puedo engañarla. Quiero á una joven que tiene todas las cualidades que podría desear dentro de mis ensueños y de mi modo de ser. Puede faltarle dote ó lo que aquí llaman alcurnia aristocrática. Para mí esto no es inconveniente. Me basta verla seria, laboriosa y pura. Ella me ama, como yo á ella, y su familia no lo ignora, como tampoco algunos miembros de la mía. Puede ser que sobrevenga alguna cosa inesperada; no importa, me avengo á lo que diga el porvenir; pero nada ni nadie me hará despojarla de mi amor, y si tuviera que resignarme á guardarlo, lo guardaré para mi goce solitario, interior.

Una vez leyendo á Shelley, encontré un pensamiento, mejor, una observación, en que me ví retratado; me gustó mucho y siempre la recuerdo: la tristeza tiene su placer, hay un goce de los tristes. Mi vida hasta ahora no es más que un encadenamiento sucesivo de esfuerzos y de sacrificios que han desgastado mi salud y me han quitado oportunidades para adquirir comodidades á costa del trabajo propio y honra.

do. A ellos quiere Ud. que agregue uno nuevo que significaría quizás mi propia vida, porque jamás podría hacer víctima de un engaño á quien amo, porque necesito del uso amplio de mi libertad para corresponderla como ella me lo pide y lo merece, y porque ese amor me daría las fuerzas que yo requiero para la consecución de mis ideales morales y sociales, tan santos como aquel. Mi goce es éste. Si Ud. me despoja de mis tristezas interiores ¿con qué me quedaría? ....

Ud. no puede ser para mí más que una amiga, una aliada en las campañas por la libertad y la justicia, y creo que Ud. no tratará de hacer imposible esa amistad, esa alianza, con nuevas insistencias.

Doy por terminada esta historia, y espero que nada turbe en adelante la amistad serena que nos ha unido hasta hoy.

Su amigo

Pedro S. Zulen

Lima, 15 de Marzo de 1916.

Señorita Dora Mayer

Presente.

Mal'ad, degradación moral, desequilibrio mental ¿que es lo que Ud. tiene?

En todas las formas ha sido Ud. rechazada, tanto por mí cuanto por mi familia, y sus amigas, que no le desean más que su bien, han encontrado lo más racional ese rechazo ¿qué pretende Ud. entonces?

Es esta la famosa moral que venía Ud. predicando? .....

No le ha bastado dar á la publicidad una carta tan indigna; todavía tiene Ud. el valor de enviarme la que hoy he recibido por correo.

Con la publicación de su carta, Ud. ha dado un puntapié á la obra pro-indígena y ha hecho nacer en el público dudas sobre la realidad de mi conducta moral; todo por la absurda y monstruosa suposición de que yo esté enamorado de una vieja que por poco no es mi abuela. Oh! aberraciones de la naturaleza!.....¿Y qué significa ese tratamiento de *tú*? ¿Ud. me ha conocido acaso desde pequeño? ¿Yo he tenido con Ud. alguna relación distinta de la amistad más respetuosa? Querrá Ud., sin duda, que cuantas personas me honran con su estimación y cariño me cierren sus puertas.

.....'la gracia divina" dice Ud. que le dará el éxito, como si la gracia divina pudiera descender al lugar donde la bestia sólo ansía consumirse en sus apetitos.

Dice Ud. que "no puede cejar en ningún momento antelos conflictos que se producen", es decir, que Ud. seguirá enterrándose á sí misma y dañando pública y gratuitamente á quien dice querer.

¡Dame paciencia, Diós mío!

Pedro S. Zulen

El Presidente de la Asociación Pro-Indígena

Al fin y al cabo dirán los lectores de esta exposición: Dora Mayer, al ver la pertinaz y enérgica resistencia que opone á sus pretensiones el hombre en quien ha puesto su corazón ¿no debiera tener bastante abnegación en favor de su obra social para callar su amor y conciliarse con Pedro S. Zulen sobre la base de la relación de amistad anterior, ya que asegura no sentirse apta para soportar sola, sin el brazo de su principal cooperador, el peso de las labores de la Asociación Pro-Indígena? Esto es lo que arguye el presidente de nuestra sociedad, doctor Joaquín Capelo y la disensión en di-

cho punto entre él y la secretaria accidental es causa de que por último, las deliberaciones del Comité Directivo tengan que declararse en receso.

El honorable y experimentado consejero que guiara en otras ocasiones con la madurez de sus juicios acertadamente los entusiasmos de sus dos consocios más juveniles, no ha podido dominar en esta vez, la personalidad refractaria de ellos, á pesar de la razón aparente que lo asiste. Y es que el presidente de la Asociación Pro-Indígena no concibe que una amistad ficticia y sin vida, forjada para restablecer un estado de cosas anulado por posteriores hechos, no sería fuego solar que alimentara el mundo de esperanzas que Pedro S. Zulen y Dora Mayer han cifrado en su obra pública. Ambos necesitan que en la presente hora suprema triunfen la verdad y el amor.

COMITE DIRECTIVO

Continuación de las sesiones del mes de Febrero

una queja contra el juez de 1a. Instancia de aquella provincia, doctor Benjamín Alvarez Villar y jueces de paz de los distritos. Se acordó contestarle que inicie el procedimiento judicial correcto contra los que acusa, ante sus autoridades superiores en el departamento.

Del delegado en el Cuzco, don Luis Felipe Aguilar, sobre asuntos relacionados con la Institución.

Del delegado en Arequipa, doctor Francisco Mostajo, sobre los asuntos de Azàngaro.

Un acta de comuneros del pueblo de Santa María del Valle, Huánuco, contra el gobernador del lugar, que está en vías de formar un fundo con despojos que hace á los indígenas. Se acordó elevarla al Ministerio de Gobierno con un recurso.

De la señora Carmen Z. v. de Burga, Trujillo, sobre la condición de los indios de Cajamarca.

De don José Mercedes Cachay, en la cárcel de Chiclayo, diciendo cuanto sufre él y su familia con su detención prolongada ya por más de dos años, habiendo presentado últimamente el personero de Cayaltí, don Ricardo Miranda Morante un recurso pidiendo que se suprimán, so pretexto de que pueda fugar, las consideraciones que se le han guardado por motivo de enfermedad y que su juicio está en estado de que se pronuncie sentencia, pero que esta se demora con fin premeditado.

Se acordó dirigir una circular á los delegados de la Pro-Indígena, encomendándoles dar á conocer y aprovechar debidamente la nueva ley de Liquidación de Prisiones Preventivas y agregar el texto de esta ley y del Título IV de la Constitución al No. 1 de los Anales de "El Deber Pro-Indígena".

También se acordó dirigir una carta á "El Comercio" con motivo de ocuparse del tema del Servicio Militar Obligatorio, pidiéndole que inserte, para la ilustración general, la ley No. 1630, complementaria de la ley No. 1569 y recordando á la vez la circular del 29 de Diciembre de 1913 de la Secretaría de la Asociación Pro-Indígena, formulada para vulgarizar el contenido de dichas leyes.

Del H. Concejo Provincial de Huancavelica, manifestando que se empeña en obtener que el vecindario disfrute de las garantias individuales, con cuyo fin ha proclamado un bando cuya copia acompaña así como también de un oficio dirigido contra el Prefecto accidental del departamento, don Víctor Villavicencio, á quien acusa de graves abusos.

Quejas: de don Fidel Durán, Catacaos, denunciando que empleados del fundo Santa Clara de propiedad de don Emilio Hilbeck, asaltaron su domicilio y le infirieron diversos daños en represalia de no querer vender sus tierras.

Anexo 10: Falleció Dora Mayer de Zulen

Nota publicada en El Comercio, el 7 de enero de 1959. Sus restos descansan en la tumba C-12 del Cementerio Británico en Bellavista, Callao.

Figura 12 : Nota publicada en El Comercio el 7 de enero de 1959.

...de las modernas máquinas con que cuenta el taller para motores a retropropulsión que la Fuerza Aérea Peruana inauguró a medio día de hoy en sus instalaciones de Las Palmas.

Taller para motores a retro-propulsión inauguró hoy la FAP

El más grande y moderno taller de mantenimiento y reparación para motores a retropropulsión de Sudamérica fue inaugurado al mediodía de hoy por la Fuerza Aérea Peruana, en sus instalaciones de Las Palmas, en una extensión de seis mil metros cuadrados. Los talleres en mención prestarán servicio a la F. A. P. y a las compañías de aviación que deseen hacer uso de ellos mediante los respectivos contratos, toda vez que la mayoría de las empresas en mención proyectan usar en el presente año aviones a retropropulsión.

El acto inaugural se realizó a las 12, con asistencia del Presidente de la República, Ministros de Estado y otras personalidades. En el transcurso de la acción, usó de la palabra el Ministro de Aeronáutica, Mayor General F.A.P. Manuel Polidoro García, quien expresó la importancia de la obra y sus beneficios para la aviación nacional. Realizada la bendición del taller, que consta de un edificio principal y otro auxiliar, construidos a un costo de 21'760.677.97 soles, el Presidente de la República lo puso en funcionamiento.

De fuerte torcimiento muscular sufre Olmedo

Perth, 7. (AP). — (Urgente). — Después del partido contra Rod Laver, en el que conquistó una nueva victoria, el tenista peruano, Alejandro Olmedo, declaró que padece de un fuerte torcimiento muscular en el estómago que puede hacerlo retirarse del torneo.

"Esto me ocurrió en el primer set, cuando me estiré para recoger una bola", dijo Alejandro. "Hablaré con Mr. Jones para ver si puedo seguir jugando en el torneo".

Este accidente puede hacer que Olmedo tenga que abstenerse del Campeonato Nacional Australiano que se juega a fines del mes en Adelaida.

"No puedo ni levantar los brazos arriba de los hombros", dijo el as peruano del tenis.

Falleció Dora Mayer de Zulen, ilustre escritora

Hoy, a las 8 y 55 de la mañana, falleció en Lima, en casa de su amiga, señora Martha Schofield de Lavatelli, la señora Dora Mayer de Zulen, conocida escritora peruana, de gran renombre que inició su prestigiosa carrera en las páginas de "El Comercio", con un tema de metafísica.

El deceso se produjo a la edad de 90 años (nació el 12 de marzo de 1868, en la ciudad de Hamburgo). La muerte fué motivada debido a una afección cardíaca. Entre sus principales obras se cuentan "El Oncenio de Leguía", "Actualidades Políticas", "La China silenciosa y elocuente", "Diarios eventuales", "El Trabajo", "Concordia", etc.

...tado Montoya comenzó a hablar pero que la gente reunida lo hizo objeto de tales rechiflas que dejó el estrado y comenzó a disparar.

"Yo estaba detrás de los que se encontraban de pie en primera fila", manifiesta, y agrega que unos protegían al Diputado para que no fuera golpeado mientras que otros, a los que se unió él, se dirigían hacia la puerta para formar una cadena con el objeto de protegerlo.

Señala que no era amigo ni lo conocía a Montoya. No sabía siquiera su apellido, porque sostiene que recién cuando fue conducido a la Asistencia Pública supo que el diputado apellidaba Montoya Távara.

Sin embargo, al encontrarse haciendo la "cadena" protectora, a unos cuatro o cinco metros de la puerta de salida, vio a Montoya q' volteaba bruscamente y levantaba su mano, armada con un pequeño revólver, en dirección hacia él. El Diputado "me disparó de frente, como si me conociera",

Pese al de Con Asambl

PESE a la extrema vigilancia policial existente en el local del Sindicato de Obreros de Construcción Civil, los directivos del

Olmedo cont clase en c

Perth, Australia, 7. (AP.) — El tennista peruano Alejandro Olmedo encabezó al grupo norteamericano que llegó a las semifinales del torneo australiano de tennis del Oeste a pesar de una lesión que por un tiempo amenazó su avance.

Olmedo reveló que sufrió una lesión muscular en el primer set de los cuartos de final contra el australiano Rod Laver. El dolor era tan severo que temió que tendría que retirarse del torneo y posiblemente de los campeonatos nacionales de Australia este mes.

Pero en las últimas horas de hoy Olmedo declaró: "jugaré mañana". Añadió que el dolor había amenguado considerablemente y que estaba seguro que podría intervenir en los juegos de singles y de dobles mañana.

El sensacional peruano de 22 años derrotó al formidable

(Pasa a la Pág. 2)

Anexo 11: Conceptos clave en El Comercio, La Prensa y El Deber Pro Indígena

Tabla 22 : Conceptos clave

Conceptos clave	**El Comercio**	**La Prensa**	**El Deber Pro Indígena**
Amor romántico	0	0	11
Amor no correspondido: ofrecido, Goce (solitario, interior, triste)	0	0	4
Feliz desenlace (improbable)	0	0	2
Diferencia de edad	0	0	3
Pasión (arrebato pasional, ilusiones pasionales)	0	0	3
Contemplado matrimonio	0	0	1
Amor mutuo absoluto, sentir común	0	0	2
Idealismo	0	0	1
Amistad	0	0	3
Entendimiento	0	0	1
Disimular tus sentimientos	0	0	1
No me amabas	0	0	1
Servirte de todos los modos posibles	0	0	1
Le suplico que se case conmigo, quedarse conmigo como es mi deseo	0	0	2
Amor libre (vivir conmigo sin previo casamiento civil o religioso)	0	0	2
Sin encontrar voluntad de proporcionarme alivio	0	0	1
Contrayendo matrimonio	0	0	1
Quiero a una joven, Ella me ama como yo a ella, nadie la despojará de mi amor, ese amor	0	0	4
Ud. no puede ser para mí más que una amiga	0	0	1
Amistad serena (respetuosa, circunspecta, ficticia y sin vida, anterior)	0	0	5
Dañando a quien dice querer	0	0	1
Monstruosa suposición de que yo esté enamorado de una vieja	0	0	1
¿Yo he tenido con Ud. alguna relación distinta de la amistad?	0	0	1
Hombre en quien ha puesto su corazón	0	0	1